



Análisis de las historias de vida de mujeres excombatientes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a la sociedad civil en el Suroccidente de Colombia (2018 - 2024)

Jonathan Torres Salazar - 201540896

María Camila Viveros Caicedo - 201843368

Universidad del Valle

Facultad de Derecho y Ciencia Política

Departamento de Ciencia Política

Estudios Políticos y Resolución de Conflictos

Santiago de Cali

2025



Análisis de las historias de vida de mujeres excombatientes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a la sociedad civil en el Suroccidente de Colombia (2018 – 2024)

Jonathan Torres Salazar - 201540896

María Camila Viveros Caicedo - 201843368

Trabajo de grado para optar al título de:

Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos

Director

Jose Joaquín Bayona

Universidad del Valle

Facultad de Derecho y Ciencia Política

Departamento de Ciencia Política

Estudios Políticos y Resolución de Conflictos

Santiago de Cali

2025

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a Dios, pilar esencial de mi existencia, por brindarme fuerza en todo el proceso. A mi madre, por su amor incondicional y su presencia constante como un apoyo emocional, y a mi padre, cuya influencia ha sido trascendental en toda mi trayectoria académica y personal. También quiero agradecer a mi pareja, por trasnochar conmigo y sobre todo, por no dejar que el agotamiento o la frustración me vencieran. Su compañía y escucha fueron fundamentales para no rendirme. A mi hijo, gracias por ser una fuente inagotable de inspiración, por recordarme cada día la importancia de seguir adelante y ser un gran motivo para buscar ser mejor y pretender alcanzar este objetivo.

Agradezco profundamente a las cuatro mujeres que generosamente compartieron sus historias de vida y nos permitieron acercarnos a sus experiencias.

También extendo mi gratitud a las profesoras Adriana Anacona y Ana Isabel Meneses, de la Universidad del Valle, quienes fueron parte fundamental en los inicios de esta propuesta de investigación. De igual manera, agradezco a la profesora Purificación, de la Universidad de Granada, por abrirme las puertas del Instituto de Paz y aportar con su mirada crítica y reflexiva a las discusiones y correcciones que enriquecieron este trabajo.

Finalmente, al profesor y asesor José Joaquín Bayona, de la Universidad del Valle, gracias por acompañar la etapa final de esta investigación con su experiencia y saberes, que fueron clave en la culminación de este documento.

Maria Camila Viveros Caicedo

Dentro de la larga lista de personas a las cuales tengo que agradecerles por mi caminar en los agradables pasillos de la Universidad del valle, la primera es mi hermana Natalia Andrea Torres Salazar. Mujer inteligente, fuerte y dedicada, no solo porque en un momento donde buscaba mi camino y mi vocación me motivo y apoyo sino porque su actuar ha sido ejemplo de superación para mi vida. A mi Madre Yaned Salazar Sánchez, a ti te debo la vida y creo que con eso es suficiente para esta agradecido el resto de mi vida, eres una mujer resiliente y este trabajo también es para ti con mucho cariño. A mi padre, Luis Alfonso Torres Palacio quiero agradecerte por apoyarme de forma incansable, siempre escuchándome, este triunfo lo comparto contigo.

A mi Pareja, Jennifer Alexandra Contreras, gracias por tu entrega y sacrificios, por la espera, por tu paciencia y por acompañarme a pesar de las adversidades. A ti hijo, Gabriel Torres Contreras por ser nuestra entera personificación del amor, tus abrazos, los juegos y cada momento te hacen una persona fundamental en mi vida y por ello te dedico este logro.

Queda listo un peldaño, un escalón, un granito que contribuye de forma gigante a mi vocación y pasión por la investigación social. Este es apenas el comienzo, y agradezco a la vida por darme la oportunidad de compartir y aprender al lado de profesionales íntegros de la Universidad del Valle sensibles ante las necesidades educativas y sociales de sus estudiantes.

Jonathan Torres Salazar

Resumen

El presente trabajo analiza las historias de vida de mujeres excombatientes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a la vida civil durante el periodo 2018 a 2024. Para desarrollar adecuadamente esta propuesta investigativa, se abordaron tres enfoques principales. En primer lugar, se describen los Estándares Integrados de Desarme, Desmovilización y Reintegración (IDDRS) establecidos por las Naciones Unidas. En segundo lugar, se indaga sobre los recursos asignados al componente de género dentro del proceso de reincorporación en el suroccidente colombiano. Y por último, se recopilaron y revisaron las historias de vida de algunas de las mujeres excombatientes de esta región, teniendo en cuenta dos momentos clave: durante y después de la firma del Acuerdo Final de Paz en La Habana entre el Gobierno Nacional de Juan Manuel Santos y las FARC-EP.

La investigación se desarrolló bajo una estrategia cualitativa, con un enfoque hermenéutico y descriptivo. Se aplicó el diseño documental y entrevistas semiestructuradas a las mujeres participantes en la investigación. Respecto a los resultados, se destaca que tras nueve años desde la desmovilización, las mujeres excombatientes han experimentado diferentes impactos en sus vidas, siendo recurrente el sentimiento de insatisfacción frente a las dinámicas del proceso de paz. Asimismo, se evidencia que el acceso a recursos y espacios derivados del proceso ha estado mediado por los roles de género, imperando en algunos contextos el machismo y la reproducción de liderazgos masculinos, en detrimento del empoderamiento femenino.

Palabras Clave: Mujeres excombatientes, Acuerdo Final de Paz, FARC-EP, historias de vida, reincorporación, vida civil.

Abstract

This paper analyzes the life histories of female former FARC-EP combatants in the process of reincorporation into civilian life during the period 2018 to 2024. In order to adequately develop this research proposal, three main approaches were addressed. First, the Integrated Disarmament, Demobilization and Reintegration Standards (IDDRS) established by the United Nations are described. Second, the resources allocated to the gender component within the reincorporation process in southwestern Colombia were investigated. Finally, the life stories of some of the women ex-combatants in this region were compiled and reviewed, taking into account two key moments: during and after the signing of the Final Peace Agreement in Havana between the National Government of Juan Manuel Santos and the FARC-EP.

The research was developed under a qualitative strategy, with a hermeneutic and descriptive approach. A documentary design and semi-structured interviews were applied to the women participating in the research. The results show that nine years after demobilization, women ex-combatants have experienced different impacts on their lives, with a recurrent feeling of dissatisfaction with the dynamics of the peace process. Likewise, it is evident that access to resources and spaces derived from the process has been mediated by gender roles, with machismo and the reproduction of male leadership prevailing in some contexts, to the detriment of female empowerment.

Keywords: Women ex-combatants, Final Peace Agreement, FARC-EP, life stories, reincorporation, civilian life.

Contenido

Agradecimientos	3
Resumen.....	5
1. Introducción.....	9
1. CAPÍTULO 1: Base teórica y metodológica del trabajo de investigación.....	10
2.1. Planteamiento del problema de investigación.....	10
2.2. Antecedentes	16
2.3. Objetivos	21
2.3.1. Objetivo general	21
2.3.2. Objetivos específicos.....	21
2.4. Justificación.....	21
2.5. Marco teórico	23
2.5.1. Mujer excombatiente	23
2.5.2. Transformación de conflictos	25
2.5.3. Feminización de la pobreza	26
2.5.4. Reconversión política	26
2.6. Metodología	30
3. CAPÍTULO 2: Descripción de los Estándares Integrados de Desarme, Desmovilización y Reintegración - IDDRS estipulados a nivel internacional y su pertinencia en el proceso de las mujeres Farianas en Colombia.....	33
3.1. Definición del DDR	33
3.2. Objetivos del DDR.....	34
3.3. Etapas del DDR.....	35
3.3.1. Primera Fase: el desarme y la desmovilización.....	37
3.3.2. Segunda fase: La reinserción y la reintegración.....	38
3.4. Aplicación nacional: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)	38
3.4.1. Reincorporación social y económica.....	41
3.5. Reincorporación y perspectiva de género en Colombia.....	42
4. CAPÍTULO 3: Descripción de los recursos para la paz que han sido asignados al componente de género dentro del proceso de reincorporación a la vida civil.	46

4.1. Referencias al componente de género en el Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno Nacional de Colombia y las FARC-EP.	46
4.2. Seguimiento a los recursos para la paz asignados al proceso de reincorporación a la vida civil y el enfoque de género.	49
5. CAPÍTULO 4: Experiencias de vida de mujeres excombatientes de las FARC-EP	56
5.1. Descripción de las características sociodemográficas y económicas de las excombatientes entrevistadas	56
5.2. Análisis Primer Momento: Durante el proceso de negociación o construcción del Acuerdo Final.	60
5.3. Análisis del segundo momento: Post - acuerdo	63
5.3.1. Del enfrentamiento armado a la construcción de paz como mujeres excombatientes	63
5.3.2. Las realidades del retorno a la vida civil y el “Techo de Cristal” para las mujeres excombatientes.	67
6. Conclusiones	77
7. REFERENCIAS.....	81
8. ANEXOS	86

Tabla de Figuras

Figura 1. Mapa del proceso de reincorporación a la vida civil.....	39
Figura 2. Mujeres excombatientes por grupo armado de origen.	52
Figura 3. Mapa de mujeres excombatientes según su proceso y ubicación geográfica. ...	53

1. Introducción

El proceso de reincorporación a la vida civil de las mujeres excombatientes de las FARC-EP ha sido uno de los aspectos más complejos y significativos del acuerdo de paz firmado en 2016 en Colombia. En particular, el proceso de reintegración de las mujeres ha tenido que superar barreras estructurales, sociales y culturales, exacerbadas por los efectos del conflicto armado que ha marcado profundamente sus vidas.

Desde la firma del acuerdo, el Estado colombiano, en conjunto con organismos internacionales, ha implementado diversos programas y estrategias para asegurar que las mujeres excombatientes puedan reintegrarse adecuadamente a la vida civil, atendiendo a sus necesidades específicas tanto como excombatientes y como mujeres. Sin embargo, las dificultades que enfrentan estas mujeres continúan siendo evidentes, especialmente cuando se analizan las dinámicas de exclusión social y de género que persisten en el contexto de la reincorporación.

Este informe se centra en el análisis de las experiencias de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el suroccidente colombiano entre los años 2018 y 2024, con el objetivo de examinar cómo se ha percibido el proceso de reincorporación de este grupo de mujeres. En particular, se destaca la doble estigmatización que enfrentan, tanto por haber sido parte de un grupo armado como por las barreras de género que dificultan su plena integración en una sociedad fragmentada por la violencia. A través de un enfoque analítico que incluye la revisión de políticas, recursos asignados y experiencias individuales, se busca arrojar luz sobre los retos y logros en el camino hacia la reincorporación efectiva de estas mujeres, subrayando la necesidad de continuar promoviendo un enfoque de género en los esfuerzos por lograr la paz estable y duradera en Colombia.

1. CAPÍTULO 1: Base teórica y metodológica del trabajo de investigación

2.1. Planteamiento del problema de investigación

La problemática del presente trabajo de grado se relaciona de manera directa con una población de mujeres excombatientes de las FARC-EP reincorporadas a la vida civil en el suroccidente colombiano. Panos Institute (1995) explica que la guerra es lo que ocurre después cuando las consecuencias del desarraigo y violencia empiezan a pronunciarse afectando la composición social, política y valorativa desde su esencia, allí se aprecian la destrucción de infraestructura como también aquellos cimientos relacionados con el porvenir y la esperanza de desarrollo social.

En palabras de Marie del Líbano, citada por Panos Institute este declive se vive al momento en que pierdes el rastro de tus hijos o tu esposo sufre una mutilación por el flagelo de la guerra sin posibilidades de generar recursos para subsistir económicamente; es la descomposición que genera en cada individuo donde las bajas civiles o pérdidas repercuten en la estabilidad emocional y mental principalmente de las mujeres cómo también de las futuras generaciones.

Lo anterior se fundamenta en el hecho que las mujeres deben asumir roles cruciales dentro del conflicto y del mismo modo en el ámbito social y político como algo impuesto por las dinámicas inhumanas del contexto. Así pues, se enuncia la problemática debido a las dificultades que implica ser una mujer refugiada del conflicto armado, según Panos Institute (1995) una de las mayores problemáticas es la pérdida de identidad de las mujeres cuando asumen la figura de “refugiadas” dejando a un lado toda individualidad en el proceso masivo; así muchas mujeres optan por afrontar el conflicto de manera directa o indirecta, ya sea por medio de las armas o en apoyo a diferentes grupos beligerantes.

A partir de estos antecedentes, cabe resaltar las diferencias latentes entre la figura de refugiadas y mujeres en proceso de reincorporación, teniendo en cuenta que la primera según la ACNUR (2016) representa a las personas que están fuera de su país de origen debido a un temor de persecución, a un conflicto, violencia u otras circunstancias que perturben gravemente el orden público; mientras que las mujeres en proceso de reincorporación son de acuerdo a la Agencia de Reincorporacion y Normalizacion (2016) un grupo de personas en camino a la recuperación de la estabilidad socioeconómica como garantía de la entrega de las armas y la firma del acuerdo final de paz. De ese modo, la cuestión que envuelve la discusión problemática refleja cómo el género se convierte en una desventaja cuando se es mujer en una sociedad fragmentada por la guerra y la violencia armada, donde las mujeres deben optar por pasar de la vida civil al mapa del conflicto como refugiadas, combatientes o en proceso de reincorporación.

Algunos ejemplos se ponen en relieve para acompañar la perspectiva explicativa, entendiendo los contextos nacionales como variados y distintos; en Uganda las mujeres visualizaban el conflicto armado como producto “de hombres ansiosos de poder” (Panos Institute, 1995, p.11) donde las únicas víctimas eran los miembros civiles de la comunidad (mujeres y niños), mientras algunas mujeres pertenecientes al grupo armado “Tigre Tamil” consideraban que su lucha contra el gobierno etíope era una guerra por la justicia política y el progreso social. Lo anterior reúne visiones diversas sobre la percepción que se puede adquirir de un conflicto dependiendo el rol que se desenvuelva, igual las consecuencias pueden reducir a una sociedad al hastío y la fragmentación sin importar las fronteras. Para ampliar lo referenciado en Panos institute, Matiz (2021) resalta que uno de los limitantes o barreras más evidentes en las experiencias de las mujeres excombatientes en proceso de reincorporación es la importancia y exclusividad que determina la institucionalidad sobre los combatientes que portaban armas, desconociendo la relevancia de los roles de apoyo, realizados por las mujeres

al interior de los grupos armados. Aunque las mujeres en las FAR-EP ejercieron roles similares a los desempeñados por hombres dentro de la organización, otros roles paralelos no son prioritarios para designar o considerar en los procesos de reincorporación, por ello, es importante prestar atención especial a la manera en que se valoran los diferentes géneros y roles.

En esa línea, un ejemplo claro de la importancia de la participación de las mujeres en el conflicto y su reflexión sobre los roles dentro de él y la sociedad, se ve reflejado en lo expuesto por Grabe (2015) cuando explica que las mujeres al interior del M-19 encontraron espacio en la organización no solo como guerrilleras de base, sino también en los puestos de mando y dirección, donde la crítica constante hacia una cultura machista siempre ponía en cuestión las formas de participación de la mujer, tanto en la milicia como en la política.

Así mismo, esta no solo se reducía a posiciones de comandancia, mando u operación militar, hubo mujeres como “Carmenza Londoño, la chiqui”, que se convirtieron en “reales símbolos de lucha y capacidad de negociar” (Grabe, 2015, p. 369) como fue el icónico caso de la toma de la Embajada de República Dominicana. Aunado a ello, otro de los casos significativos a nivel latinoamericano es la experiencia de “Augusta La torre, camarada Norah”, la cual ocupó a partir de 1960 la posición de segunda dirigente del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) y en 1970 fundó el Movimiento Femenino Popular (MFP). Las vivencias anteriores reflejan entonces una fortaleza propia de la mujer combatiente, donde no solo está designada en labores domésticas sino en actividades políticas de liderazgo y organización (Guiné, 2016).

En Colombia, los grupos armados surgen con las autodefensas campesinas agrarias, estas se encontraban permeadas por las luchas sociales regionales de los primeros decenios del siglo XX. Las FARC-EP aparecen entre 1950 y 1960 como un grupo alternativo de

autodefensa, el cual buscaba reivindicar los intereses territoriales y actuaba en defensa de las personas desplazadas por la violencia partidista. (Smith 2010. p. 275)

Es posible afirmar que las FARC-EP fue un grupo de origen principalmente campesino, teniendo en cuenta que surge en el marco de las luchas motivadas por el comunismo, en la década de los sesenta, articulada con un proyecto político direccionado a la obtención del poder, pero al mismo tiempo motivados por la implementación de una reforma agraria revolucionaria.

La participación de las mujeres en las FARC-EP ha sido poco conocida de manera oficial, se cree que ninguna mujer hizo parte del proceso de fundación de este grupo armado; puesto que en esa época los roles de género estaban muy delimitados, no obstante, la idea tradicional de la mujer se vio ampliada en la práctica, porque posterior a los años 70s se promovía desde el feminismo la búsqueda de igualdad de derechos y esto, dio lugar a la diversidad de ocupaciones de las mujeres en los grupos armados. Tal como se presenta en este fragmento:

Se sabe que grupos de mujeres y niños acompañaban la guerrilla porque eran familiares de los guerrilleros o porque buscaban la protección de hombres armados, pero tales mujeres no eran combatientes. Se encargaban de cocinar, lavar y coser los uniformes. Rosa Helena, hermana del comandante Manuel Marulanda, cuenta: “[...] yo andaba en compañía de ellos (los guerrilleros) pero ayudando a hacer sólo las cosas propias a las mujeres como eran las de lavar, aplanchar y remendar la ropa de los guerrilleros, atender la cocina y demás labores domésticas (Arango, 1984: 190 citado por Maldonado p. 6).

A pesar de las dinámicas tradicionalmente patriarcales expuestas por Arango, hay quienes afirman que en la organización hubo mujeres en cargos de jefas y comandantes, dado

que la estructura se fue transformando. Según Cidón, en amnistía internacional (2022) cerca del 40% de combatientes eran mujeres, llegando a ser una de las guerrillas con mayor participación femenina. Las leyes al interior de las FARC- EP fueron evolucionando en simultáneo con el aumento de mujeres vinculadas a la estructura.

Tras la firma del Acuerdo Final de Paz con las FARC-EP en el año 2016, y los inicios de su implementación en el 2017, hombres y mujeres excombatientes abandonaron su vida en armas y le apostaron a la construcción de una nueva realidad en Colombia. Dentro del acuerdo de paz en lo que respecta a las mujeres, se enfatizó en la importancia de la prevención y resolución de los conflictos que permitan la construcción de la paz, una participación femenina en pie de igualdad y su participación en procesos de adopción de decisiones, por consiguiente, dentro de los acuerdos se incorporó una perspectiva de género en la operación de mantenimiento de la paz.

Es probablemente la instalación de la Sub-Comisión de Género lo que más ilustra la creciente importancia que se dio a las mujeres, sus realidades y propuestas en el marco de estas negociaciones. La importancia del enfoque de género, para el proceso de reincorporación a la vida civil y la necesidad de generar discusiones feministas en pro de la construcción de paz. En secuencia, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2014), los acercamientos entre las FARC-EP y el Estado Colombiano en lo referente a intenciones de paz empezaron a tomar forma en Rio de Oro del departamento del Cesar, donde se establecieron una serie de pautas para continuar con el proceso y así mismo, iniciar conversaciones siendo acompañados por países como Cuba, Noruega y Venezuela, en esa línea también se dieron con este acompañamiento encuentros en Orchila y Barinas.

Pasados alrededor de nueve años de la firma del Acuerdo Final de Paz en la Habana, el propósito está en revisar ¿Cómo es percibido el proceso de reincorporación a la vida civil

de las mujeres pertenecientes a las FARC- EP durante los años 2016 a 2024?, reconociendo que las mujeres Farianas son víctimas de una doble estigmatización, puesto que por un lado, se encuentra el haber sido parte de un grupo armado, que trae consigo connotaciones negativas por la violencia, pero además, las suposiciones de que han sido víctimas de violencia basada en género, lo cual perjudica la conformación de vínculos amorosos (pareja, matrimonio, familia) (Boutron y Gómez, 2017).

Y, por otro lado, se encuentran con las múltiples formas de inequidad de género que no les son exclusivas, pero que confluyen de manera particular en este grupo poblacional. Esto se manifiesta, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2017), con el concepto de “Cuerpos Estigmatizados” (p.42), donde las etiquetas de haber pertenecido a una agrupación al margen de la ley dejan en la población diferentes opiniones y percepciones que se manifiestan en diferentes tipos de segregación, señalamientos y exclusión. Adicionalmente, la CNMH (2012) explica cómo la historia ha demostrado en diferentes contextos, cómo la mujer debe afrontar más retos y barreras que sus homólogos masculinos, sin importar el rol interno de la organización. El simple hecho de pertenecer al género femenino les determina una serie de desventajas tanto a nivel institucional como socioeconómico.

En particular, en el proceso de reincorporación de las mujeres de las extintas FARC- EP, se tuvo en cuenta el enfoque de género como eje transversal en los diversos puntos del Acuerdo Final de Paz, buscando que quiénes transitan del conflicto a la paz, puedan materializar el proceso de reincorporación reconociendo sus condiciones como mujeres y excombatientes. Por lo anterior, es importante revisar ¿Cuál ha sido la trayectoria en el proceso de reincorporación de algunas mujeres ex integrantes de las FARC- EP del suroccidente colombiano durante los años 2018 a 2024?

2.2. Antecedentes o Estado del arte

Teniendo en cuenta una dimensión internacional de manera inicial, Mencia y Guzman (2012) resaltan que durante el conflicto armado de Guatemala entre 1960 y 1996, la violencia sexual constituyó una práctica generalizada, masiva y sistemática, realizada por agentes del Estado como parte de la política contrainsurgente. Fue utilizada como un instrumento de guerra y como una herramienta para generar terror, vulnerando los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. La violencia sexual estuvo dirigida en un 99% contra mujeres, siendo indígenas la gran mayoría de ellas. Bajo esa perspectiva, este aporte titulado “Ni Olvido Ni Silencio” como un tribunal de conciencia contra la violencia sexual hacia las mujeres durante el conflicto armado en Guatemala. Dicho aporte internacional permite percibir las similitudes que pueden vivirse cuando se trata de ser mujer en un conflicto donde cada tipo de violencia se manifiesta en la cotidianidad.

De igual manera, Americas Watch (1992) realiza un análisis con enfoque de género a los grupos insurgentes como Sendero Luminoso en el Perú titulado “Terror no Contado, Violencia contra Mujeres en El Conflicto Armado Peruano”, como un precedente idóneo para marcar una serie de comparaciones tanto en el aspecto teórico como también metodológico. Uno de los rasgos más importantes del documento es su enfoque en las experiencias de violencia y cómo estas se perciben a partir de la óptica femenina, donde esto se convierte en una barrera para manifestar algunos intereses de manera colectiva. Este precedente internacional aborda las problemáticas que vivieron las mujeres de Sendero Luminoso al momento de entregar las armas y cómo esta experiencia marcó toda una ruta de lucha y reconocimiento por sus derechos.

Respecto a Panos Institute (1995) y su aporte titulado “ Armas para Luchar, Brazos para Proteger”, contribuye en gran medida al desarrollo del presente trabajo de grado; la

riqueza observada en las historias que se compilaron por medio de entrevistas permitió establecer una serie de posiciones sobre los roles que las mujeres han desempeñado a nivel mundial en los conflictos armados de diferentes países, así no solo se debe abordar una mirada atomista que reduce a nivel nacional las condiciones en las que se desenvuelven las mujeres, sino también a una diversidad que no remite a un solo lugar, las existencias son diferenciadas pero las experiencias en torno al conflicto se sufren y se afrontan de manera similar dependiendo aquellos roles asumidos.

A nivel nacional, el aporte de Ana Maria Martinez Roa se posiciona como uno de los más significativos, este se titula “Análisis de la política pública de reincorporación de mujeres ex combatientes de las FARC como aporte a las garantías de no repetición”, realizado durante el año 2019 en la Universidad Externado de Colombia (Martínez, 2019). Uno de los puntos por los cuales se sitúa como estudio previo significativo, son los aportes teóricos sobre personas en reincorporación, aspecto clave de la política de reincorporación, garantía de no repetición y la mujer al interior del proceso de reincorporación. Además, como referente metodológico permite entender cómo se puede concretar una adaptación sólida entre las herramientas de recolección y el procesamiento de la información. De otro modo, este trabajo permite apreciar cómo los programas de desarme, desmovilización y reincorporación se han entendido como una de las principales estrategias para garantizar la no repetición de las acciones violentas.

Otro de los estudios que puede contribuir a esta visión previa, es el trabajo realizado por la estudiante Ludy Tatiana Arguello de la Universidad Autónoma de Bucaramanga titulado “Retos de la reincorporación a la vida civil desde la perspectiva de mujeres firmantes del acuerdo de paz en Santander” (Arguello, 2023). En ese sentido, este trabajo se centra en las partes que tienen que ver con las garantías para una reincorporación económica y social

sostenible de los integrantes de las FARC-EP. Bajo esa premisa, este trabajo se posiciona también como un referente importante en correspondencia a la temática abordada en el presente trabajo de investigación. Del mismo modo, este trabajo sigue el cumplimiento de este proceso y permite entender también de qué manera se ha llevado a cabo, así este documento se presenta como una base documental seria que puede aportar en otros aspectos a la investigación.

En la revisión del Estado del arte, otro trabajo se titula “No sé qué es ser mujer. Excombatientes de las FARC-EP y lo que significa para ellas ser mujer tras su llegada a la civil”. Dicha tesis se realiza para optar al grado de magíster en estudios culturales por Johana García Ruiz de la Universidad Católica de Pereira, durante el año 2020 (García, 2020). Este trabajo se considera importante para la temática de desarrollo en este documento, porque profundiza en aspectos tan esenciales como el ser mujer dentro de la organización armada y por el interés que se presenta en torno a las historias de vida de las mujeres y sus roles políticos, organizativos o de mando al interior de dichas estructuras. Entonces, cada fase de la investigación determina una forma de situarse, sentir y reflexionar como mujer frente a las realidades tangenciales que imperan en forma de adversidades.

La riqueza descriptiva, teórica y significativa de la investigación de Johana García, permite llegar un poco más allá del léxico académico, palpando realidades difíciles que lograron imponerse a la adversidad y cambiar todo un paradigma de vida. Así, la investigación desarrolla términos como “¿te has preguntado qué siente ella?, comimos del mismo plato o No sé qué es ser mujer” para reflejar esas vivencias particulares que experimenta una mujer dentro de las estructuras de los grupos armados como también los principales desafíos sobre la resignificación de los roles al llegar a la comunidad receptora. Estas ideas hacen parte de la perspectiva teórica y las bases que soportan el presente estudio.

Bajo esa misma idea, otro de los aportes del Estado del arte, se titula “De la lucha armada a la política: Una visión de las mujeres” realizada por Mariana Valderrama de la facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá del año 2018 (Valderrama, 2018). Esta tesis de Ciencia Política es importante para el trabajo, porque tiene detalles respecto a las formas de transición a la vida civil, es decir, comparte una serie de supuestos muy esenciales para entender cómo es la lucha en la vida diaria de la mujer excombatiente en su tránsito a la vida civil, donde los múltiples significados que dan a diferentes conceptos relacionados a los procesos de reincorporación tienen un precedente base para empezar a definir aspectos clave.

Esta investigación trata temáticas muy importantes como “el género en procesos de paz anteriores”, “el papel político de las mujeres FARC-EP estando en armas” o “la participación dentro del proceso de implementación de los acuerdos finales de paz”. Así, este aporte concluye que se deben utilizar las herramientas y garantías de equidad e igualdad brindadas por el Acuerdo Final de Paz para fomentar el ejercicio pleno de la participación de las mujeres excombatientes desde lo territorial, comunitario, local, regional y nacional.

Así mismo, la tesis de la universidad Externado de Colombia titulada “Mujeres Firmantes del Acuerdo: Experiencias de mujeres Farianas en el conflicto armado colombiano y su reincorporación a la vida civil” realizada por la estudiante Ana Maria Matiz en el año 2021, permite fortalecer las ideas relacionadas a la reincorporación, inserción y tránsito a la vida civil. La autora reflexiona sobre conceptos como paz y conflicto, una mirada internacional sobre el DDR y ejemplos de implementación en Colombia.

Adicional a ello, profundiza en el marco normativo de Colombia para volver a la vida civil. La importancia de este aporte tiene implicaciones esenciales en el desarrollo del actual trabajo, teniendo en cuenta que hacen preguntas que ponen de relieve el papel de la mujer en

los procesos de paz, tales como “¿Dónde estaban las mujeres en las FARC-EP?” o “¿Dónde están las mujeres en el proceso de Reintegración?”. La metodología implementada para esta investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de tipo exploratorio, basado en el método narrativo y así deja un precedente de formulación para el desarrollo de la presente tesis. De este modo, este estudio procura identificar los retos que estas mujeres pueden enfrentar en su proceso de reincorporación teniendo en cuenta la literatura académica para procesos similares en otros países, los procesos de reintegración anteriores en Colombia y el marco normativo que rige el proceso de reincorporación actual.

Otro trabajo del Estado del arte, titulado “Análisis de la política pública de reincorporación de mujeres excombatientes de las FARC como aporte a las garantías de no repetición” realizado por la estudiante Ana Maria Martínez de la Universidad Externado de Colombia durante el año 2019, es también un documento de mucha riqueza descriptiva, respecto a las formas de aplicación normativa, pautas y procedimientos de seguimiento a dichas políticas. La tesis explora el concepto de la mujer excombatiente de las FARC-EP acompañado de diferentes características cualitativas como el número de ingreso de mujeres dentro del grupo armado FARC-EP y un índice del nivel de reincorporación.

La tesis también refleja cómo fue la experiencia de las mujeres dentro de la estructura del grupo armado catalogando la edad, el nivel educativo, el momento del ingreso al grupo armado, la vida de cada una de las mujeres en las filas de la insurgencia, compartiendo así material muy valioso para comprender la magnitud de las dinámicas en cada organización. Se tiene en cuenta también el trabajo de Martínez (2019) que explica el desarrollo histórico de las políticas públicas, a partir de una metodología, entre los años 70 y 80, creada por Charles O. Jones, con el fin de entender los problemas sociales, de esta forma, construyó una guía para resolver los problemas, denominada “el ciclo de las políticas”.

Finalmente, cada uno de los trabajos de grado citados en este apartado de revisión del Estado del arte, cumplen con ciertas necesidades investigativas de origen teórico, metodológico o empírico, dando indicios sobre la manera de consolidar o llevar a cabo una investigación cualitativa a partir de la temática de reintegración a la vida civil de las mujeres Farianas. Fueron muy importantes para entender cómo iniciar la formulación y justificación del mismo tema, la adecuación de categorías o la comprensión de los datos que se puede extraer del trabajo en terreno.

2.3. Objetivos

2.3.1. Objetivo general

- Analizar las historias de vida de mujeres excombatientes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a la vida civil en el suroccidente colombiano de 2018 a 2024.

2.3.2. Objetivos específicos

- Describir los Estándares Integrados de Desarme, Desmovilización y Reintegración - IDDRS estipulados a nivel internacional y su pertinencia en el proceso de las mujeres Farianas.
- Identificar cuáles han sido los recursos designados al enfoque de género dentro del proceso de reincorporación a la vida civil.
- Revisar algunas historias de vida de mujeres excombatientes de las FARC-EP en el suroccidente colombiano, teniendo en cuenta diversos momentos del proceso (antes, durante y posterior al Acuerdo Final de Paz), durante los años 2018 a 2024.

2.4. Justificación

La presente propuesta de investigación tiene como objetivo iniciar un seguimiento a las historias de vida de algunas mujeres pertenecientes a la antigua FARC-EP de regreso a la vida civil en el sur occidente colombiano. De esta manera, el trabajo responde a una incógnita

específica, entender cuál es la percepción al ser mujer al interior de un grupo armado y posteriormente, comprender el proceso de regresar a la vida ciudadana, donde todo un espacio se ve transformado para transitar fuera de la incertidumbre de la guerra. Así, la propuesta ahonda en tres enfoques específicos que se describirán a continuación.

En primera instancia, la investigación aporta a la comprensión académica construyendo supuestos teóricos adecuados al fenómeno. En este caso se profundiza en diferentes categorías que permitan entender cómo son los procesos de reincorporación de la mujer a la vida civil, considerando sus visiones, perspectivas, vivencias y sobre todo sus experiencias que pasan a convertirse en un saber tangencial para futuros profesionales en el área de la Ciencia Política.

En segunda instancia, el proceso específico de la investigación se centra en detallar la manera en que los recursos con enfoque de género dirigidos a la paz han sido asignados y desarrollados con el fin de optimizar el proceso de reincorporación de las mujeres Farianas. Con ello se fija un precedente, donde la mujer puede de manera descriptiva acercarse a las vivencias de otras mujeres no muy distintas, ni distantes, solo puestas al servicio de la guerra por las variadas circunstancias que puso el conflicto históricamente a muchos colombianos.

Por último, el tercer enfoque se concentra en revisar algunas historias de vida de mujeres excombatientes de las FARC-EP en el suroccidente colombiano, teniendo en cuenta el antes, durante y después del Acuerdo Final de Paz. En esa lógica, concretar este tipo de iniciativas permite entender cuáles han sido las vivencias y percepciones de las mujeres frente a su género, su rol como excombatientes y ahora como personas en proceso de reincorporación a la vida civil.

2.5. Marco teórico

En este apartado, se presentan los fundamentos académicos entorno a la investigación del proceso de reincorporación a la vida civil desde la perspectiva de las mujeres excombatientes. En esa línea, las siguientes son categorías imprescindibles para el desarrollo de los objetivos:

2.5.1. Mujer excombatiente

A lo largo de la historia universal, hemos tenido el imaginario de que muchos de los partícipes de los acontecimientos bélicos son propiamente hombres, sin embargo, esto no es del todo cierto, pues desde antes de la segunda Guerra Mundial las mujeres venían cambiando desde sus actos, las perspectivas de su rol dentro de la sociedad.

Es así como, la lucha en el hogar, la vida laboral industrial, la agricultura y en algunos casos, la guerra, dieron cuenta de su participación y su capacidad igualitaria de acción. Para los 70 's se comienza a generar una ruptura en el imaginario colombiano de la mujer y se involucra de manera activa y directa en la lógica obrera y la movilización social, así como, en algunos casos, en los espacios de insurgencia.

Todo lo mencionado antes, se puede ver a la luz de la Teoría de la Emancipación Femenina, con la inserción de la mujer en lógicas exclusivas de los valores masculinos, como la guerra, en la cual ellas asumen compromisos políticos y comportamientos en defensa de sus ideales, se generan nuevas perspectivas donde la esfera privada se correlaciona con la esfera pública (Engels, 2006).

La vinculación de las mujeres de manera directa en los frentes de combate como las FARC-EP y el ELN para los 70's, no solo se debe a factores políticos que lo propician, sino también a ideales marxistas de los grupos guerrilleros que promulgaban, así mismo, el

pensamiento feminista que afloraba para los años posteriores en búsqueda de la igualdad de los derechos, permitiendo dentro de las ideologías y formas de organización de los grupos insurgentes, concebir a las mujeres en diferentes labores, desde trabajos caseros como cocineras o enfermeras hasta ocupar cargos importantes como las comandantes o jefas de algunos frentes (Boutron y Gómez, 2017).

Las mujeres rompen con la lógica tradicional que se encontraba instaurada en la sociedad al entrar en dinámicas de combate, que hasta entonces, eran actividades consideradas propias del género masculino. Pero, hay un cambio de paradigma, en este informe, se pretende profundizar en la reincorporación de la mujer excombatiente; es decir, la mujer que posterior a la transmutación de los roles de género tradicionales, decide convertirse en sujeto de paz, dejando de lado las armas y todo lo que el conflicto bélico trae consigo.

Teniendo en cuenta que las mujeres combatientes encarnan una doble transgresión: porque infringen la ley, y además, rompen los estereotipos tradicionales de género. En muchos casos se considera que, por haber sido incorporadas en un grupo armado, han sido promiscuas o víctimas de violencia sexual, lo cual ha representado en otros contextos un freno insuperable para organizarse en pareja, casarse y formar una familia. Ahora bien, para las mujeres excombatientes regresar a la vida civil puede significar reencontrarse, a pesar de sus expectativas, con roles y tareas tradicionales asignadas a las mujeres. (Boutron y Gómez, 2017, p.3)

Mientras que en algunas guerrillas como Sendero Luminoso en Perú en los años 1980 y 1990 desarrollaron una ideología en la cual la cuestión de la emancipación femenina jugaba un rol central, no se puede decir que haya ocurrido lo mismo con las FARC-EP. La Sub-Comisión de Género, por lo tanto, surgida también por la presión de la sociedad civil y la influencia de la Comunidad Internacional, apareció entre otros asuntos como una oportunidad

de crear un espacio de discusión sobre las experiencias específicas vividas por las mujeres en la guerrilla, se permitió con la emergencia de lideresas y “expertas” en temas de género al interior de las FARC-EP, cuyas actividades no cesaron con la firma del Acuerdo Final; militantes como Victoria Sandino, de la Sub-Comisión de Género, siguen activas en el tema, participando en talleres, conversatorios y encuentros, tanto dentro de su propia organización como en el escenario público de construcción de paz. (Boutron y Gómez, 2017, p.2)

2.5.2. Transformación de conflictos

Lederach (1998), hace una profundización en la comprensión maximalista, con el planteamiento de su teoría sobre la transformación de los conflictos, que asume la capacidad de visualizar el conflicto de manera positiva, como un fenómeno natural que debe representar oportunidades para generar el crecimiento constructivo y para generar procesos de cambio social.

En ese sentido, el autor plantea un enfoque holístico según el cual se requieren cambios estructurales que se desarrollan a partir de un marco integrador para la paz que contemple la interacción y el trabajo coordinado entre los diferentes actores (de base, intermedios y de élite) para construir una paz estable y duradera, que permita conectar los problemas inmediatos con los patrones relacionales más profundos.

La circulación amplia de las visiones sobre el feminismo y de género, así como de sus aportes y de las posibilidades que ha abierto para las mujeres de las FARC-EP al interior de la guerrilla, es uno de los grandes retos que enfrentan las guerrilleras en la etapa de implementación del Acuerdo Final de Paz. Esto es de particular importancia, pues la realidad muestra que las mujeres combatientes de regreso a la vida civil suelen enfrentarse a muchas más barreras que los hombres.

2.5.3. Feminización de la Pobreza

Según Valderrama (2018), en “De la Lucha Armada a la Política: Una visión de las mujeres”, las condiciones de pobreza son una realidad a la que se están enfrentando las mujeres reincorporadas a la vida civil, la posibilidad de que las mujeres caigan en esta dinámica de pobreza es grande debido a las pocas garantías económicas, productivas y de capacitación que las cubren en estos momentos.

Se entiende por condiciones socioeconómicas el conjunto de interacciones a nivel de comportamiento entre los individuos y grupos a través del capital y los mercados sociales (UMAIC, 2010, p. 1). Resaltando temas como la brecha salarial colombiana y otros que afecta de manera directa o indirecta al desarrollo económico de la mujer excombatiente. Para abordar el tema socioeconómico se apoyan en el concepto de Feminización de la Pobreza, el cual consiste en que las mujeres cada día se vuelven más pobres en relación con los hombres, es decir, los hogares con jefatura femenina presentan más condiciones de pobreza (Chant, et al. 2008).

2.5.4. Reconversión Política

La manera de pensar sobre los programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR), debe reconocer la importancia de la dinámica de reconversión que los grupos armados experimentan. La clave de la lógica de reconversión es el uso de las diferentes formas de capital acumuladas durante la guerra en el nuevo proceso de posguerra; la reconversión post insurgente puede entenderse mejor como un proceso complejo y polémico de reacomodo en el que las relaciones internas del movimiento insurgente juegan un papel crucial (Sprenkels, 2014).

Más allá de partir de dicotomías falsas o problemáticas, tal como la división entre excombatientes y comunidad, la noción de reconversión post insurgente invita a los

profesionales involucrados en programas de DDR a considerar el impacto de las intervenciones externas en las dinámicas sociopolíticas de los antiguos grupos armados y sus estructuras de apoyo más amplias. Esto les permitiría buscar fortalecer posibles efectos positivos de la reconversión, y disminuir posibles impactos negativos.

Por otro lado, las FARC-EP se alistó para su reconversión política, capacitando y organizando a sus integrantes, de manera que pudieran movilizarse por fuera de las zonas de concentración para llevar a cabo actividades de pedagogía de paz como parte de una primera etapa de su trabajo político. De hecho, si bien las FARC-EP aceptaron dejar las armas y la acción subversiva, esto no detuvo su accionar político, sino que por el contrario avanzaron por nuevos caminos que incluyen, entre otros aspectos, la creación de su partido político. La reincorporación de sus integrantes a la vida civil tiene entonces tanto dimensiones sociales y humanas, como políticas, en la medida en que se espera que la construcción de paz permita la emergencia de nuevas figuras, discursos y propuestas. (Boutron y Gómez, 2017, p. 1)

2.5.5. Las Historias de vida en la investigación social

Las historias de vida forman parte del campo de la investigación cualitativa, cuyo paradigma fenomenológico sostiene que la realidad es construida socialmente mediante definiciones individuales o colectivas de una determinada situación; es decir, se interesa por el entendimiento del fenómeno social, desde la visión del actor. De ahí que los datos obtenidos al utilizar la metodología cualitativa constan de ricas descripciones verbales sobre los asuntos estudiados. Además, toma en consideración el significado afectivo que tienen las situaciones, experiencias y relaciones que afectan a las personas. En tal sentido, los estudios cualitativos siguen unas pautas de investigación flexibles y holísticas sobre las personas, escenarios o grupos, objeto de estudio, quienes, más que verse reducidos a variables, son

estudiados como un todo, cuya riqueza y complejidad constituyen la esencia de lo que se investiga (Chárriez, 2012).

Las historias de vida ofrecen un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia humana se revela en relatos personales de modo que da prioridad a las explicaciones individuales de las acciones más que a los métodos que filtran y ordenan las respuestas en categorías conceptuales predeterminadas (Jones, 1983). Afirma este autor que de todos los métodos de investigación cualitativa, tal vez éste sea el que mejor permita a un investigador indagar cómo los individuos crean y reflejan el mundo social que les rodea. Para Vallés (1997), puede considerarse como la técnica insignia dentro de la metodología biográfica. Este método busca adentrarse en lo más posible en el conocimiento de la vida de las personas, por lo que si esta técnica es capaz de captar los procesos y formas como los individuos perciben el significado de su vida social, es posible corroborar el sentido que tiene la vida para ellas (Chárriez, 2012)

En la literatura sociológica se encuentran diversas propuestas de técnicas para analizar las historias de vida, entre ellas encontramos la actitud ilustrativa como la más pertinente para el desarrollo de esta investigación. La actitud ilustrativa consiste en hacer un uso selectivo de las palabras usadas por las personas al punto de someterlas a las exigencias de la demostración conducida por el investigador. Los dos autores sostienen que en la mayor parte de los trabajos de investigación que se basan – al menos en parte – en la recopilación de entrevistas, se hacen diferentes afirmaciones de los investigadores que son ilustradas mediante citas obtenidas de las transcripciones de entrevistas. De esta actitud se siguen dos tipos de análisis: del contenido y temático (Pretto, 2011).

El análisis del contenido describe en modo objetivo, sistemático y cuantitativo, el tema revelado por las comunicaciones con finalidad de interpretarlo. Desde esta perspectiva

la descripción del mensaje, escrito u oral, es efectuada a partir de categorías que consienten la segmentación y clasificación de los elementos de significado. De este procedimiento resulta la fragmentación de las entrevistas en clasificaciones y taxonomías que darán comodidad al investigador, independientemente del modo en que las personas han narrado sus relatos.

2.5.6. El “Techo de Cristal”

El “Techo de Cristal” es una metáfora que irrumpe en la vida pública para visibilizar y mejorar las condiciones entre los hombres y las mujeres. Y es que, a pesar del esfuerzo emprendido por empleadores, reguladores y profesionales, así como de las políticas públicas aplicadas, la representatividad en puestos de toma de decisiones continúa siendo un obstáculo para el empoderamiento económico de las mujeres. Son cientos los ejemplos que muestran el intento frustrado por llegar a puestos de dirección, conseguir empleos en sectores de mayor productividad y mejor remuneración (Girón, 2018).

El término “Techo de Cristal” se adopta en los años setenta para describir las barreras artificiales que bloquean a las mujeres de posiciones de alto nivel, tanto en el ámbito laboral como en el político. El tiempo dedicado al trabajo de cuidado no remunerado, menos derechos legales, la representación insuficiente en la política y la violencia forman parte de la desigualdad de género que sitúa a las mujeres en los trabajos menos productivos, menos pagados, más precarios y con limitada participación en la toma de decisiones y áreas de influencia. Esta problemática continúa presente en las organizaciones públicas y privadas (Girón, 2018)

Desde ámbitos profesionales y académicos se muestra una preocupación creciente por la escasez de mujeres en puestos de responsabilidad empresarial. Se observa como los hombres ocupan los niveles superiores, como altos ejecutivos o directivos, mientras que las mujeres suelen encontrar su techo profesional en las categorías medias e inferiores de los

mandos de dirección a pesar de una formación contrastada y las mismas condiciones para ejercer tareas de liderazgo. En este punto definir y limitar el fenómeno “Techo de Cristal” no resulta tarea fácil, lo que ha sido descrito por estudiosos de la sociología y la economía a mediados de los años ochenta, particularmente en países anglosajones, al referirse a la subrepresentación de las mujeres en los puestos mas altos de todas las jerarquías ocupacionales a pesar de una notable preparación (González, 2015)

“Techo de Cristal” supone el conjunto de barreras invisibles con las que tropiezan las mujeres en el desarrollo de su carrera profesional que dificultan o impiden alcanzar ese ultimo escalón de promoción personal dentro de la esfera económica, empresarial, política y de liderazgo. Esta barrera engloba los obstáculos, códigos no escritos y dispositivos intangibles a los que de forma continua se enfrentan muchas mujeres que construyendo la metáfora de “techo” hacen referencia a esta barrera (González, 2015).

2.6. Metodología

En este apartado se describirán las bases metodológicas del proyecto de investigación, teniendo en cuenta el tipo de estudio, enfoque de investigación, método, y las principales técnicas de recolección de información. El orden anterior permite abarcar una visión ordenada de los puntos cardinales compuestos en este documento.

Esta investigación es de carácter interpretativo, teniendo en cuenta que la interpretación por medio de observaciones y documentos permite visibilizar lo que es imperceptible en la realidad material, llegando así a transformar el mundo encontrando sentido a los fenómenos en su contexto de acuerdo con los significados subjetivos.

En concordancia con el diseño, el enfoque de investigación seleccionado es el cualitativo debido a la capacidad de exploración y profundización de los fenómenos sociales,

así cada aspecto relevante relacionado con las experiencias de las mujeres excombatientes de las FARC-EP quedará dispuesto en el análisis del presente trabajo, a partir de cuatro (4) historias de vida de mujeres ex farianas abordadas en tres momentos: antes de la firma del acuerdo de paz, durante la firma del acuerdo de paz y posterior al acuerdo instaurado en la Habana entre las FARC-EP y El Gobierno Nacional presidido por Juan Manuel Santos.

Se pretende alcanzar una idea sobre las oportunidades y desafíos que se presentan en el proceso de transición a la vida civil. De ese modo, Sampieri et al (2014), comparte que este enfoque permite indagar en diferentes adaptaciones sociales en las que participan individuos y se forman fenómenos específicos, la riqueza de este enfoque proviene de su versatilidad y gran capacidad al momento de caracterizar un objeto de estudio en un contexto, en este caso la reincorporación de mujeres Farianas a la vida civil.

Los seres humanos utilizan narrativas para expresar emociones, sentimientos y deseos. Así, las narrativas pueden ser diversas, escritas, verbales, no verbales y hasta artísticas, usando diversos medios, desde papel y lápiz hasta páginas en las redes sociales de internet. Ellas representan nuestras identidades personales y nos ayudan a organizar las experiencias. Los diseños cualitativos pretenden “capturar” tales narrativas (Sampieri et al, 2014). De este modo, ese tipo de método permite acercarnos de manera cómoda al fenómeno de investigación, ya que este rescata la experiencia misma y la convierte en un saber importante para compartir o difundir en diferentes espacios sociales relacionados a los procesos de reincorporación de las mujeres Farianas a la vida civil.

Una de las herramientas más valiosas para la estructuración del presente trabajo de grado es la revisión bibliográfica, ya que por medio de diversas fuentes como documentos institucionales, documentos de organizaciones no gubernamentales, artículos de investigación y tesis ubicadas en diferentes bases de datos (Jstor, Redalyc, Scielo, Scopus, Elsevier entre

otros) permiten extraer información esencial para entender diferentes visiones relacionadas a los procesos de reincorporación a la vida civil de las mujeres Farianas (Sampieri et al, 2014).

Por último, se va aplicar una técnica metodológica como la entrevista semi estructurada, en la cual el investigador cuenta con una guía de preguntas, pero tiene la autonomía para introducir preguntas complementarias de acuerdo con la narración de la entrevistada, ya sea para precisar en alguna respuesta o añadir información que fortalezca la investigación; con el fin de llegar a experiencias personales valiosas de mujeres excombatientes de la antigua FARC-EP para adecuar algunas descripciones que generen una visión diferente sobre las necesidades que se pueden llegar a vivir en el campo, fuera de los estigmas tradicionales.

3. CAPÍTULO 2: Descripción de los Estándares Integrados de Desarme, Desmovilización y Reintegración - IDDRS estipulados a nivel internacional y su pertinencia en el proceso de las mujeres Farianas en Colombia

3.1. Definición del DDR

Al firmar un acuerdo de paz, en muchas ocasiones, junto con el cese al fuego los y las excombatientes se presentan a un proceso de reintegración a la vida civil. Es ahí donde surgen los programas de Desarme, Desmovilización, Reinserción y Reintegración; también llamados DDR. Para las Naciones Unidas, el DDR es un proceso integral, en el cual se tienen en cuenta diversas dimensiones como la militar, la política, la seguridad y lo referente al tema socioeconómico.

Según Fisas (2011), el DDR debe ser un proceso en el cual se dignifique a las personas que intervienen, puesto que han dejado las armas de manera voluntaria, por medio de una negociación o un cese de hostilidades. Por ello, sugiere que el DDR debe ser revisado y aceptado en las negociaciones finales previas a la firma de un Acuerdo de Paz. Teniendo en cuenta, que el DDR es el momento de transición entre la firma del Acuerdo de Paz y la posterior rehabilitación del tejido social afectado por el conflicto.

En la Guía de operaciones de las Naciones Unidas (2019), se expone que para que un proceso de DDR sea exitoso se deben tener en cuenta algunos elementos esenciales. Primero, vincular el programa de reintegración de corto plazo con el de reintegración a largo plazo y a procesos de recuperación; además definir una estrategia de salida que garantice el desarrollo de capacidades. Segundo, establecer criterios de elegibilidad, haciendo uso de procesos de selección flexibles, transparentes y verificables. Tercero, reducir las amenazas reales o percibidas que plantea el retorno de los y las excombatientes a las comunidades, de manera que se propicie un entorno que dé lugar a la reconciliación. Cuarto, hacer uso de las

capacidades nacionales existentes para prestar asistencia a la reintegración, ya sea con información y/o asesoramiento.

Adicional a los anteriores, encontramos dos elementos más, el quinto sería que todas las partes implicadas, establezcan los objetivos del programa del DDR, además, se deben determinar indicadores clave que permitan supervisar el progreso. Por último, es necesario restaurar -o crear- las instituciones y capacidades nacionales que se han visto alteradas como consecuencia del conflicto; fomentando la apropiación nacional - local, el compromiso y la prestación de servicios de reintegración.

3.2. Objetivos del DDR

Para las Naciones Unidas, el DDR tiene como finalidad contribuir a la seguridad y estabilidad en contextos de posconflicto, por medio de la reintegración de los y las excombatientes a la vida civil, teniendo en cuenta el desarme estructural y las alternativas de adaptación social y económica.

En síntesis, los objetivos del DDR para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) serían los siguientes:

- Contribuir a la seguridad y la estabilidad.
- Facilitar la reintegración de los excombatientes a la vida civil.
- Devolver la confianza a las partes enfrentadas.
- Prevenir o mitigar futuras violencias.
- Contribuir a la reconciliación.
- Liberar recursos humanos y económicos para la reconstrucción y el desarrollo.

(Fisas, 2011, p.6)

3.3. Etapas del DDR

En secuencia, el DDR hace parte de una exigencia internacional que permite abrir camino a la resolución pacífica de los conflictos de mayor arraigo como el conflicto colombiano. El DDR define el procedimiento de dejación de armas y desmovilización en primera instancia para posteriormente tratar los temas de reinserción y reintegración.

De ese modo, como afirma Fisas (2011), previo a la iniciación de un proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) cuando justamente se está realizando la firma de un acuerdo de paz, los actores involucrados normalmente constituyen un acuerdo para concretar el desminado de las zonas con mayor concentración o presencia de este tipo de explosivos, para garantizar la seguridad de la población civil posterior a la firma. En esa misma línea, el autor reitera el compromiso de los organismos internacionales especializados en apoyar y acompañar este tipo de intervenciones.

En aporte a la discusión, Fisas (2011), citando al PNUD, comparte cuales son las condiciones correctas para dar inicio a un proceso de DDR:

- Compromiso de todas las facciones militares y políticas para desarmarse, desmovilizarse y aplicar el cese al fuego o el acuerdo de paz.
- Cese de hostilidades.
- Acuerdo sobre las modalidades del cese al fuego y su verificación.
- Objetivos y estrategias claras.
- Acuerdo sobre el número de participantes.
- Dispositivos claros de seguridad jurídica, política y práctica para los desmovilizados.

- Estrategias de apoyo para las mujeres excombatientes y los menores que ejercieron como soldados. (p.9)

Profundizando en la temática, la cita anterior refleja como un proceso inicial de DDR está basado en las garantías y disposición de ambas partes (Estado y Grupo armado) de terminar cualquier amenaza mutua o a la población civil, teniendo en cuenta que ni siquiera la dimensión política o ideológica salen del contexto. Al contrario, estas son reiteradas y puestas en la mesa como condicionante para iniciar un proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración. Cabe resaltar, el último punto de estrategias de apoyo para las mujeres excombatientes y los menores que fueron soldados es de suma importancia para el desarrollo del presente trabajo de investigación. Las garantías a toda la población en especial a las mujeres y menores debe ser un rasgo central a tener en cuenta para poder hablar de justicia, reparación y no repetición (Fisas, 2011).

Bajo esa óptica, el Peace Operation Training Institute (2017), explica que la figura del DDR es fundamental para los primeros días en el cese de hostilidades, ya que es la figura generadora de confianza entre las partes involucradas, esta medida es muy importante para entidades como las Naciones Unidas en los procesos de paz.

En la misma lógica, la reintegración es considerada muy importante, ya que vincula muchos núcleos de interés para proveer condiciones a los excombatientes para que puedan continuar con sus vidas normales. En ese aspecto, los gobiernos deben generar espacios y condiciones para que las empresas o figuras de interés incentiven la contratación de estos en diferentes sectores productivos. Adicionalmente, el gobierno debe abrir algunos programas públicos que tengan en cuenta a excombatientes para acceder a créditos de emprendimiento. En suma, el Estado y la política deben ser garantes en el proceso de reintegración y adaptación a la vida civil (Fisas, 2011).

3.3.1. Primera Fase: el desarme y la desmovilización

La primera fase del proceso tiene que ver con el desarme y la desmovilización. Este punto es fundamental para aspirar a acceder a la fase de reintegración, este determina un periodo de transición donde los combatientes se organizan en lugares estratégicos para entregar las respectivas armas, clasificarse y censarse, recibir una escarapela de certificación como desmovilizado y registrarse para las siguientes fases. La ubicación estratégica corresponde a un carácter de organización dentro de los extintos frentes y por eso no se acantonan en un mismo sitio, inclusive siempre es recomendable realizarse bajo la figura de unidades móviles (Fisas, 2011).

Así mismo, el proceso de desarme inicia con la recolección, control y destrucción de armas pequeñas, ligeras y pesadas, así como munición entregada por los combatientes. En profundidad, Jiménez (2014), explica que será fundamental atender a tres propósitos: reducción de la demanda de armamento (lo que implica reducir la sensación de peligro y la necesidad de protegerse), control de las existencias (a través de normas limitativas) y reconversión de los excedentes a través de la recolección, reducción y destrucción del armamento.

De esta manera, la desmovilización según Fisas (2011) se efectúa a partir de una encuesta a cada combatiente, para determinar su edad, sexo, grupo étnico, estado civil, personas a su cargo, familiares, nivel educativo, competencias profesionales, grado en el grupo armado, necesidades específicas, expectativas, necesidades, comunidad de origen, región de destino preferido, problemas de seguridad, etc. Estos datos son sistematizados en el denominado Sistema Informatizado de Gestión (SIG). Esto demuestra una desintegración controlada y ordenada de todos los grupos armados, poniendo a disposición del proceso a toda la cadena de mando.

3.3.2. Segunda fase: La reinserción y la reintegración

Según lo expuesto por Fisas (2011), esta fase se puede subdividir en dos, posterior a la desmovilización, los combatientes no practican los medios habituales de ingresos o de supervivencia, por ello se debe generar en este punto de inserción las condiciones necesarias para vivir dignamente teniendo en cuenta la satisfacción de sus necesidades básicas.

La reintegración es un proceso muy largo por el cual los excombatientes pasan a formar parte de la población civil, inclusive en otros países logran integrarse a las fuerzas armadas regulares.

El proceso de reintegración, de forma particular, tiene una base sumamente comunitarista, ya que vincula de manera necesaria los procesos sociales que interactúan con las dimensiones política, económica, democrática y de reconciliación. Aunque, como una de las figuras de más extensión dentro del proceso de los DDR la convierte en una de las más expuestas, ya que es muy compleja de concretar. Esta transformación del militar o guerrillero en civil es vista por las agencias que realizan el DDR como una necesidad connatural al proceso, pero hay que tener en cuenta que las sociedades civiles no siempre admiten el retorno de los combatientes de manera pacífica, pues para ellos resulta mucho más complicado aceptar esa transformación de guerrillero en civil, tras haber sufrido de primera mano la violencia del conflicto.

3.4. Aplicación nacional: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)

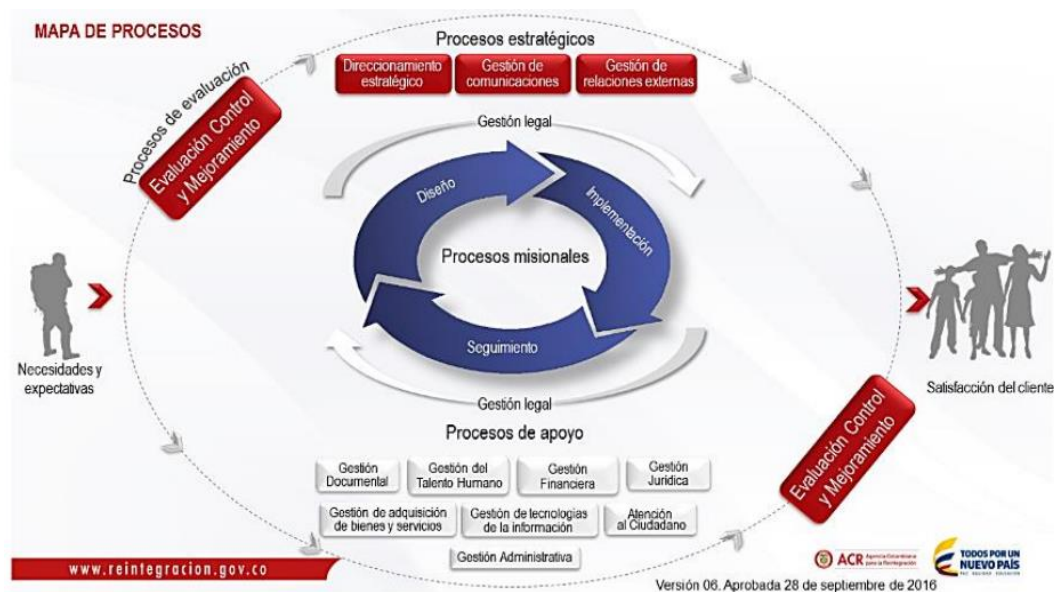
La Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas -ACR-, hoy denominada Agencia para la Reincorporación y la Normalización -ARN- mediante Decreto 897 de 2017, fue creada mediante Decreto 4138 del 3 de noviembre de 2011, como una Unidad Administrativa Especial -adscrita al Departamento Administrativo de

la Presidencia de la República (DAPRE) - encargada de fortalecer la implementación de la Política de Reintegración. (ARN, 2017)

Los orígenes de la ACR se remontan al Programa para la Reincorporación a la Vida Civil (PRVC), que funcionó en el Ministerio de Interior y de Justicia entre 2003 y 2006. El PRVC era un programa de reintegración enfocado en el individuo, que buscaba reformar y preparar a las personas desmovilizadas, a través de atención psicosocial, capacitación académica y acceso al sistema nacional de salud, además del aporte de una mensualidad económica. (ARN, 2017)

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización, ARN tiene como objeto gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final de Paz, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016 a través de las Unidad Técnica para la Reincorporación de las FARC-EP; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia (ARN, 2017).

Figura 1. Mapa del proceso de Reincorporación a la vida civil.



Tomado de: ARN, 2020.

Tal como se aprecia en la figura anterior, la agencia de Reincorporación y Normalización posee diferentes procesos fundamentales para concretar lo que sería la ruta de acompañamiento a la reincorporación social y económica.

Donde cada uno de los procesos como los estratégicos, los misionales, los de apoyo y los de evaluación representan una garantía para que los excombatientes puedan reincorporarse a la vida civil junto a sus familias de manera efectiva, sin hechos victimizantes o estigmatizadores. En esencia, cada enfoque garantiza en sí la generalidad de la ruta de reincorporación social y económica; así, el eje misional constituye el diseño, implementación y seguimiento de la política y las bases legales que componen los alcances de la ruta, el apoyo fundamenta y garantiza todas las dimensiones de la reincorporación a largo plazo, teniendo como instancias la gestión documental, el talento humano, jurídica, de bienes y servicios, de información, al ciudadano entre otros que permiten ofrecer condiciones idóneas a todos los excombatientes.

En esa misma línea, los procesos de evaluación y los estratégicos engloban un factor fundamental para garantizar el mejoramiento continuo y conservar las condiciones que mantienen a las personas en reincorporación con una percepción de confianza y voluntad política para que puedan lograr sus aspiraciones posteriores a la firma del acuerdo final de paz.

3.4.1. Reincorporación Social y Económica

La Ruta de Reincorporación es el proceso integral, sostenible y transitorio, a partir de una oferta institucional que facilita el acceso a derechos, en el que las personas en reincorporación y sus familias, fortalecen las capacidades necesarias para reincorporarse en el marco de la legalidad. entró en vigor el primero de enero de 2020. (ARN, 2020)

Según el artículo 4 de la Resolución número 4309 de 2019 explica que la ruta de reincorporación social y económica es el proceso integral, sostenible y transitorio, a partir de una oferta institucional que facilita el acceso a derechos, donde los exintegrantes FARC-EP en reincorporación y sus familias participan para fortalecer las capacidades necesarias para regresar a la sociedad civil y económica en el marco de la legalidad. Esta ruta según el artículo citado se compone de dos etapas, la reincorporación temprana y la reincorporación a largo plazo.

Sobre la reincorporación a largo plazo, el artículo 5 de la resolución indica que posee componentes como educación, sostenibilidad económica, habitabilidad y vivienda, salud, bienestar psicosocial integral, familia y comunidad. Mientras que la ruta de reincorporación temprana comprende los primeros 24 meses después del ingreso a la ARN. En esta etapa se desarrollan todas las acciones que facilitan la adaptación de las personas en reincorporación a la vida civil; así como el acceso de esta población a la oferta institucional, de acuerdo con sus necesidades e intereses. Así mismo, se les asigna una renta básica que equivale al 90% del

SMMLV y una asignación única de normalización que se entrega en una sola ocasión equivalente a dos millones de pesos colombianos. (ARN, 2020)

Las personas en reincorporación y sus familias podrán acceder a programas de educación básica primaria y secundaria, educación media, técnica y tecnológica, a través de la oferta pública en los territorios y los modelos de educación flexible que se implementan en todo el país, acorde a las necesidades e intereses. Los modelos de educación flexible son: “Arando la Educación”, “Educación y Formación” y “Maestro Itinerante”. (ARN, 2020)

3.5. Reincorporación y perspectiva de género en Colombia

En este subapartado se exponen los aspectos más relevantes que se pudieron identificar a partir de las evidencias dejadas por cada experiencia del proceso de reincorporación, desde la perspectiva de las excombatientes.

Aportando un poco al contexto de la reincorporación de acuerdo con la evidencia de ONU mujeres (2023) indican que a pesar del tiempo que lleva este, posterior a la firma todavía se palpan múltiples barreras que intervienen en el día a día de las mujeres excombatientes de las FARC-EP, todo ello interviene en la continuidad de un entorno seguro para la vida de sus allegados y de ellos mismos. Bajo el mismo argumento, muchas de las excombatientes reclaman la falta de oportunidades en vacantes de trabajo que permitan una reincorporación económica consecuente con lo dispuesto en los acuerdos. Entre otras dificultades estaban la capacidad de acceder a la tierra productiva, una gran cantidad de disponibilidad laboral en el cuidado de niño o personas con movimiento reducido

Siguiendo la línea temática, Boutron y Gomez (2017) describe que la subcomisión creada en el Acuerdo Final de Paz compuesta por cinco representantes del gobierno y cinco de las FARC-EP generó una idea de mucha más confianza respecto al enfoque de género y el

rol de las mujeres, esto permitirá una visibilidad concreta y de buena perspectiva sobre las iniciativas que ambos grupos han escogido, la inclusión de la perspectiva de género y sobre todo de reconocer el importante rol que juegan las mujeres en el conflicto armado hacen parte de este tipo de aspectos que aumentan la confianza institucional, pero la realidad latente y manifiesta permite entender que existen muchos vacíos al interior de los procedimientos formales en la transición a la vida civil. En un sentido muy cercano a las formas de organización de las FARC-EP esto significa un paso enorme en la inclusión de discursos y reconocimientos a los diferentes géneros y roles como el de la mujer.

Así mismo en relación a las dimensiones económicas de lo que va en desarrollo el proceso de reincorporación resalta la diferencia entre las oportunidades que se puede presentar a los hombres frente a los disponibles para las mujeres. En ese sentido, Quintero et al (2023), comparte las cifras de unidades productivas, segmentadas por género y sector a partir del Registro Nacional de Reincorporación, así los índices revelan que el 64,6% de los hombres que están inmersos en el proceso se encuentran en el sector agropecuario, otra de las cifras expone que el 15,1% se dedican a comercio, otro 3,9 al sector culinario; respecto al género femenino, el 52% se sitúan en el sector agropecuario, otro 18,4% en el comercio y un 6,7% en el sector culinario pero existe otro 17,4% que se dedica a otras labores no definidas, como labores de cuidado de niños o personas con ciertas discapacidades.

Debido a lo anterior es importante poner énfasis en las exigencias cotidianas expuestas por las mujeres generando así una serie de relaciones específicas de apoyo entre los estamentos públicos y las organizaciones de carácter nacional o internacional para gestar iniciativas que permitan impactar positivamente a la población desde lo económico hasta lo social, este tipo de intervenciones comparte diferentes estrategias para generar ingresos en contexto de desigualdades. Estos espacios también contemplan la participación en proceso de

“Educación formal (básica, media, técnica, tecnológica, universitaria) y educación para el trabajo y el desarrollo humano, así como de validación y homologación de saberes y conocimientos. (Quintero et al, 2023, p.42)

Aunque el Acuerdo Final de Paz firmado en 2016 entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) ha sido aclamado como el más progresista en términos de enfoque de género, su materialización ha sido lenta, difícil y con pocos cambios estructurales. Según Echavarría Álvarez et al. (2022), sigue habiendo una brecha entre la implementación de las disposiciones generales del acuerdo de paz, completadas en un 30 %, y aquellas relacionadas con el enfoque de género, que solamente llegan al 12 %. Si bien el Gobierno elegido en 2022 ha demostrado la voluntad de un cambio político tras dos olas de paro nacional en 2019 y 2021, la situación política sigue siendo volátil en territorios como Arauca y Norte de Santander, —en los que se enfoca este artículo— como se evidencia en los preocupantes informes de reclutamiento forzado, asesinatos de personas activistas, masacres, desplazamientos y aumento de los cultivos ilícitos. (Ancil, 2023, p.2)

Si bien los estándares internacionales de la ONU (Integrated Disarmament, Demobilization and Reintegration Standards [IDDRS]) han permitido avanzar en materia tanto de enfoque de género como de reintegración política, en la mayoría de los escenarios de post-acuerdos de paz, las estructuras patriarcales, racistas y clasistas tardan en cambiar y siguen afectando de manera desproporcionada a las mujeres y personas no-binarias (Ancil Avoine 2021). Las mujeres militantes siguen siendo marginalizadas y su militancia política, poco investigada (Parashar 2014). Por ejemplo, en Nepal, las exmaoístas sienten un retroceso político desde su desarme (K.C. 2019; Pauls et al. 2020) y Dietrich (2014 y 2017) señala que

las mujeres militantes en diferentes países latinoamericanos están especialmente marginadas en los periodos post acuerdos de paz. (Anctil Avoine, 2023)

4. CAPÍTULO 3: Descripción de los recursos para la paz asignados al enfoque de género dentro del proceso de reincorporación a la vida civil

4.1. Referencias al enfoque de género en el Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno Nacional de Colombia y las FARC-EP

Al revisar a detalle el Acuerdo Final de Paz, es posible evidenciar que el enfoque de género fue un elemento transversal en el Acuerdo, teniendo en cuenta que en la página 54 del Acuerdo Final de Paz de 2016, el Gobierno Nacional y las FARC- EP reconocen la importancia del rol que desempeña la mujer en la prevención y gestión de los conflictos y la consolidación de la paz; además de que todos los puntos del documento cuentan con alguna medida en materia de género, por ejemplo, algunos de los elementos que resultan visibles en los seis puntos del Acuerdo son:

En el Punto 1 se encuentra la “Reforma Rural Integral”, la cual propende por el cierre de brechas sociales mediante una transformación estructural del campo. En la página 13 del Acuerdo Final de Paz de 2016, se expone que en este punto se reconocen las mujeres como ciudadanas autónomas que independiente de su estado civil, relación familiar o comunitaria, tienen acceso en condiciones de igualdad con respecto a los hombres en cuanto a la propiedad de la tierra y proyectos productivos, sin embargo, se puede interpretar que se le da prioridad a la mujer para el acceso a la titularidad de la tierra; puesto que en el mismo punto se especifica la adopción de medidas que tienen en cuenta las necesidades y condiciones diferenciales de las mujeres de acuerdo con su ciclo vital y afectaciones.

En el punto 2 se expone la participación política como apertura a la paz, por medio del fortalecimiento del pluralismo y las diversas fuerzas emergentes en el escenario político, dando lugar al surgimiento y la participación de organizaciones de mujeres, población LGBTI y jóvenes. En el apartado 2.3.7, se especifica la ejecución de programas de formación

sobre los derechos políticos de la mujer y las formas de participación política, como una de las medidas para crear conciencia y promover los nuevos liderazgos femeninos.

El punto 3 contiene el cese al fuego y las hostilidades de forma bilateral y definitiva. El objetivo principal de este punto es que terminen las situaciones de ataque entre la fuerza pública y las FARC-EP, de manera que no se cometan acciones violentas particularmente en materia de género, preparando la institucionalidad y capacitando personal para la transición de las FARC-EP a la vida civil.

En el apartado 3.2.2.6 del acuerdo de paz, titulado “identificación de necesidad del proceso de incorporación económica y social”, estima que tanto el hombre y con especial énfasis en la mujer excombatiente tienen la oportunidad de participar y escoger diferentes proyectos que permitan una óptima adaptación, en programas como protección ambiental y desminado humanitario. Los programas funcionan como una base de apoyo para que las mujeres puedan acceder a otros saberes que sean prácticos para mejorar las condiciones de subsistencia y de su familia (Acuerdo Final de Paz, 2016).

De ese modo, los planes o programas sociales se presentan como un nodo esencial necesario para consolidar un proceso de reincorporación a la vida civil exitoso. Esto debido a que estos mejoran las condiciones de los derechos fundamentales e integrales de las mujeres en su regreso a la vida civil después del Acuerdo Final de Paz. En esa lógica, estos son la educación básica, media, técnica, tecnológica y universitaria; el desarrollo de habilidades para el trabajo; el derecho a vivienda, a la cultura, a la recreación y el deporte, entre otros aspectos vitales que permiten el desarrollo óptimo del individuo.

En seguimiento a las referencias del enfoque de género, en el punto 3.2.2.8 titulado “Otros recursos para proyectos de reincorporación económica” explica que esta debe fortalecerse con la creación de una comisión de género que asegure la presencia transversal

de este concepto en el Acuerdo Final de Paz. Así, por medio de un grupo de trabajo, se puede actuar en el desarrollo de tareas específicas de carácter técnico, investigativo o jurídico. Este grupo, según el Acuerdo Final de Paz, debe responsabilizarse por revisar las metodologías para que todos los instrumentos contengan el enfoque de género. (Acuerdo Final de Paz, 2016)

En el punto 4 se promueve un tratamiento diferente al fenómeno del consumo, es por ello que se habla de una solución al problema de las drogas ilícitas, pero en los programas de sustitución de cultivos ilícitos se tiene un enfoque diferenciado y de género, incluyendo estrategias como las guarderías rurales, facilitando el acceso de las mujeres a oportunidades laborales.

El punto 5 se enfoca en las víctimas, reconociendo el resarcimiento de las víctimas como uno de los cimientos de cualquier acuerdo, por ello, se crea el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición; en el cual se combinan mecanismos judiciales para esclarecer y sancionar las violaciones a los derechos humanos, entre estos, se excluye el indulto en casos de violencia sexual, propendiendo por la equidad de género y promoviendo la participación de las mujeres en la reparación colectiva.

El punto 6 contiene lo referente a los mecanismos de implementación, verificación y refrendación. En esta parte del acuerdo se crea la comisión encargada de hacer seguimiento y verificar el cumplimiento de los componentes del acuerdo; además, se crea una Comisión de Género, encargada de verificar la integración del enfoque de género en la implementación del Acuerdo Final de Paz.

En seguimiento con lo anterior, este punto plantea como uno de sus ejes el enfoque de género, así resulta fundamental reconocer la igualdad de derechos entre hombres y mujeres teniendo en cuenta las circunstancias especiales de cada población. Por ello, el

reconocimiento de la mujer como sujeto de especial protección constitucional tiene una prioridad, este es un punto esencial en el desarrollo aplicado a lo dispuesto en el Acuerdo Final de Paz. Lo anterior, se considera un avance significativo para la mujer y en especial, las mujeres excombatientes para superar la estigmatización como desplazado, actor violento, víctima u otros señalamientos, lo importante es aceptar como iniciativa primordial en la implementación del acuerdo es resaltar la victimización de la mujer a causa del Conflicto Político Armado. (Acuerdo Final de Paz, 2016)

Otro de los puntos relacionados con el enfoque de género en el Acuerdo Final de Paz, es la Jurisdicción Especial para la Paz, de esa manera el principio básico del componente justicia numeral 8 resalta que el ejercicio y cumplimiento de la justicia debe prestar énfasis y atención especial a las mujeres, niñas y niños que sufren consecuencia directa e indirectas dentro del conflicto. Esta exigencia presente en el acuerdo responde a un llamado de carácter internacional desde organizaciones como las Naciones Unidas donde expone que todo acuerdo de paz en el mundo debe llevar obligatoriamente un enfoque de género, donde se dé cabal reconocimiento a la mujer como actor central del conflicto por medio de figuras como el sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No repetición. (Acuerdo Final de Paz, 2016)

4.2. Seguimiento a los recursos para la paz relacionados al proceso de reincorporación a la vida civil y el enfoque de género.

De forma inicial, se considera importante profundizar en los retos que se han presentado a medida que se ha ido desarrollando el proceso de reincorporación de las mujeres firmantes de paz en diferentes escenarios como el ingreso a la comunidad, la educación, la economía, la familia y la salud. De acuerdo con la Agencia para la Reincorporación y Normalización (2017), uno de los retos más significativos es la superación de la estigmatización de las comunidades receptoras, aquellas que acogen o reciben a la persona en

proceso de reincorporación. Esta explica que las mujeres llegan a reproducir los roles tradicionales que la sociedad propone, pero el cambio es algo abrupto en muchas ocasiones donde las mujeres firmantes no estaban acostumbradas a este tipo de tareas sino a desempeñarse como enfermeras, comunicadoras, emisarias políticas o trabajadoras sociales. Lo anterior compone el gran reto que propone condicionar ciertos contextos a los desafíos que esté dispuesto a asumir cada persona.

Otro de los retos identificados en el primer año de implementación del Acuerdo Final de Paz, según la ARN (2017), es el acceso y permanencia en la educación formal de las mujeres firmantes presentes en el proceso de reincorporación. La problemática radica en muchos aspectos, como la imposibilidad de formalizar muchos saberes prácticos que se desarrollaron dentro de la organización para ejercer en la sociedad. Así, la ARN (2017) citando a De Zubiría (2016), resalta que la educación después de la guerra puede ser significativa sólo si se contempla a partir de tres frentes. El primero es un cambio cultural y ético desde la sociedad, el segundo corresponde a un enfoque curricular que permita desarrollar habilidades para la vida, el tercero es la consolidación de múltiples actos simbólicos que permitan reflejar algunos valores relacionados con el perdón, la reconciliación, solidaridad y empatía.

Otro de los retos evidenciados, es la reintegración económica, que propicia uno de los factores esenciales donde se permite entender si un proceso de reincorporación está desarrollándose de manera óptima es la manera en que las mujeres firmantes se adaptan a las actividades económicas y productivas de las localidades o regiones en las que se instalan. De esta manera, un factor que no se tuvo en cuenta fueron las habilidades desarrolladas por estas mujeres durante el tiempo de pertenencia a las FARC-EP que podrían considerarse útiles, importantes o significativas a la comunidad en la que viven, faltó entonces compromiso

institucional para concretar una transición mucho más dispuesta a adaptarse a las necesidades de la población firmante de paz.

De acuerdo con lo anterior, los lazos familiares representan otro reto, teniendo en cuenta que el desarrollo de las relaciones cotidianas germina en el núcleo que supone la familia, donde las mujeres ex combatientes enfocan su motivación para salir adelante y dejar de lado la guerra. Así se alcanzan unos intereses de nivel afectivo y social, que otorgan identidad a la mujer e influyen en su adaptación al entorno, convirtiéndose el núcleo familiar en un elemento fundamental para el arraigo a la legalidad. (ARN, 2017)

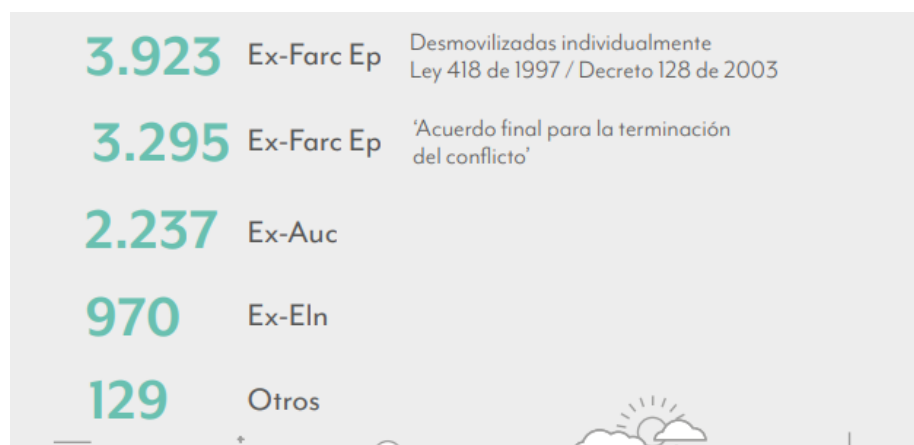
Para finalizar, el último reto establecido por la ARN (2017), es la salud como el centro del bienestar tanto psicológico como social, bajo esa idea es importante resaltar las vivencias de la guerra que han tenido un impacto negativo en la vida de cada mujer firmante, entender entonces que la violencia ha dejado múltiples huellas en la vida de las mujeres y esta no solo repercute a un nivel físico sino también mental.

En cuanto a los avances y recursos invertidos al enfoque de género, la política de reintegración social y económica se ha incorporado en casi 272 planes de desarrollo municipales y 29 planes de desarrollo departamentales (ARN, 2018). Se ha evidenciado que desde el gobierno posterior a la firma del Acuerdo Final de Paz se ha disminuido significativamente la cantidad de desembolsos del año 2018 a 2023. Para diciembre del 2018 se había invertido un total de ciento cincuenta y ocho mil millones de pesos (\$158.603.329.205), mientras que durante el año 2023 esta cifra bajó a ciento treinta y dos mil millones de pesos (\$132'498,000,000). Así mismo, el desembolso para desarrollar proyectos productivos a nivel nacional en el año 2018 llegó a dos mil novecientos veintiocho millones (\$2'928,000,000) beneficiando a un total de trescientos sesenta y seis (366) excombatientes en esta iniciativa. En cambio, las cifras del año 2023 presentan un gran

avance en materia de reincorporación y proyectos productivos implementados con un total de \$100'621,000,000 teniendo a 10,589 proyectos beneficiados. (ARN, 2023)

Adicionalmente, existen múltiples formas de garantizar la sostenibilidad de los procesos de reintegración y reincorporación. Tal como lo explica la ARN (2018) se necesitan convenios fuertes de sectores público y privados como también aportes de la investigación académica, el tercer sector y el apoyo que generan las organizaciones internacionales para generar oportunidades a diferentes excombatientes, en esa lógica son un total de 650 empresas aliadas, 67 países involucrados de algún modo en dicho proceso y 20 aliados internacionales interesados en aportar a la nueva vida de los y las firmantes de paz. Teniendo en cuenta lo anterior, en la siguiente figura se puede apreciar la participación de la mujer en los recientes espacios de reincorporación a la vida civil:

Figura 2. Mujeres excombatientes por grupo armado de origen

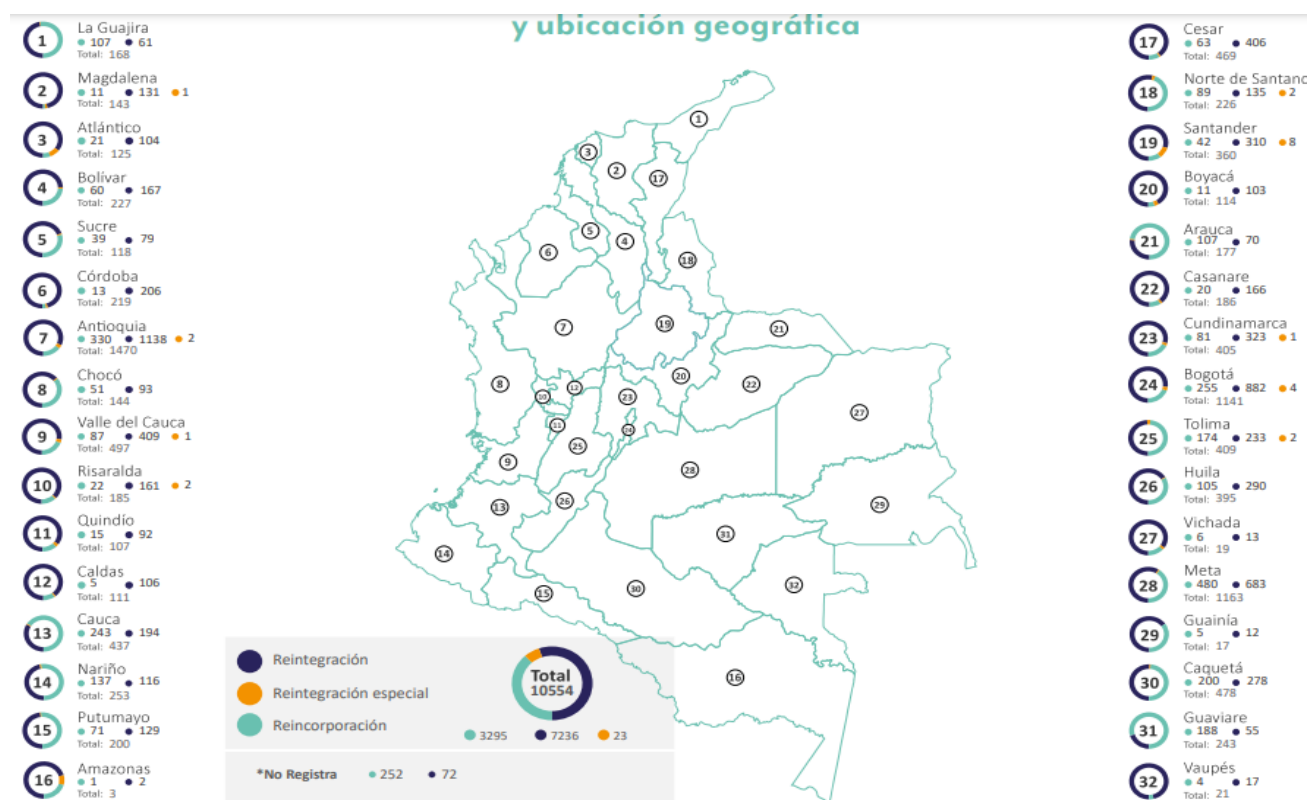


Tomado de: ARN, 2020

De acuerdo con el cuadro anterior, un total de 10,554 mujeres han participado en procesos de reincorporación a la vida civil en Colombia del 2003 a octubre de 2020. De esa cifra, la mayoría pertenecían a las FARC-EP, unas entrando por medio de la ley 418 de 1997 y otras por medio del Acuerdo Final de Paz consolidando un total de 7,218 mujeres firmantes de paz ex integrantes de las FARC-EP.

De acuerdo a lo señalado en el título del presente trabajo, la región de interés para la investigación es el departamento del Valle del Cauca. Es en este departamento donde se enfocará el seguimiento al proceso de reincorporación a la civil de las mujeres excombatientes durante los años 2018 a 2023. El siguiente mapa refleja el total de mujeres reincorporadas en cada departamento de Colombia:

Figura 3. Mapa de Mujeres Excombatientes según su Proceso y Ubicación Geográfica.



Tomado de: ARN, 2020

En el mapa de la figura 3, los departamentos donde principalmente se desarrolló el conflicto armado interno en Colombia, reflejan un número significativo de mujeres en proceso de reincorporación. El departamento del Meta tiene 480 mujeres firmantes en proceso de reincorporación y 683 en reintegración; Antioquia tiene un total de 330 mujeres firmantes de paz en proceso de reincorporación y 1138 en reintegración; el Cauca tiene un total de 243 mujeres firmantes de paz en proceso de reincorporación y 194 en reintegración;

el Caquetá tiene 200 mujeres firmantes de paz en proceso de reincorporación y 278 en reintegración, y por último, Guaviare tiene un total de 188 mujeres en proceso de reincorporación y 55 en reintegración.

Respecto al Valle del Cauca, que representa la región de interés para la presente investigación se evidencia un total de 87 mujeres en proceso de reincorporación y 409 en proceso de reintegración, solamente una mujer figura en proceso de reincorporación especial.

Profundizando en el tema, la ARN (2020) resalta que han sido 5,777 las mujeres que están finalizando o han culminado el proceso de reincorporación a la vida civil de manera exitosa. La cifra anterior representa el 19,3% de la población total (29,971) en proceso de reincorporación. Adicionalmente, son 22 mujeres en total las que han asumido el proceso de reintegración especial acogida por la ley 975 de 2005. Del mismo modo, el ARN (2020) hizo una caracterización actualizada sobre las mujeres en proceso de reincorporación donde se reflejan que 59,4% de las mujeres en proceso de reincorporación lograron el título de bachiller; el 57,5 de ellas se encuentra en ocupaciones o adquirió empleo en el programa; el 72,3% de la población de mujeres logró adquirir el Beneficio de Inserción Económica (BIE) para invertir en iniciativas productivas o viviendas.

Además, se identificó que el 98% de la población de mujeres en proceso de reincorporación han accedido a diferentes niveles de formación académica; el 80,7% tuvo la oportunidad de participar en formación para el trabajo durante el programa; el 82,9% están afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud y el 12,24% están afiliados al sistema pensional nacional.

De igual manera, los registros del ARN (2020) indican que 2,965 mujeres participaron en el Registro Nacional de Reincorporación, de este número el 26,9% tienen entre 18 a 28 años, 70,6% tienen entre 29 a 59 años, y el 1,7% tienen más de 60 años. De esta población el

77,2% se reconoce como indígena, el 21,8% como afrocolombianas o afrodescendientes, el 0,8% como palenqueras y el 0,2 como gitanas o población Rom. Uno de los índices más importantes sobre la percepción de las mujeres respecto al proceso de reincorporación fue el 75,5% de mujeres firmantes que se sentían optimistas y motivadas frente a su futuro.

Dentro de los avances de las mujeres en proceso de reincorporación, la ARN (2020) comparte los avances sobre la sostenibilidad económica donde se han registrado en total 1,303 mujeres registradas a proyecto de producción individuales y colectivos, se encontró también que aproximadamente el 93% de las mujeres en proceso de reincorporación están bancarizadas, el 89% cuenta con el 90% mensual del Salario mínimo legal vigente. Dentro de las 135 formas asociativas presentes en los registros de sostenibilidad económica en los procesos de reincorporación, 10 de ellas están conformadas exclusivamente por mujeres y estas representan el 34% de la población asociativa.

Por último, 48,7% del total de mujeres presentes en proceso de reincorporación tiene alguna relación o vínculo a algún proyecto de producción individual, colectivo o de inclusión laboral.

5. CAPÍTULO 4: Experiencias de vida de mujeres excombatientes de las FARC-EP

En este capítulo se describen y analizan las entrevistas semiestructuradas, realizadas a las cuatro mujeres excombatientes de las FARC- EP. Con el objetivo, de acercarnos a sus historias de vida, para revisar y comprender el proceso de reincorporación a la vida civil, destacando desde sus subjetividades, tres momentos cruciales en la vida de estas mujeres excombatientes.

El primero de ellos indaga sobre el entorno y las características sociales, demográficas y económicas en las cuales se desenvolvía cada participante, antes de la regularización y el Acuerdo Final de Paz. El segundo se plantea una serie de preguntas relacionadas con las vivencias que pudieron presenciar durante el proceso de negociación o construcción del Acuerdo Final desde una perspectiva de género, y el tercero se pregunta por los desafíos y experiencias que tuvieron que afrontar las excombatientes con la firma del Acuerdo Final de Paz y también llamado post- acuerdo, teniendo en cuenta que ya se han completado nueve (9) años de entrar en marcha dicho pacto entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.

5.1. Descripción de las características sociodemográficas y económicas de las excombatientes entrevistadas

En este apartado se presentan los aspectos sociodemográficos y económicos de cada entrevistada. Esta primera parte, busca principalmente reconocer el contexto en el que se desarrollaron esos primeros acercamientos a la organización por parte de cada una de las mujeres que participaron en el estudio. Teniendo en cuenta, que cada mujer parte desde una ideología, tradiciones y unas dinámicas sociales particulares propias de su trayectoria.

La primera entrevistada, Yira Bolaños, hizo parte del comando de occidente. Luego entrevistamos a Ursula, quien se vinculó a la organización en el municipio de Buenos Aires; posteriormente, conocimos un poco de la historia de Sandra que participó del grupo en el municipio de Toribio y, finalmente, cerramos las entrevistas con Lorena que ingresó a las FARC-EP en el municipio de Corinto. Todas las mujeres excombatientes entrevistadas pertenecen al suroccidente colombiano y por ello, el análisis tiene ese margen poblacional establecido.

En el desarrollo de las entrevistas, se denota la diversidad en los roles que ejercía cada una de las entrevistadas dentro y fuera de la organización, las cuatro mujeres se vincularon a la guerrilla siendo jóvenes, en su mayoría sobre los 15 años. Tres de ellas, cercanas o pertenecientes a la comunidad indígena de sus territorios.

Yira Bolaños (Entrevistada 1), conoció las FARC-EP siendo una joven estudiante de la Universidad, militaba en el partido comunista. Procedente de una familia conocida en el sur de Colombia y con significativos recursos económicos, lo cual la sitúa en un lugar de privilegio; no obstante, simpatizó con las premisas ideológicas de la organización y decidió vincularse como miliciana para apostar por la justicia y en palabras de ella, aportar al cambio total de Colombia.

A diferencia de Yira, Úrsula y Lorena (Entrevistadas 2 y 4), se acercan a la organización en la búsqueda de alivianar la carga económica en sus familias y Sandra (la entrevistada 3), cuenta que creció cerca de la organización, entonces se vinculó por su proximidad. Úrsula llegó a cursar algunos grados de secundaria, Sandra cursó hasta cuarto de

primaria y Lorena terminó quinto de primaria previo a su participación en la organización y posteriormente, terminó sus estudios.

Las cuatro entrevistadas combatieron en las filas de la organización muchos años, la que menos tiempo estuvo fue Sandra, que permaneció alrededor de ocho años, a diferencia de Yira que dedicó a las FARC alrededor de 35 años de su vida. Tanto la permanencia, como el nivel de escolaridad fueron elementos determinantes para la ejecución de ciertos cargos o roles de liderazgo dentro de la organización, porque si bien las cuatro mujeres fueron combatientes, Yira fue la única que se desenvolvió en un cargo relativamente importante.

Yira en respuesta a la pregunta ¿cuál era el cargo que desempeñabas al interior de la organización?

Mientras no estaba estudiando, porque el secretariado, cuando nosotros entramos decidió que enviaba a varias personas a capacitarse, para que en el momento que fuese necesario que llegáramos por medio de las armas al poder, tuviésemos gente preparada que ocupara cargos; entonces, por eso soy socióloga y tengo una especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Estudié política internacional en París, y tuve otros estudios en Cuba y México. [...] yo estaba en el comando conjunto de occidente y hacía las veces de radista, y, era la encargada de las comunicaciones y de la emisora Voz de la Resistencia de este comando.

(Entrevistada 1).

Al revisar la historia de vida de cada una de las mujeres entrevistadas, resulta evidente que las posibilidades de ascender a cargos superiores dentro de la organización dependen en gran medida del punto de partida de cada una, por ejemplo, la primera entrevistada, Yira

Bolaños, se vinculó a las FARC-EP por una afinidad ideológica, siendo estudiante de la universidad y militante del partido comunista. A diferencia de las otras entrevistadas que no culminaron su etapa escolar y se vincularon a la organización por influencia de terceros o por necesidades económicas, lo cual se ve reflejado en el recorrido dentro de la organización y los cargos desempeñados por cada una de ellas. Sin embargo, a pesar de que la primera entrevistada, parte de un lugar de social y económico que dista mucho de la mayoría de los excombatientes, su preparación no fue suficiente para llegar a traspasar el llamado “Techo de Cristal”, en palabras de ella:

Las mujeres nunca pudimos obtener un cupo en lo que era el Secretariado o en el Estado Mayor Central. Llegábamos a segunda al mando, agente de servicios, pero no más y ahí se veía la discriminación. (Entrevistada 1).

Lo anterior indica que al interior de las FARC-EP se percibía un tratamiento no igualitario entre hombres y mujeres, proyectando algunos roles que podrían situarse estratégicamente en posiciones políticas relevantes al momento de instaurar una participación, denotando que estos no solo se visualizaban para el género masculino sino en igualdad de condiciones a la mujer en diferentes posiciones de liderazgo. En la misma lógica, las entrevistadas relatan que los superiores las trataban en igualdad de condiciones tratándose de un acierto o de un error, pero las prácticas machistas se mantenían en cuanto a la ocupación de cargos importantes en la estructura, lo cual sitúa en una posición de desventaja el espacio de las mujeres y sus derechos en el desarrollo del proceso y el Acuerdo Final de Paz firmado en la Habana.

5.2. Análisis Primer Momento: Durante el proceso de negociación o construcción del Acuerdo Final de Paz

En este subapartado, se presenta el primer momento estratégico para analizar las historias de vida de cada entrevistada, tratando de contrastar un poco lo que fue el inicio de su recorrido al interior de la estructura de las FARC-EP y el encuentro con un proceso de negociación con el Gobierno de Colombia. Cada etapa en la vida de las firmantes sugiere un hito profundo en el rumbo de cada una de las mujeres que entregaron las armas apostando a una paz real y consecuente con lo pactado en la Habana en el año 2016.

Cada mujer entrevistada, a pesar de estar situada en una realidad específica tenía una actitud expectante ante el proceso de paz en la Habana, porque ya fuese en mayor o menor medida, este proceso, recogía sus intereses y luchas como organización, pero cargaba con consecuencias de distintas proporciones para cada una. Entonces, más allá del gran acto simbólico, era un devenir histórico y la transformación de sus trayectorias individuales.

Por un lado, Yira Bolaños, se encontraba en el exilio y tras la firma del Acuerdo Final de Paz, en el año 2017 decide retornar a Colombia, con la ilusión de llegar aportar en la reconstrucción del tejido social, contando con las garantías que la cobijaban en el Acuerdo Final de Paz de la Habana, sin embargo al regresar no es reconocida como excombatiente por su ausencia en la firma del Acuerdo. En este mismo sentido, Lorena con algunos compañeros tomaron la iniciativa de crear un proyecto productivo en ganadería, cría de cerdos y siembra hortalizas.

Por otro lado, Úrsula deseaba con anterioridad al proceso de paz salirse de la organización, pero al llegar la firma del Acuerdo Final de Paz, temía por su seguridad y por

las dinámicas sociales que llegarían con la reincorporación a la vida civil; de igual manera Sandra, temía mucho por su seguridad, en palabras de ella:

“esas personas con las que siempre habíamos tenido enfrentamientos, cómo íbamos a hacer para tener acercamientos; si obviamente éramos rechazados por la ciudadanía”.
Sandra (Entrevistada 3).

El Acuerdo contempla alrededor de seis temáticas fundamentales del conflicto entre las FARC-EP y el Estado de Colombia, sin embargo, estas cuatro mujeres coinciden en la importancia de tema agrario, la seguridad de los excombatientes y la participación política, siendo el tema agrario el de mayor interés y preocupación para las cuatro excombatientes. Así pues, la entrevistada 3, Sandra pone de manifiesto, la vulnerabilidad de muchas familias por la falta de tierra y por la restitución. Lo cual ratifica Yira, quien en el momento de la entrevista se encontraba trabajando en la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana en la ciudad de Santiago de Cali, con las siguientes palabras:

“Hay dos puntos que son trascendentales, el de tierras, si los excombatientes no tienen tierras, -como te digo casi todos son de origen campesino- no van a poder salir adelante con los proyectos productivos. Ese es uno de los acuerdos en el que más estamos trabajando. Y otro, es la seguridad de los excombatientes, como tú sabes al día de hoy son 352 muertos y 3 desaparecidos de los firmantes del Acuerdo Final de Paz. Entonces estamos trabajando muy duro en esa ruta de seguridad y enseñándoles a ellos, desde la Secretaría de Paz, que no es necesario tener un dispositivo brindado por la unidad nacional de protección, ni esquemas de seguridad, ni carros blindados,

porque igual si uno no se cuida lo van a matar, como ha pasado con la mayoría.” Yira Bolaños (Entrevistada 1).

En consonancia con el tema de seguridad reiterado a lo largo de las entrevistas, las entrevistadas 2 y 3 (Úrsula y Sandra), coinciden en que lo más difícil durante el proceso de negociación fue la cantidad de personas muertas por el cese al fuego intermitente que se experimentó, y que de manera muy personal ambas exponen que fueron vidas perdidas que se pudieron evitar. A diferencia de ellas la entrevistada 1 (Yira), sugiere que lo más difícil durante la negociación han sido los recursos perdidos entre el presidente Iván Duque y los excombatientes que constituyeron el partido político Comunes, que desde su apreciación individual, plantea el desvío de recursos económicos destinados a la reincorporación, hacia intereses particulares de algunas personalidades activas en la participación política.

En cuanto al proceso de implementación del Acuerdo Final de Paz, las cuatro mujeres tienen un sinsabor, puesto que coinciden en que no ha sido fácil la implementación del Acuerdo Final de Paz y la mayor parte de lo pactado no se ha cumplido de acuerdo con lo estipulado. Por una parte, Úrsula expone que el estigma de haber sido guerrilleros los persigue en su vida cotidiana, lo que hace que deban permanecer en alerta constante; por otra parte, Sandra, hace énfasis en que a pesar de que se cumplió con la asignación mensual, el acompañamiento posterior a la firma del Acuerdo Final de Paz ha sido mínimo quedando el proceso de reincorporación a disposición de terceros.

Continuando con lo anterior, Lorena apoya la opinión de Sandra al señalar que muchos excombatientes han dependido de campesinos y de ayudas internacionales, debido a la falta de voluntad política para destinar recursos adecuados. Ella ilustra esto con la experiencia de su propio proyecto productivo, que ha necesitado varios avales para poder

llevarse a cabo. En ese mismo sentido, Yira testimonia que ... “el partido “Comunes” fue el causal de la fractura total que hay en este momento al interior de todos los excombatientes”.

Al parecer ese partido que surgió por la necesidad de los combatientes de sentirse representados y vistos como actores políticos, se ha desviado de lo que prometía ser un cambio con miras alcanzar la justicia social en Colombia, centrándose en unos pocos excombatientes.

Como se ha mencionado anteriormente, esta investigación tiene como objetivo analizar el proceso de reincorporación de las mujeres farianas. En este contexto, se planteó a las entrevistadas la pregunta sobre si se habían contemplado recursos específicos para la reincorporación de las mujeres durante la elaboración del Acuerdo Final de Paz. Al responder, todas mostraron cierta vacilación e hicieron énfasis en el apoyo de entidades internacionales y en la asignación mensual destinada a todos los excombatientes.

5.3. Análisis del segundo momento: Post - acuerdo

El proceso de paz representó un antes y un después en la vida de las y los colombianos, especialmente para aquellas personas directamente involucradas en la primera línea del conflicto político armado. En este contexto, a partir de las entrevistas, se buscó un acercamiento riguroso a los procesos individuales de las mujeres excombatientes durante su reincorporación a la vida civil.

5.3.1. Del enfrentamiento armado a la construcción de paz como mujeres excombatientes

La primera entrevistada, Yira, regresó del exilio con la ilusión de comenzar una nueva vida gracias al acuerdo firmado. Sin embargo, al regresar a Colombia con una actitud esperanzada, se dio cuenta de que no había sido acreditada, lo que significaba que no sería

reconocida como firmante del proceso de paz. Afortunadamente, Yira es una mujer muy preparada y su familia continuaba radicada en Colombia, lo que le permitió retomar su vida laboral y adaptarse rápidamente a la vida civil.

A pesar de contar con menos recursos académicos y económicos que Yira, Lorena nunca dejó de ver en el proceso de reincorporación una oportunidad de crecimiento. Ella valora profundamente los aprendizajes adquiridos durante su tiempo en la organización y considera que todo su proceso como excombatiente le permitió llegar a ser parte de las cooperativas y trabajar en ellas, lo cual ha facilitado y hecho más llevadero su proceso de reincorporación.

Aunque el retorno a la vida civil de Yira y Lorena fue relativamente sencillo, para Úrsula y Sandra representó un verdadero desafío. Ambas enfrentaron el estigma social y la pérdida de compañeros que también estaban en proceso de reincorporación. Por ejemplo, Sandra relata que la señalaban diciendo: “Ahí viene esa guerrillera”, mientras que Úrsula exterioriza su sensación de inseguridad a raíz del asesinato de un compañero desmovilizado. Estos obstáculos reflejan la complejidad de la reintegración, donde el apoyo social y las oportunidades laborales juegan un papel decisivo. En este sentido, la reinserción laboral no solo es fundamental para alcanzar la estabilidad económica, sino que también se convierte en una herramienta clave para transformar el rol de estas personas en la sociedad. Además, contribuye a la reconstrucción de la cohesión social y a prevenir la reincidencia en actividades ilegales, facilitando la transición hacia una vida más segura y productiva.

Las dos mujeres que han percibido el post - acuerdo como un proceso llevadero, actualmente ocupan posiciones de liderazgo. En el momento de la entrevista, Yira lideraba un

comité de mujeres reincorporadas de distintas partes de Colombia y trabajaba en la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana en la ciudad de Santiago de Cali. Por su parte, Lorena ejercía como presidenta de la corporación Ceproe. En contraste, Sandra se desempeñaba en la misma corporación, brindando escolta a sus compañeros, mientras que Úrsula se dedicó a la costura y a la construcción de una microempresa junto a varias mujeres.

Las cuatro mujeres han aprovechado el conocimiento adquirido tanto en la organización como durante el proceso de paz, para estructurar un estilo de vida acorde con sus deseos fuera de las filas de las FARC-EP. Por ello, aprecian enormemente la libertad de vivir según sus propias reglas y acorde a sus tiempos, el haber podido reunirse con sus familias o, en algunos casos, cumplir el deseo de construir un hogar y tener hijos. Esto es especialmente significativo, ya que, al estar inmersas en el conflicto, se alejaron de sus hogares y no tenían la posibilidad de formar una nueva familia.

No obstante, reconocen que, aunque los resultados han sido satisfactorios, el camino ha estado lleno de tropiezos y situaciones difíciles. Úrsula (la segunda entrevistada) expresa que alcanzar el perdón social es un gran desafío, debido a que está muy arraigada la idea de que los excombatientes son peligrosos y han causado mucho daño. Sandra relata las dificultades que ha enfrentado para acceder a oportunidades académicas y laborales, mientras que a Lorena le duele haber perdido el contacto con algunos compañeros. Por su parte, Yira siente impotencia por las condiciones económicas que enfrentan algunos excombatientes.

Si bien las dificultades están profundamente vinculadas a las particularidades del proceso de cada mujer, hay una dificultad común en todas las entrevistadas y en una mayoría de excombatientes, independientemente del género: la percepción de inseguridad. Coinciden en la recepción de amenazas, el temor por la creciente presencia de grupos criminales y la

vulnerabilidad que les implica la etiqueta de ser excombatientes. En ese mismo sentido, Lorena narra el asesinato de un compañero ocurrido días antes de la entrevista. Ella relata:

Ayer o antier mataron a un compañerito que no tenía problemas con nadie, llegaron tres personas a la vivienda y lo mataron. Y, por ejemplo, yo viajo en moto y si viene alguien atrás, espero que pase. Lorena (Entrevistada 4).

De manera similar, Sandra cuenta:

Yo vivía en Monterredondo y me desplazaba hacia acá (Miranda) y un día sábado por la noche, a las 9 de la noche, ví un esquema y estaba el ejército y mataron a unos compañeros a 100 metros de donde yo estaba, los mataron por ser reincorporados y los torturaron de todo, aparecieron golpeados. Entonces nosotros no podemos alejarnos de la realidad. Después un 29 de diciembre hace como dos años mataron a otro compañero bajando esto por aquí, lo mataron bien feo, torturado horriblemente, también era excombatiente. Sandra (Entrevistada 3)

A pesar de los sucesos aterradores narrados por las entrevistadas, las amenazas sufridas y las múltiples situaciones de vulnerabilidad, en el momento de las entrevistas manifestaron estar a la expectativa de cómo abordaría el presidente Gustavo Petro todo el tema de seguridad para los y las excombatientes. Confiaban en que el plan de gobierno contemplara la necesidad de ofrecer una mejor cobertura y garantías en cuestiones de seguridad. Así mismo, esta expectativa se enfoca únicamente al mejoramiento de las condiciones de vida de los excombatientes, ya que el interés por la protección de los firmantes no había sido preocupación de los anteriores gobiernos a actual ejercido por el presidente Petro.

5.3.2. Las realidades del retorno a la vida civil y el “Techo de Cristal” para las mujeres excombatientes

Detallando un poco la visión de cada entrevistada, Yira (Entrevistada 1) considera que históricamente la posición ejercida al interior de la estructura determinaba privilegios claros y mejores garantías posterior a la firma del acuerdo de paz. En ese sentido, un rasgo claro de esta tendencia machista se evidencia cuando ella expresa que ... “al interior de la organización la cúpula central no estaba compuesta por ningún integrante femenino, y estos individuos fueron los que mayores beneficios lograron con la firma del acuerdo, claro que para todos representa una oportunidad... pero para ellos fue como el negocio de sus vidas. En la misma línea, Úrsula (Entrevistada 2) comparte de sus vivencias que en todo lo que ella estuvo dentro de la estructura siempre ha sido así, inclusive antes de empezar los diálogos de paz con el gobierno los principales beneficiados siempre eran los hombres que tenían cargos de importancia militar. La Entrevistada 2 (Úrsula) lo explica así:

La política influye mucho en este tipo de procedimientos que son con el Estado. A una como mujer a pesar de que se podía ocupar cualquier cargo le tocaba luchar por el reconocimiento con la antigüedad y mire ahora los que han obtenido más participación política después del Acuerdo Final de Paz han sido puros hombres.

Bajo el mismo argumento, Sandra (Entrevistada 3) resalta la asimetría de género en la ocupación de cargos militares importantes afirman que eso... “siempre ha sido de esa forma, de pronto uno si escuchaba algunas compañeras criticando pero eso no pasaba de allí”. Aunque en el tema colectivo, Sandra (Entrevistada 3) expresa que todo fue compartido y existía una repartición equitativa de las tareas domésticas como militares al momento de estar en los campamentos, otra cosa era cuando se hablaba de comandantes reconocidos o la cúpula central que allí había una participación nula de la mujer.

Agregando a las historias de vida, Lorena (Entrevistada 4) también concuerda con las voces de sus compañeras firmantes debido a que ella asegura que los que más ventajas sacaron del acuerdo de paz fueron los integrantes del Estado Mayor (todos hombres) sea de frente o de bloque, por que todos recibieron esquema de seguridad y protección indefinida mientras que la mayoría están exponiendo sus vidas diariamente en sus territorios.

Relacionando lo expuesto por las entrevistadas, es claro que existe una desazón sobre lo que pudo haber sido el proceso de paz para las mujeres, debido a que son muchas las inconsistencias que el proceso ha revelado a medida que se desarrollan todos sus pilares, la politización del mismo proceso lleva a que se estanque en privilegios y negación, por un lado todo se encuentra en regla y andando mientras que por el otro no hay una idea clara sobre cuáles son las garantías que se prometieron con la firma del Acuerdo Final de Paz.

Profundizando en la descripción de este apartado, las entrevistadas hablan sobre su rol como mujer y cuáles han sido los desafíos en la participación política posterior a la firma del acuerdo, Yira (Entrevistada 1) expone su sentir respecto a este hecho:

Como mujer ... vuelvo y repito los desafíos son grandísimos, pero tenemos una luz, desafíos políticos es una palabra muy grande, pero si estamos hablando de políticos en temas electorales ¿te refieres a eso? Bueno, las compañeras confían muchos en las personas, y yo creo que se abre la posibilidad de que mujeres reincorporadas puedan llegar a ocupar cargos porque tienen las condiciones, porque han estudiado, se han preparado y lo pueden hacer perfectamente, entonces como te decía hay una luz al final del túnel y esa puede ser la participación política de las mujeres reincorporadas en este momento . (Entrevistada 1)

Es importante resaltar como independiente de las diferentes historias y las vivencias que motivaron a las participantes a desenvolver su vida como combatientes en algún momento se complementan y concuerdan en diferentes aspectos, muchas han mostrado la fuerza por mantener una vida digna y tranquila al lado de seres queridos y allegados, para ellas el conflicto quedó atrás y solo quieren tomar rumbos que las lleven por senderos tranquilos lejos del peso del fusil que alguna vez tuvieron que cargar. Cuando Yira (Entrevistada 1) explicaba este factor demostraba mucho sentimiento y exaltación, demostrando que el tema de la participación política era un punto crucial para lograr un avance en el desarrollo de una cultura política inclusiva y democrática. Algo para acentuar es la esperanza que genera de cierta forma el avance en considerar a la mujer como igual en las cuestiones políticas, sociales y económicas.

Aunque algunas visiones se presentan optimistas otras no son del todo favorables debido a su cercanía con actos de violencia durante el post-acuerdo, tal fue la vivencia de Úrsula (Entrevistada 2) donde su panorama es complicado y piensa que de no darse una solución viable en muchos casos donde se vulnero el proceso de paz no se puede hablar de una aplicación plena de los pactado. La vivencia de la entrevistada 2 se remite al asesinato y persecución de varios de sus compañeros donde iniciaron después del proceso de paz una asociación productiva con tierras entregadas en Buenos Aires departamento del Cauca por el gobierno, pero ninguna de las garantías de seguridad fueron cumplidas y por ello tuvieron que abandonar dicho proyecto para resguardar su integridad. Siguiendo las historias de vida, Sandra (Entrevistada 3) comparte su percepción sobre el desafío que implica la participación política;

Ha sido complejo, porque imagínate que menos del 20% de las mujeres ocupan un rol de liderazgo, siempre vas a ver por encima a los hombres en

los cargos de alcaldías y todo lo que tiene que ver con municipios, si haces un balance es muy mínima la participación de la mujer. Tenemos que empezar a cambiar desde arriba para ir transformando hasta la base.

(Entrevistada 3)

Entendiendo las historias, se puede palpar como cada una de las entrevistadas coinciden en el hecho de que la participación política promueve más el perfil masculino de liderazgo en detrimento de la imagen femenina. Todas ponen énfasis en el gran apoyo que las campañas de compañeros entre otros es promovida, defendida e impulsada, mientras que los liderazgos de la mujer se estancan en las veredas, las asociaciones y las localidades del país. Otro hecho curioso fue la respuesta de Lorena (Entrevistada 4) cuando explica que la participación de las mujeres ha sido muy compleja en todos los espacios que ha generado el proceso de paz. Pero allí no acaba la problemática, sino que a nivel personal explica que:

Acá la coyuntura es que el hombre y la mujer son diferentes, hemos tenido inconvenientes, por el machismo, pase lo que pase en asambleas hemos tenido críticas porque el hombre fue excombatiente, llegó a la casa y consiguió su compañera, pero ya no lavan ni los boxers y tienen que darle el desayuno porque ellos son los que mandan. Ahora ellos han cambiado, por ejemplo, yo tengo mi compañero y él independiente de si yo estoy ocupada o no, atiende la niña y hace cosas, pero algunos excombatientes no. (Entrevistada, 4)

Entrando a un punto fundamental, las entrevistadas deben abordar lo que sería su consideración en torno al papel de la mujer en todo el proceso de firma y acuerdo de paz entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional. Así, Yira (Entrevistada 1) considera que el papel de la mujer en la firma y el acuerdo de paz es fundamental, pero que en muchos sectores de

este no se quiere aceptar o dar el espacio merecido. De este modo se expone su apreciación sobre el tópico en discusión:

La mujer de todas maneras tiene su manera de ser, es más ordenada, va al grano, no dice las cosas por decirlas, piensa no que es superior al hombre, pero si pueden de la mano del hombre caminar y sembrar paralelamente trabajó para que todo esto se dé , entonces el papel ha sido totalmente fundamental, no solamente ahora con el proceso de paz; sino también allá, porque la mujer era la que cuidaba los enfermos, la enfermera la que decía qué se cocinaba, la que alimentaba a los muchachos, habían cosas que son muy de mujer a pesar de que los hombres lo hacían también, pero la ternura como decía el Che eso va de la mano, no solamente es la ternura de los pueblos, sino de la mujer, eso abarca muchas cosas y puede tratar de aportar al cambio. (Entrevistada 1)

Profundizando, cada una de las participantes denota un compromiso claro asumiendo responsabilidades sobre sus acciones, cada una de ellas quiere aportar a la construcción de paz y comunidad en sus entornos y es muy importante resaltar dichas iniciativas en las firmantes, un gesto que demuestra que el perdón y la reconciliación son posibles sin asumir extremos ideológicos en ningún punto político, sino con intenciones reales de construir sociedad de forma colectiva. Aunado a lo anterior, Sandra (Entrevistada 3) también coincide de cierta forma a la visión de las otras firmantes, donde esgrime que:

El rol de la mujer es muy empático, porque estamos prestas para cumplir cualquier requerimiento que se deba y apoyo, porque en este momento la que nos lidera es una mujer, entonces es algo bien grato para nosotros porque es

un halago que ella nos represente en los espacios y en las comunidades donde resalta el emprendimiento y todas las situaciones. (Entrevistada 3)

Del mismo modo, Lorena (Entrevistada 4) explica que el rol de las mujeres al interior y después de la firma del Acuerdo Final de Paz ha sido de total compromiso con la defensa de los derechos humanos y el antipatriarcado. Bajo es perspectiva, la entrevistada lo percibe así:

Nos dan muchos talleres de género, por la misma situación que se ha venido presentando en algunos territorios. Para eso nos reúnen hombres y mujeres a que otro profesional nos de la capacitación, para revisar charlas para comprender y adquirir conciencia para que vayan ejerciendo. Entonces, nos hemos enfocado en seguir estudiando y así apoyar los proyectos productivos, al profesionalizarnos y ser mejores. Por ejemplo, tenemos un proyecto de ganadería y para evitar pagar por servicios como la aplicación de vacunas y eso, entonces los compañeros lo aprenden y lo hacen. Por ejemplo, yo quiero estudiar agronomía y los conocimientos los aplico aquí. (Entrevistada 4).

Aportando a la interpretación, las firmantes siempre han expresado su disposición a luchar y a formarse para afrontar todos los desafíos que implicaba el post-acuerdo, cada una de las entrevistadas fueron sinceras al momento de decir que su compromiso con la paz fue dedicado y aún en la actualidad dichas mujeres siguen preparándose y mejorando sus estilos de vida para aportar de la misma forma a otras firmantes.

Adicionalmente, es de resaltar la labor que muchos excombatientes han gestado en los territorios a los que pertenecen, aportando iniciativas productivas a muchas otras personas de las diferentes regiones a partir de asociaciones y fundaciones. Pasando al siguiente interrogante es importante que las mujeres compartan el conocimiento que puedan tener de

los programas donde se garantice la atención y protección de Violencias Basadas en Género propuestos después de la firma del acuerdo de paz.

Así, Yira (Entrevistada 1) resalta que sí existen algunos programas que han implementado desde las iniciativas del Acuerdo Final de Paz, como las misiones de verificación y las rutas de protección, pero así mismo ella siente que para que estas tengan un impacto real y positivo en la población debe abrirse más la inversión, para garantizar el mantenimiento y buen ejercicio de estas figuras. Bajo esa óptica, Yira lo expresa de la siguiente manera:

Lo que falta para que esas rutas de verdad se puedan reactivar de la mejor manera se necesita billete; porque qué hago yo con una niña que me llega golpeada con su niño y yo la puedo tener dos meses en una casa con la ayuda de instituciones, pero qué pasa, a los dos meses que va hacer esa mujer, a los dos meses se acaba la ayuda y entonces?, muchas no han querido retornar con sus familias, no tienen red de apoyo familiar, están solas y les toca volver a donde estaban a que las sigan maltratando.

Entonces, se hace necesario que de los billones donados para el Acuerdo Final de Paz se generen recursos para poder implementar estas rutas de protección a las mujeres y darles la posibilidad de que ellas se integren a la sociedad, sin necesidad de devolverse al sitio donde las maltrataron, sino pasar la hoja y empezar de cero con sus hijos. (Entrevistada 1)

Teniendo en cuenta el apartado anterior, se entiende la preocupación constante de las mujeres firmantes sobre los recursos y las bases que pueden gestar los procesos de protección en contra de las violencias basadas en género, aunque la preocupación ahonda en la generalidad de los recursos dirigidos al proceso de paz debido a la poca voluntad del gobierno

Duque en cumplir con las expectativas alrededor de este tratado. Por ello, los recursos representan un factor de mucha tensión en el proceso de aplicación del acuerdo, ya que esto implica el mantenimiento de las garantías.

Otras visiones, como la de Úrsula (Entrevistada 2) expone que personalmente no ha participado ni conocido muchos planes o invitaciones desde el proceso de reincorporación enfocado a la protección de las violencias basadas en género para las mujeres, pero si ha tenido conocimiento de algunas nuevas propuestas que llegaron con el gobierno Petro que ella denominó el Primer Plan de Acción Nacional Mujeres, Paz y Seguridad, por medio de la resolución 1325 emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Aunque ella manifiesta no haber participado en ninguna actividad propuesta posteriormente a la firma del acuerdo pero si le gustaría participar en caso de enterarse.

De igual forma, las Entrevistadas 1, 3 y 4 coinciden en expresar que sí han participado en dichos espacios y estos han aportado mucho porque el temor de volver a la vida civil siempre está allí con la prevención de sufrir algún tipo de violencia. Así lo deja ver la Entrevistada 3 (Sandra) cuando indica:

... han aportado mucho porque uno a veces ha sentido temor, pero ellas me han dado la seguridad para hacer muchas cosas porque a veces a uno le da temor manejar situaciones. Por ejemplo, liderar algún grupo o espacios que han hecho los hombres y ellas han hecho sentir ese espacio propio.

(Entrevistada 3)

Otro de los aspectos que las mujeres firmantes entrevistadas abordaron fue la de compartir su vivencia como una de las principales víctimas del conflicto y así mismo cuáles serían algunos aspectos para agregar en un proceso de reparación a la mujer a largo plazo. En ese sentido, la Entrevistada 2 (Úrsula) cree que puede haber más visibilidad a todo lo que

sufren las mujeres en la guerra y los conflictos armados como también un reconocimiento a la labor que muchas madres cabezas de familia tuvieron que afrontar en medio de los enfrentamientos.

De la misma forma, la Entrevistada 1 (Yira) también expresa que la reparación sólo tiene fundamento si aportan de forma significativa a los procesos que acompañan el proceso de paz, esto garantiza un cumplimiento y así se puede hablar de un impacto a largo plazo. Yira expone que la política se presenta como muy ambivalente hoy puede presentar una idea y mañana otra muy diferente. Siguiendo la misma narrativa, La Entrevistada 3 (Sandra) respecto a la reparación a largo plazo de las mujeres víctimas del conflicto comparte:

No pues ahí es compleja la situación porque hay de verdad día a día hay mucho conflicto, imagínate que casi un 90% han sido asesinatos de mujeres, de un lado u otro, ciudadanas y todo eso; yo creo que eso tienen que darle un manejo de encima para que llegue a las bases, para que pueda impactar, porque ha habido mucho desinterés y desigualdad.
(Entrevistada,3).

En contraste a la narrativa anterior, La Entrevistada 4 (Lorena) defiende la importancia de este tipo de responsabilidades, ya que a la mujer siempre se le llevan el esposo y eso genera cierta incertidumbre sobre la subsistencia y el mantenimiento del bienestar en una familia. Las mujeres siempre son las más vulnerables, aunque cada mujer decide qué rol juega en el mapa de conflicto la mayoría de veces se sitúa como víctima. Del mismo modo, Sandra tratando de ejemplificar esgrime:

Por ejemplo, mi mamá me decía que debía tener autocuidado que no fuera a tener hijos de diferentes papás, además me decía no se deje de ningún hombre, ni permita que la maltraten porque las mujeres se quedan ahí que

por la comida o porque tiene plata y no, muchas mujeres se enfocan en hijos y maridos. Pero claro si hubiera algún artículo o algo que le favorezca más a la mujer, pues qué maravilla, pero eso sí hay que hacer consciencia de que uno como mujer también tiene la culpa.

(Entrevistada,4)

6. Conclusiones

El proceso investigativo llevado a cabo ha permitido comprender con mayor profundidad las complejidades, tensiones y contradicciones que atraviesan las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el proceso de reincorporación a la vida civil. A pesar de que el Acuerdo Final de Paz firmado en 2016 representó un hito histórico en Colombia, su implementación ha demostrado que la traducción de los compromisos formales en resultados concretos sigue siendo desigual, incompleta y, en muchos casos, profundamente insuficiente para las mujeres.

Uno de los principales hallazgos del estudio es la brecha existente entre el diseño institucional del Acuerdo Final de Paz y su ejecución práctica en los territorios, particularmente, en lo que respecta a las disposiciones relacionadas con el enfoque de género. Si bien este enfoque fue uno de los más innovadores y reconocidos internacionalmente, en la práctica se ha implementado de manera fragmentaria y marginal en comparación con otras áreas del Acuerdo Final de Paz. Las mujeres excombatientes entrevistadas manifestaron que sus expectativas iniciales, no han sido correspondidas por una presencia real del Estado que garantice sus derechos y acompañe de forma efectiva sus procesos de reincorporación.

A pesar de la existencia de marcos normativos y técnicos como los Estándares Integrados de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR), la investigación demuestra que el entorno social, estructural y cultural en el que se desarrolla la reincorporación sigue marcado por patrones de exclusión, discriminación y violencia estructural, lo que limita gravemente las posibilidades de éxito del proceso. La persistencia de estigmas sociales, el machismo institucional y la falta de redes de apoyo integrales, son elementos que siguen condicionando negativamente la experiencia de las mujeres en proceso de reincorporación.

Otro elemento crítico identificado es la disonancia entre las narrativas internas de las FARC-EP sobre la igualdad de género y las prácticas reales dentro de la organización y en el contexto posterior al acuerdo. Si bien se promovía un discurso de equidad y participación, muchas mujeres experimentaron formas de discriminación, subordinación y exclusión tanto durante su vida como combatientes como en el proceso de implementación del Acuerdo Final de Paz. Esta contradicción se ha traducido, en el contexto del post-acuerdo, en una reincorporación que no siempre reconoce ni responde adecuadamente a las trayectorias particulares de las mujeres, ni a las múltiples desigualdades que las atraviesan.

Asimismo, el análisis reveló que las condiciones socioeconómicas e ideológicas que motivaron el ingreso de las mujeres entrevistadas a las FARC-EP siguen incidiendo en sus posibilidades de éxito en la vida civil. Aquellas provenientes de contextos socioeconómicamente más vulnerables, con escaso acceso a educación, redes de apoyo o capital social, han enfrentado barreras mucho más difíciles en el tránsito hacia la reincorporación, en comparación con aquellas que contaban con mayor capital cultural, ideológico y político. Esta diferenciación pone de manifiesto la necesidad de una política de reincorporación que no solo contemple el enfoque de género, sino también la interseccionalidad como categoría analítica y operativa, para atender de forma diferenciada las múltiples capas de vulnerabilidad.

En términos de políticas públicas, se constató que, a pesar de la inclusión del enfoque de género en más de 270 planes de desarrollo municipal y 29 planes departamentales (ARN,2018), los desembolsos destinados a la reincorporación han disminuido de forma sostenida desde 2018. Esta reducción presupuestal no solo afecta la viabilidad de los proyectos productivos -que siguen siendo una herramienta fundamental para la sostenibilidad del proceso-, sino que también refleja una debilitada voluntad política para sostener los compromisos adquiridos con la paz. Si bien se han logrado avances cuantificables en

términos de número de proyectos implementados, el impacto cualitativo de estos sobre las condiciones de vida de las mujeres reincorporadas sigue siendo limitado.

En el plano simbólico, el proceso de reincorporación también ha sido una lucha por el reconocimiento político y social de las mujeres como actoras legítimas en la construcción de paz. Lejos de ser beneficiarias pasivas de políticas estatales, las mujeres excombatientes han demostrado una notable capacidad de agencia, resiliencia y liderazgo, a pesar de las adversidades. Sin embargo, esta capacidad ha sido constantemente desafiada por un contexto de inseguridad persistente, falta de garantías, y ausencia de una política integral de protección con enfoque de género.

Todo ello evidencia que la paz, tal como se ha implementado hasta ahora, no ha sido ni lineal, ni transformadora, ni equitativa para las mujeres excombatientes. El proceso ha estado marcado por una tensión constante entre los discursos institucionales y las realidades vividas, entre los compromisos normativos y la precariedad estructural, entre la voluntad de cambio de las mujeres y la inercia institucional del Estado. Esta dualidad se expresa en una reincorporación que ha sido más un esfuerzo colectivo desde abajo que una política estatal articulada, sostenida y con recursos adecuados.

Por tanto, una paz real, sostenible e incluyente solo será posible si se reconocen las mujeres excombatientes no solo como víctimas o beneficiarias, sino como sujetos políticos plenos, constructoras de paz y ciudadanas con derechos. Este reconocimiento debe traducirse en políticas públicas robustas, con enfoque de género e interseccionalidad, que incorporen estrategias claras de reparación integral, acceso efectivo a recursos, participación política, propiedad de la tierra y garantías de seguridad.

Finalmente, la investigación pone de relieve que la paz no se construye únicamente con acuerdos firmados, sino con procesos sociales continuos, justicia estructural y

transformación de las condiciones materiales y simbólicas de exclusión. Las mujeres excombatientes han abierto caminos desde la periferia para redefinir el significado de la paz, la justicia y la ciudadanía. Escuchar sus voces, atender sus demandas y garantizar sus derechos no es solo una deuda histórica, sino una condición ineludible para consolidar una paz verdaderamente democrática, equitativa, estable y duradera en Colombia.

7. REFERENCIAS

Agencia Colombiana para la Reintegración (2014). “Perspectiva de Género en el Proceso de Reincorporación. Extraído de: <https://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Perspectiva%20de%20g%C3%A9nero%20en%20el%20Proceso%20de%20Reintegraci%C3%B3n.pdf>

Agencia para la Reincorporación y Normalización (2016). “¿Qué es la Reincorporación?”. Página Oficial ARN. Extraído de: <https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion>

ACNUR (2016). “Preguntas frecuentes sobre los términos refugiados y migrantes”. Informe Oficial ACNUR. Extraído de: <https://www.acnur.org/noticias/stories/preguntas-frecuentes-sobre-los-terminos-refugiados-y-migrantes>

Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) (2017). “Plan Institucional de Archivos Pinar”. Bogotá D.C. Extraído de: https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20Gestin%20Documetal/PINAR_2017_ARN.pdf

Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) (2020). “Cartilla Ruta para la Reincorporación Social y Económica”. Extraído de: https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Ruta_de_Reincorporacion/Cartilla_Ruta_de_Reincorporacion.pdf

Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN). “Resolución número 4309 de 2019”. Por la cual se establece la Ruta de Reincorporación. Extraído de: https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20Resoluciones/Resolucion_4309.pdf

Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) (2020). “Anuario 2020: Soy mujer: SOMOS CAMBIO”. Extraído de: https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/SiteAssets/Anuarios/anuario_2020.pdf

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) (2023). “ARN en Cifras, julio 31 de 2023”. Extraído de: https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN_en_Cifras_corte_Julio_2023.pdf

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) (2018). “ARN en Cifras, diciembre de 2018”. Extraído de: <https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN%20en%20cifras%20corte%20diciembre%202018.pdf>

Boutron, C. & Gómez, D. (2017). Para no pasar del fusil a la olla: retos de la reincorporación civil y política de las mujeres guerrilleras en Colombia. LSE Latin America and Caribbean Blog. Recuperado de <https://eprints.lse.ac.uk/72865/>

Cantil Avoine, P. (2023). “¿Un feminismo a la fariana? El continuum de la militancia en el posacuerdo de paz en Colombia”. Revista Colombia Internacional. Número 115. Pp. 139-173. Extraído de: <https://journals.openedition.org/colombiaint/19199>

Chant, S. et al. (2007). “La Feminización de la Pobreza en Costa Rica ¿Un Problema para las Mujeres y Los Niños?”. Anuario de Estudios Centroamericanos, 205-260. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/40682773>

Chárriez, M. (2012). “Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa”. Revista Griot. Vol.5 Núm.1. Extraído de: https://www.uv.mx/psicologia/files/2017/12/historias_de_vida_una_metodologia_de_investigacion_cualitativa.pdf

CNMH. (2012). “DESAFÍOS PARA LA REINTEGRACIÓN. Enfoques de Género, edad y etnia”. Departamento para la Prosperidad Social. Extraído de: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Desaf%C3%ADos-para-la-reintegraci%C3%B3n.-Enfoques-de-g%C3%A9nero-edad-y-etnia.pdf>

CNMH. (2017). “La Guerra Inscrita en el Cuerpo”. USAID. Extraído de: https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/guerra-inscrita-en-el-cuerpo_accesible.pdf

- Cidón Amnistía internacional (2024). <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/la-mujer-y-los-conflictos-armados/#:~:text=Por%20ejemplo%2C%20en%20las%20desmovilizadas,con%20m%C3%A1s%20de%2030.000%20integrantes>.
- Engels, F. (2006). “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”. Colección clásicos del Marxismo. Extraído de: https://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/engels_origen_familia_interior_alta.pdf
- Guiné, A. (2016). “Encrucijada de guerra en mujeres peruanas: Augusta La Torre y el Movimiento Femenino Popular”. Revista Millars. Extraído de: <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/millars/article/download/3238/2663/>
- Grabe, V. (2015). “La Paz es más Revolucionaria que la Guerra M-19: Propuesta de Paz y de País”. Universidad de Granada. Tesis Doctorales. Extraída de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=56528>
- García Ruiz, J. (2020). “No sé qué es ser mujer”. Excombatientes de las FARC y lo que significa para ellas ser mujer tras su llegada a la civil (Doctoral dissertation, Universidad Católica de Pereira). Recuperado de <https://repositorio.ucp.edu.co/handle/10785/6912>
- Girón, A. (2018). “¡ATRÉVETE A CAMBIAR, ROMPIENDO EL TECHO DE CRISTAL!”. En: P. Galeana (Ed.) *ATRÉVETE A CAMBIAR: A UNA CULTURA DE IGUALDAD SUSTANTIVA* (pp. 93- 107). UNAM. Extraído de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5601/7.pdf>
- González, A. (2015). “EL TECHO DE CRISTAL”. (Tesis de maestría, Universidad de Oviedo). Disponible en: https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/33742/TFM_GonzalezMartinez,%20Ana.pdf;jsessionid=5C84E893A7B472636120F80330671ED2?sequence=3
- González, J., & Maldonado, R. (2016). Mujeres “Guerrilleras”: La participación de las mujeres en las FARC y el PCP-Sendero Luminoso, los casos de Colombia y Perú. Revista Ouest Langues Littératures Échanges (EOLLE), France, (7). Recuperado a partir de https://gric.univ-lehavre.fr/IMG/pdf/gonzalez_maldonado-3.pdf

Lederach, J. (1998). Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades

divididas. Bilbao: Colección Red Gernika.

Martínez Roa, A. M. (2019). Análisis de la política pública de reincorporación de mujeres ex combatientes de las FARC como aporte a las garantías de no repetición. Recuperado de <https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/33b6fc50-9587-4aa9-ab0a-1070dec33333/full>

Matiz López, A. M. (2021). Mujeres firmantes del acuerdo: experiencias de mujeres farianas en el conflicto armado colombiano y su reincorporación a la vida civil. Recuperado de <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/bdc27f3e-97bd-47b2-8cf2-45116e9735a0/content>

Naciones Unidas. (2019). Operational Guide to Integrated Disarmament, Demobilization and Reintegration Standards. Blog UN; 1-317. Recuperado de https://resourcecentre.savethechildren.net/node/10495/pdf/operational_guide.pdf

Panos Institute (1995). “Armas para luchar, brazos para proteger las mujeres hablan de la guerra”. Editorial Barcelona, Icara. Extraído de: <https://biblioteca.cinep.org.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=20234>

Pedraza, A. (2016). “La Reintegración a la Vida Civil y sus Condicionantes: Las Necesidades Específicas de las Mujeres Ex Combatientes. Caso de Estudio: Proceso de Reintegración de las AUC entre 2002 y 2008”. Tesis para optar al título de Ciencia Política y Gobierno. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Extraído de: <https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/b5a6bf6b-61ed-4cfd-ab08-158364e81507/content>

Pretto, A. (2011). “Analizar las Historias de Vida: Reflexiones Metodológicas y Epistemológicas”. Extraído de: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n15/n15a10.pdf>

Rodriguez, J; Lopez, A. (2017). “Anuario de Reintegración 2017. El momento de Afianzar lo Aprendido”. Agencia para la Reincorporación y la Normalización. Extraído de:

<https://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Anuario%20ARN%202017.pdf>

Sprenkels, R. (2014). ¿Reintegración o reconversión?. Recuperado de https://www.wur.nl/upload_mm/0/5/3/0ce08c56-395c-4797-adfb-bf3c169d70a7_RESUMEN%20DE%20INVESTIGACION%20%2311%20DDR%20reintegracion%20o%20reconversion%20ESP.pdf

Smith, D. (2010). Conflicto Armado Colombiano. Desafíos, 19, 269-299. Recuperado a partir de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/413>

UMAID (2016). Briefing Regional. Norte de Santander. Recuperado de http://umaic.org/briefings/Norte_de_Santander.pdf

Valderrama Arriola, M. (2018). De la lucha armada a la política: una visión de las mujeres. Trabajo de grado para optar al título de Politólogo con Énfasis en Relaciones Internacionales. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/40522>

8. ANEXOS

8.1 Formato de preguntas de la entrevista semiestructurada

Caracterización sociodemográfica

¿Cómo te llamas? Opcional

¿Qué edad tienes?

¿De qué parte de Colombia eres?

¿En qué parte de Colombia estuviste en las FARC?

¿Nivel de escolaridad?

¿A qué edad te vinculaste a las FARC-EP? y, ¿A qué edad te desvinculaste?

Primer momento: Durante el proceso de negociación o construcción del acuerdo Final de paz.

¿Cuáles eran sus expectativas durante la firma e inicio del proceso de paz en la Habana?

¿Cuáles son los puntos del acuerdo que más importancia tienen para usted? ¿Por qué?

¿Cuál es su percepción del proceso de implementación del acuerdo de paz firmado en la Habana hasta el momento?

¿Qué fue lo más difícil durante el proceso de negociación?

¿En el Acuerdo Final se estipuló de manera explícita que recursos estaban dirigidos a la reincorporación de las mujeres?

Segundo momento: Post- acuerdo

Hoy, alrededor de siete años después de la firma del Acuerdo, ¿crees que se ha cumplido con lo acordado?

¿Cómo fue el retorno a la vida civil?

¿A qué te dedicas en la actualidad?

¿Qué ha sido lo más agradable de retornar a la vida civil?

¿Cuáles han sido los aspectos más complejos que se han presentado posterior a la reincorporación?

¿Qué ha sido lo más difícil del regreso a la vida civil?

¿Cuál ha sido su experiencia de vida durante el post acuerdo con el gobierno de la república de Colombia como firmante de la paz?

¿Durante el post-acuerdo, se ha sentido en peligro?

¿Consideras que la posición ejercida al interior de la estructura determina alguna diferencia de garantías en el proceso de reincorporación a la vida civil?

Desde su rol como mujer ¿Qué desafíos ha implicado la participación política posterior a la firma del acuerdo de paz?

¿Cuál consideras que es el papel de la mujer en todo este proceso?

¿Tienes conocimiento de algún programa o política para las firmantes de paz que garantice atención y protección por violencias basadas en género? ¿has participado en alguno? ¿Cómo es su experiencia al respecto?

Desde su experiencia, teniendo en cuenta que la mujer es una de las principales víctimas del conflicto armado ¿Qué pensaría que debería integrarse en un proceso de reparación para la mujer a largo plazo en Colombia?

8.2 Formato de carta de consentimiento informado

Colombia, 2024

Carta de consentimiento informado

Los estudiantes **Jonathan Torres Salazar** y **Maria Camila Viveros Caicedo**, como investigadores del programa de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos de la Universidad del Valle, estamos desarrollando una entrevista semiestructurada que pretende aportar al conocimiento en materia de reincorporación.

La información entregada estará protegida bajo el anonimato y la confidencialidad, por medio de la siguiente declaración se nos otorga el consentimiento para hacer uso académico de las respuestas producto de la entrevista. La entrevista tendrá una duración aproximada de 40 minutos y será grabada en audio - si la entrevistada lo permite-, para su posterior transcripción y análisis.

Sus aportes a la investigación serán de uso exclusivo para este proyecto y se archivarán de manera segura. No es necesario proporcionar el nombre y en caso de hacerlo, este no aparecerá en nuestro trabajo de grado.

Según lo anterior, Yo _____, como participante de la entrevista, he leído esta carta y acepto la invitación de manera voluntaria. Declaro que se me ha explicado detalladamente mi participación en el estudio **“Análisis de las Historias de Vida de mujeres excombatientes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a la vida civil en el Suroccidente de Colombia (2018 - 2024)”** el cual tendrá como resultado un informe.

Firma participante

Firma investigadores

8.3. Anexo: Entrevistas

N: Entrevistador/a

R: Entrevistada

8.3.1. Anexo: Entrevista Yira Bolaños

Entrevista #1

Fecha 22/03/2023

Nombre entrevistada: Yira Bolaños Arturo

64 años

Nombre en la guerrilla Laura

¿Cuál era tu cargo ?

R/ Mientras no estaba estudiando, porque el secretariado, cuando nosotros entramos decidió que enviaba a varias personas a capacitarse, para que en el momento que fuese necesario que llegáramos por medio de las armas al poder, tuviésemos gente preparada que ocupara cargos; entonces, por eso soy socióloga y tengo una especialización en Derechos humanos Y derecho internacional humanitario. Estudié política internacional en París, y tuve otros estudios en Cuba y México.

Durante el tiempo que venía de estudiar tenía que presentarme a mi jefe inmediato que era el camarada Alfonso Cano, en ese momento, él pertenecía al secretariado porque el jefe de toda la FARC era el camarada Manuel Marulanda y él no había fallecido.

Posteriormente, fallece y entra Alfonso Cano a ser el jefe de la FARC del ejército del pueblo; durante todo ese tiempo, yo estaba en el comando conjunto de occidente y hacía las veces de radista, y, era la encargada de las comunicaciones y de la emisora voz de la resistencia de este comando.

¿En qué parte de Colombia se encontraba ubicado ese comando?

R/ El comando del occidente, cubría los departamentos del Cauca, Valle y Nariño. El suroccidente de Colombia.

¿Haces parte de algún grupo étnico?

R/ No, pero en este momento lideró el comité de mujeres reincorporadas. Se llama comité de impulso al cumplimiento de los acuerdos de paz, conformado por 192 mujeres reincorporadas de todas partes de Colombia.

¿Ese es tu trabajo o tienes algún empleo adicional?

R/ Precisamente, a partir del 2017 en el 2016 se trata de que todos los excombatientes, puedan entrar a formar o reconformar el tejido social de las ciudades, y es por eso que en el 2020 el nuevo alcalde de Cali, que ahora está por terminar su periodo. El alcalde Jorge Ivan Ospina, contrata a 3 personas reincorporadas para que trabajen y sean coordinadoras de proyectos que tienen que ver con la reincorporación.

Yo trabajo en la secretaría de paz y cultura ciudadana, y coordino un proyecto de inversión que se llama “plan de reincorporación y reconciliación con enfoque de género y diferencial para Santiago de cali”.

Me imagino que con la formación que tienes en Derechos humanos y con esa hoja de vida, ¿Tú reconoces cuáles son las violencias basadas en género?

R/Sí claro ¿Y has experimentado situaciones de violencias basadas en género?

R/ Yo personalmente no, pero sí en el comité y trabajando con las mujeres reincorporadas, eso ha sido uno de los problemas más grandes que tienen las mujeres, sobre todo en los ETCR, que son las zonas donde están los reincorporados, desafortunadamente todo el acuerdo está basado en la parte rural. Por eso se conformaron los ETCR, que son unas zonas rurales donde iban a pertenecer todos los reincorporados, en esas zonas si hay, ... ya no existen todas; en Cali no hay ETCR, pero Cali tiene un problema más grave, porque es la capital del sur occidente por lo tanto todas esas personas mujeres y hombres que están siendo amenazados en los ETCR han venido y han llegado a Cali.

Entonces, eso da una connotación muy especial, las mujeres en los ETCR, la mayoría de esos espacios están manejados por hombres, y hemos tenido varios casos de violencia de género precisamente de los hombres hacia las mujeres, violencia familiar; ha sido bastante grave y ellos no lo reconocen ni lo van a reconocer jamás. Entonces estas mujeres han tenido que salir de esos ETCR y se vinieron a la ciudad de Cali a buscar una mejor opción.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las mujeres, cuando estábamos en la guerrilla no se podía tener hijos, porque tener hijos era imposible en un momento de crisis y guerra total,

entonces las mujeres una vez se firmó el acuerdo quisieron experimentar la maternidad y yo creo que se les fue la mano, porque hay unas que tienen 4, 5 o 6 hijos y pensaron que el gobierno con los acuerdos les iban a solucionar el problema, y resulta que el acuerdo se ha implementado, diría yo en este momento y lo podrás observar en el documento que te voy a enviar, no se ha cumplido si no ponle tú en un 40% y llevamos 6 años. Entonces, la inclusión de las mujeres en todo el desarrollo de estos acuerdos ha sido casi nula, teniendo en cuenta también que la mayoría de las mujeres excombatientes carecen de estudios que les permita poder acceder a un trabajo formal y no quieren tampoco estudiar, porque el gobierno ofrece becas sí... precisamente porque están llenas de hijos, eso ha sido un problema bastante grave al respecto.

También dentro de ese cúmulo que te digo de mujeres, tenemos las personas trans, que las hemos incluido dentro de nuestro trabajo como comité y ellas sí están estudiando, para que te des cuenta, ellas sí están tratando de superarse, tenemos en Antioquia, en Bogotá, inclusive una de ellas se casó hace poquito, y trabaja como fotógrafa del presidente de Colombia Gustavo Petro.

Entonces han habido casos que les ponemos a ellas de ejemplo de que, sí se puede y que no necesariamente deben dedicarse al cuidado maternal, si no que pueden hacer muchas cosas paralelas en la superación de muchas barreras que tienen las mujeres reincorporadas.

[ETCR: Espacios territoriales de capacitación y reincorporación.]

Y es que en la firma del Acuerdo... o ¿el gobierno tiene alguna ayuda económica para las mujeres reincorporadas en cuanto a la maternidad o cómo hacen para sostenerse?

R/ No no no, en el acuerdo quedó estipulado que durante varios años, se iba a dar una bancarización a las mujeres acreditadas. Las mujeres acreditadas son aquellas que firmaron un acuerdo de paz con el gobierno. sí ? que no iban a volver a las armas ni se iban a regresar al monte.

Esa bancarización que nosotros le decimos es más o menos un 80% del salario mínimo, ósea ochocientos y pico, en este momento está como en millón y pico, pero eso no le da para nada más; sino por eso la mayoría viven en espacios territoriales y allá ellas tienen vivienda, y lo que ganan lo deben utilizar para comer, además el gobierno le dio a cada uno de los acreditados 8.000.000 de pesos, para que empezaran un proyecto productivo que les generará más recursos, pero eso no es solo para mujeres, es en general, para todos los firmantes del acuerdo.

Teniendo en cuenta que hay muchísimas mujeres que no fueron acreditadas como excombatientes, precisamente ahora estamos pasando la lista para que este nuevo gobierno acredite a las personas que faltaron por acreditar, muchas están en las cárceles, otras están esperando esa acreditación para poder tener algún beneficio...

En este momento, te puedo contar que se creó la fundación se llama “Arraigos de paz”, es una fundación que crearon los hijos de los excombatientes. Precisamente a ellos nunca los van a acreditar, el acuerdo reza que es a los reincorporados y a sus familias, pero si no han cumplido el acuerdo así no más, a las familias menos. Entonces, de qué se trata esta fundación, de apoyar a los hijos y de pronto en algún momento tratar de que ellos sean víctimas del conflicto, para que puedan llegar en algún momento a ser considerados por el Estado, por esta condición de víctima y acceder a beneficios, como estudio, como vivienda, como salud, porque ellos no tienen. Los firmantes tienen por ejemplo, salud tienen EPS, pero los hijos no; entonces ellos tienen quieran o no que acceder al Sisbén y el Sisbén para ellos es muy alto, los han calificado muy alto y no tienen este beneficio.

Comprendo... Bueno ya adentrándonos un poco más en tu experiencia ¿tú a qué edad te vinculaste a la guerrilla?

R/ Bueno yo me vinculé muy joven, primero comencé cuando estaba estudiando en Bogotá y pertenecía al partido comunista, ahí conocí a la guerrilla y poco a poco me fui vinculando como miliciana, después decidieron mandarme a estudiar, pero como te decía yo venía directamente a ejercer las labores como combatiente. Te estoy hablando que como 35 años estuve en las FARC y no es que haya salido, yo sigo sintiéndome orgullosa de ser excombatiente, pero yo tuve varias cosas, mi trabajo en la ciudad, generó que me detuvieran en los dos periodos del gobierno de Álvaro Uribe, y estuve detenida dos veces en varias cárceles del país; ósea que pagué 4 años, cuando salí me siguieron amenazando mucho y tuve que salir al exilio, en el exilio estuve durante 7 años y en esos 7 años se firmó el acuerdo de paz, por eso yo soy excombatiente de la Farc, pero no acreditada, ni firmante del acuerdo yo me considero una excombatiente por la paz.

¿Y cuándo entraste a la guerrilla fue por elección propia, me imagino?

R/ Sí si, totalmente, por voluntad propia llegue, soy ciudadina 100% te puedo decir que provengo de una familia muy reconocida en el sur de Colombia, perteneciente al estrato 5-6, que tenía todas las condiciones para hacer muchas cosas, como diría mi papá; pero decidí aportar al

cambio total de Colombia, y uno de esos cambios era precisamente la Justicia, y por eso decidíirme aportar a la guerrilla.

¿Y directamente cuál era tu rol en la organización cuando no estabas estudiando?

R/ Como te decía yo trabajaba era la encargada de las comunicaciones.

¡Ah ok, en la radio!

R/ Era una compañía muy pequeña, una compañía que tenía un anillo de seguridad porque manejábamos las emisoras voz de la resistencia, entonces ese era mi rol, además de trabajar con las comunidades, asistir a reuniones, hablar con la población civil, y en el diario vivir, durante el día teníamos dos momentos de capacitación a las chicas y a los chicos; entonces se dividían y trabajaba con ellas en alfabetización, política, los reglamentos, y esa era mi función también en esa unidad, de la que yo era segunda al mando.

¿Cuáles sientes tú que son los aprendizajes que más te han impactado de lo que te dejó esa participación en la organización?

R/ Bueno, yo tuve el mejor profesor del mundo que fue Alfonso Cano, ideólogo, compañero de universidad, el estudio también en la Nacional, él estudiaba antropología y yo sociología, aprendí muchísimo, trate de aportar de la mejor manera, y en este momento considero que ese proceso de paz que se firmó no tuvo muchísimas cosas que debieron en su determinado momento haberse tenido en cuenta, como por ejemplo, se habla de un partido y resulta que ese partido, que se llama hoy de los comunes, es totalmente desbaratado, el partido comunes fue el causal de la fractura total que hay en este momento al interior de todos los excombatientes.

¿Por qué crees eso?

R/ La mayoría se han retirado, por qué creo eso? no es que lo crea, es que lo veo, si los 5, 6 o 7 personas que están al mando de ese partido decidieron dedicarse a sus intereses personales y dejaron tirados a todos los excombatientes a la vera del camino. Es por eso que la mayoría de los excombatientes hoy, no pertenecen al partido de comunes y el partido de comunes está compuesto por personas no excombatientes, sino personas que captan en universidades, que les gusta la historia que ellos les cuentan, y que realmente no les permiten aportar realmente a lo que queríamos que es un cambio radical en todo lo que es la justicia social en Colombia.

Volviéndose este partido, común y corriente como el liberal, el conservador, como lo que tú quieras. Esa es la gran tragedia.

Entiendo, ¿que fuerte! ¿Y cuando tú estuviste dentro de la estructura cómo era el trato hacia la mujer?

R/ Bueno, te voy hablar de mi unidad; era de igual a igual, no se discriminaba a la mujer, no se discriminaba al hombre, las mujeres hacían exactamente lo mismo que los hombres y viceversa, y si vamos hablar de los sexual, ellas podían acercarse y decir, hoy quiero tener una relación con tal persona y si la persona quería se le daba el permiso de tener la relación. Entonces ahí no había ninguna discriminación en ese sentido. Pero, la mayoría de excombatientes son campesinos y en ellos, el machismo reinó durante todo el tiempo, por qué te digo esto, porque las mujeres nunca pudimos obtener un cupo en lo que era el secretariado o en el estado mayor central. Llegábamos a segunda al mando, a gente de servicios, pero no más y ahí se veía la discriminación, en ese sentido no más.

Bueno si, lastimosamente el machismo está muy arraigado en general en la cultura colombiana ¿no?

R/ Sí total, y lo estamos viendo ahora, en este nuevo gobierno, lógicamente una de las compañeras excombatientes que logró llegar al senado fue Victoria Sandino, que defendió la igualdad de género cuando estaba en cuba, pero ella, el mismo partido la saco y la alejó de lo que era el congreso, dejando a otra que era Sandra Ramirez que fue la compañera de Manuel Marulanda, pero es una chica que subió no por méritos; sino por ser la esposa de Manuel Marulanda, ella sigue en el congreso, pero sigue obedeciendo órdenes que dan los personajes que dirigen hoy el partido de comunes.

Entiendo y, ¿Dentro de la organización cómo se desarrollaban los temas propios de la mujer, tú me dices que la maternidad no, era impensable, pero el tema del periodo y...?

R/ Eso sí era normal, normalmente la mujer o la compañera del que manda la unidad era la encargada de que las chicas se les comprara sus toallas higiénicas, su perfume sus ganchitos, sus aretes, porque la guerra no podía ser inferior o superior, a la feminidad que cada chica que estaba en la FARC podía tener, por eso si tu miras fotos las ves muy lindas, bien arregladitas, coquetas; lo normal, como en la ciudad y más cuando estaban de conquista.

Entiendo y a todas estas ¿tú volverías a ser parte de un grupo armado, así como militar fuerte, dentro de una organización o no?

R/ Con todas las lecciones aprendidas, si tuviese yo 35 años menos, yo creo que volvería, no a las armas, porque también hay muchas forma de revelarse , mejor dicho conformar un grupo de oposición, pero afortunadamente para muchos este nuevo período nos dio un presidente que fue excombatiente del M19 y que tiene muy claro el papel de lo que es hacer oposición y no hay necesidad en este momento de hacerla, porque hay una luz en el camino que nos da la posibilidad de que realmente esos acuerdos se cumplan; y deben hacerse porque si se está pensando hacer la paz con otros grupos de indulgentes como el ELN, EPL y todos estos; inclusive las disidencias porque déjame decir que muchos de los compañeros no estuvieron de acuerdo y no firmaron el acuerdo y se fueron para el motín. Entre ellos Iván Márquez, entonces esas disidencias están conformadas por muchos de los muchachos que no tuvieron la oportunidad, como te dije antes, los dejaron tirados y no sabían hacer nada entonces decidieron nuevamente volverse a las armas.

Entonces los que seguimos aquí, y seguimos convencidos de que la paz es posible y de que los cambios son posibles. Tenemos otra forma de hacer política como esta; colaborarle a muchas personas a que terminen sus trabajos, y no es la primera vez que me piden que colabore en trabajos de grado, lo he hecho para muchas personas de manera virtual y de varias universidades, inclusive una universidad de Nueva york, entonces esta es una manera de contarle al mundo que nosotros realmente si estamos comprometidos con la paz y queremos el cambio en el país.

Me mencionaste que durante el acuerdo de paz estabas exiliada, sin embargo, me imagino que la firma del acuerdo te debió generar algunas expectativas, ¿me gustaría saber qué expectativas tenías antes de la firma del acuerdo?

R/ Antes de la firma del acuerdo, hubo una conferencia donde nos explicaron a todos que iban hacer, yo me enteré estando en el exilio, sin embargo, dí mi opinión y se tuvo en cuenta, ¿Eh experiencias preguntas tú no? Las lecciones aprendidas de lo que ha sido este acuerdo, me generan muchísimas herramientas para poder trabajar de otra manera y poder aportar a las compañeras y camaradas mías que se pueden hacer otras cosas sin tener que coger las armas.

¿Me repites la pregunta que se me fue el hilo?

Que ¿cuáles eran las expectativas que tenías ante la firma del acuerdo?

R/ A bueno eso frente al acuerdo, cuando ya se firmó en el 2016 el acuerdo, como te decía yo estaba exiliada, entonces decidí en el 2017 venirme nuevamente a Colombia a seguirle aportando a esa paz una vez firmados los acuerdos; y ¡oh! sorpresa, yo llego y encuentro que todo está despelotado y que ni siquiera me reconocieron como excombatiente, entonces decidí hacer mi propia reintegración a la sociedad de la manera que ya te comenté.

Ok...¿Para ti cuáles son los puntos del acuerdo que tienen mayor relevancia y que se debería hacer mayor énfasis en esos?

R/ Hay dos puntos que son trascendentales, el de tierras, si los excombatientes no tienen tierras, -como te digo casi todos son de origen campesino- no van a poder salir adelante con los proyectos productivos. Ese es uno de los acuerdos en el que más estamos trabajando.

Y otro, es la seguridad de los excombatientes, como tú sabes al día de hoy son 352 muertos y 3 desaparecidos de los firmantes del acuerdo de paz. Entonces estamos trabajando muy duro en esa ruta de seguridad y enseñándoles a ellos, desde la secretaría de paz, que no es necesario tener un dispositivo brindado por la unidad nacional de protección, ni esquemas de seguridad, ni carros blindados, porque igual si uno no se cuida lo van a matar, como ha pasado con la mayoría.

Entonces se hace necesario la autoprotección, que era la misma autoprotección que nosotros teníamos cuando estábamos en el monte; no se vaya por el mismo camino, no se meta en las cantinas, si tiene un amante durante el tiempo que lo mandan hacer un trabajo no cuente de dónde es, ni para dónde va, ni que hace, porque eso va actuar en su contra en algún momento. Y así ha pasado.

Sí, eso ha hecho super difícil encontrar personas para entrevistar, porque temen por su seguridad.

Sí, si si pero pues las que ya nos echamos al ruedo, como por ejemplo de las mujeres que trabajamos acá, está “ vicky” la chica que trabaja como fotógrafa de Petro; está Victoria Sandino que tiene un grupo político, ella constituyó otro movimiento, no político sino de agrupación de excombatientes; entonces de los proyectos productivos esta E-común, cuya presidenta es Sonia, no ella se llama Omaira rojas y su alias era Sonia, ella estuvo extraditada en los EEUU, entonces ella ya no tiene ningún inconveniente en dar una entrevista y contar el cómo ha sido su reintegro a la vida civil.

Y, ¿Cuáles crees tú que fueron los puntos más difíciles de llevar a cabo en la negociación?

R/ Bueno los puntos más difíciles son cuando se toca el bolsillo, y es el dinerito, porque todo en el papel mucho, pero afortunadamente se tuvo en ese momento varios países garantes que aportaron mucho dinero para que el proceso de paz se diera en Colombia.

Desafortunadamente, en el gobierno anterior, estoy hablando del presidente Duque y su cúpula, de malandros se robaron los millones que había de plata para la reincorporación, quiero decirle que no me consta, pero estoy segura que para que se perdieran esos recursos, tuvo que estar presente la mano esta cúpula del partido comunes. Quienes sí tú puedes venir a Colombia, puedes ver donde viven ellos, viven en grandes mansiones, cuidados como Uribe, con mujeres de 20 - 30 años menores que ellos, acabaditas de operar y de lucir; mientras los excombatientes, hay muchos que todavía lo llaman a uno para pedir un pañal para el hijo que tienen y no han podido comprar.

Es muy triste, es un panorama triste, y muy desolador, pero esperamos que con el trabajo que estamos tratando de realizar todas unidas, a partir de las diferencias podamos encontrarnos y lograr sacar este cumplimiento de acuerdos lo más pronto posible.

Hace algún tiempo, estuve conversando con una persona de ese partido y me decía que ahora tenían muchísimas expectativas de que las cosas mejorarán, porque quedó en la dirección del partido una mayoría de mujeres.

R/ Eso es totalmente falso, te voy hablar de Cali. En Cali, la dirección del partido comunes está conformada por una familia, el papá, la mamá y los tres hijos; eso para mí es nepotismo, total antiético, antitodo, entonces es mentira, eso es falso, porque siguen siendo los mismos los mismos: este Pablo Catatumbo, está Carlos Antonio Lozada, Mauricio, Granda, Alape y pare de contar, ahí no hay mujeres. Mujeres que ocupen cargos como te dije Sandra, pero Sandra es manejada por ellos.

Creo que hay dos señoras, una se llama Edith y otra Sonia, no estoy segura.

R/Maria Edith del valle del cauca, esa señora yo la conocí ella nunca fue excombatiente, jamás. Ella era la persona que nos compraba las cosas en la población civil, ella compraba los brasieres, se le daba una lista y ella compraba las cosas. En determinado momento, ella estaba en la “Galviz” se llama, es una columna móvil del sur occidente del Cauca, según las investigaciones que hicieron, porque yo la ví amarrada para hacerle consejo de guerra; ella

según el comandante de esa época que se llamaba Leonel Galvis, ella era desertora y había llevado al ejército para que bombardeara la zona. En determinado momento, como no tenían a quien meter como te estaba diciendo, metieron a mucha gente al partido y las acreditaron como excombatientes y no son excombatientes.

Sí, Maria Edith anda con escoltas, pero la señora no nos genera ninguna confianza. Me toca trabajar con ella mucho, porque es la representante del partido comunes en la mesa de reincorporados del Valle del Cauca. Y así hay historias, las que quieras, las que quieras.

Que fuerte eso; bueno ya cuando te retornaste del exilio, ¿cómo fue ese regreso a Colombia, cómo fue incorporarte en la vida civil, por llamarlo de alguna manera?

R/ Si claro, haber yo llegué exactamente el 28 de diciembre del 2017 a Colombia y traté de buscar a las personas, a las que debía yo presentarme cuando estaba allá, y si las encontré, pero resulta que me dijeron que no me habían acreditado, que no me reconocían y que bueno... afortunadamente mis hijos vivían en Colombia y no fue difícil volver a retomar las labores, presenté mi hoja de vida para trabajar con el Penis en Nariño e inmediatamente me fui a trabajar con Naciones Unidas en un convenio temporal allá en Tumaco, y cuando ya vine me vinculé en el 2020 con la Alcaldía de Cali y desde ahí hasta la fecha me encuentro con ellos.

¿Y qué ha sido lo más agradable de haber retornado a la vida civil?

R/ La libertad de poder salir, de retomar amigos, más sin embargo, soy de las personas que no salgo por la noche, trato de llegar muy temprano a mi casa, mi casa no la conoce mucha gente, por motivos de seguridad, entonces sí salgo con mis hijos, paseo, viajo donde mis hermanas que viven en el exterior; eso ha sido lo más rico, reencontrarme con toda mi familia y poder aportar con mi profesión muchísimo al desarrollo del territorio del valle del cauca.

Aportar a la construcción de Paz, ¿qué ha sido lo más complejo de retornar?

R/ Lo más complejo, encontrarme con personas muy resentidas con el partido de comunes, y tratar de convencerlas de que pasemos la página y sigamos adelante; que los dejemos que solitos van cayendo como están cayendo. Les queda un periodo de 4 años, este y ya tienen que irse a votaciones común y corriente, ya cambiarán las cosas, ya no será partidos comunes si no otros excombatientes más, eso ha sido lo más complejo. Lo más complejo, encontrarme con mis compañeros y verlos en las condiciones de pobreza absoluta en que andan muchos, eso ha sido lo más complejo y no tener los medios suficientes para ayudarles a todos.

Claro, bueno aquí hay una preguntita de si te has sentido en peligro, pero me imagino que sí, por todos los temas de seguridad que comentas.

R/ Sí, el año pasado en noviembre fui invitada a un evento que hizo la policía en Bogotá, un evento internacional, desde ese día empezaron amenazarme de muerte, me llegaron sufragios y ese día se denunció eso, pero como tu sabes la justicia aquí no funciona, la fiscalía se supone que en 36 horas ellos definen y ya han pasado tantos miles meses y no ha pasado nada, entonces poniendo en práctica la autoprotección, pero sí estoy amenazada.

Y tienes de pronto la sensación de que las garantías que están en el acuerdo de paz, podrían proteger la vida de los excombatientes?

R/ En este momento en Colombia, con lo que ha dicho Petro de firmar acuerdos de paz con muchas organizaciones, se acrecentado demasiado la crisis de seguridad, en qué sentido, ellos deben demostrar que hay un poder absoluto en Colombia y que ellos tienen territorio y que vienen amenazando la gente que ha firmado la paz y eso genera demasiadas desconfianzas y genera muchísima vulnerabilidad; por eso como te decía al principio, muchas de las personas han tenido que salir de muchos lugares y se vienen a refugiar a Cali.

¿Desde tu rol como mujer, qué desafíos ha implicado la participación política posterior a la firma del Acuerdo?

R/ Como mujer ... vuelvo y repito los desafíos son grandísimos, pero tenemos una luz, desafíos políticos es una palabra muy grande, pero si estamos hablando de políticos en temas electorales ¿te refieres a eso? Bueno, las compañeras confían muchos en las personas, y yo creo que se abre la posibilidad de que mujeres reincorporadas puedan llegar a ocupar cargos porque tienen las condiciones, porque han estudiado, se han preparado y lo pueden hacer perfectamente, entonces como te decía hay una luz al final del túnel y esa puede ser la participación política de las mujeres reincorporadas en este momento.

¿Cuál consideras que ha sido el papel de la mujer en particular en todo este proceso?

R/ Mira, Para mí el papel ha sido fundamental, pero no se quiere aceptar. La mujer de todas maneras tiene su manera de ser, es más ordenada, va al grano, no dice las cosas por decirlas, piensa no que es superior al hombre, pero si pueden de la mano del hombre caminar y sembrar paralelamente trabajo para que todo esto se dé , entonces el papel ha sido totalmente fundamental, no solamente ahora con el proceso de paz; sino también allá, porque la mujer era

la que cuidaba los enfermos, la enfermera la que decía que se cocinaba, la que alimentaba a los muchachos, habían cosas que son muy de mujer a pesar de que los hombres lo hacían también, pero la ternura como decía el Che eso va de la mano, no solamente es la ternura de los pueblos, sino de la mujer, eso abarca muchas cosas y puede tratar de aportar al cambio.

¿Bueno y las mujeres reincorporadas que sean víctimas de violencia basadas en género tienen algún lugar a donde puedan acudir por ese tema en particular?

R/Bueno la misión de verificación y las rutas de protección, nos han dado algunos pasos para poderlas proteger, pero lo que falta para que esas rutas de verdad se puedan reactivar de la mejor manera se necesita billete; porque qué hago yo con una niña que me llega golpeada con su niño y yo la puedo tener dos meses en una casa con la ayuda de instituciones, pero qué pasa, a los dos meses que va hacer esa mujer, a los dos meses se acaba la ayuda y entonces?, muchas no han querido retornar con sus familias, no tienen red de apoyo familiar, están solas y les toca volver a donde estaban a que las sigan maltratando. Entonces, se hace necesario que de los billones donados para el acuerdo de paz se generen recursos para poder implementar estas rutas de protección a las mujeres y darles la posibilidad de que ellas se integren a la sociedad, sin necesidad de devolverse al sitio donde las maltrataron, sino pasar la hoja y empezar de cero con sus hijos.

¿Qué recomendaciones le harías tú a otras mujeres que en un futuro quieran firmar un acuerdo de paz, ósea de otros grupos armados?

R/ Esa misma pregunta me la hizo el alto comisionado para la paz que está en este momento trabajando con los Elenos, si con el ejército de liberación nacional, yo le decía que la mejor forma de llamar la atención a esas mujeres es con el ejemplo, y el ejemplo somos nosotras que estamos tratando de salir adelante como mujeres, como profesionales, como madres; esa sería mi experiencia contada, es la mejor oportunidad de que las otras mujeres entren en razón para que puedan firmar un acuerdo de paz.

Y a la mujer en específico, si yo te estuviera escuchando y fuera una mujer reincorporada, ¿qué recomendación me harías para superar situaciones de VBG?

R/ La recomendación siempre me hicieron mis papás, y mis papás me dijeron siempre que tenía que estudiar, que tenía que aprender, para poder salir adelante, porque sino me iba a quedar empacando o limpiando casas y esa es la misma recomendación que les digo a todas, que aprovechen la oportunidad que está dando este gobierno de poder acceder a la educación,

yo sé que es difícil porque ya muchas con 30,35,40 años les da pena asistir a clases, pero hay muchos métodos ahorita, que les permite poderse graduar, y seguir adelante con sus estudios. Si tú estudias, si las guerrilleras estudian tienen la posibilidad de salir adelante y buscar, un mejor futuro para ellas y sus hijos.

En temas de género en particular, aparte de destinar más recursos ¿hay alguna otra recomendación que te gustaría hacer?

R/ Que no se vuelvan fanáticas. En este momento la mayoría están con el cuento del feminicidio que les puede costar la vida, se vuelven totalmente fanáticas de lo que es el ser mujeres, entonces comienzan a ver a los hombres como sus enemigos y esa tampoco es la salida.

Entonces, esa es de las cosas que yo trabajo muchísimo, no solo con las excombatientes sino con las víctimas, porque eso hace que ellas solitas se revictimicen y la idea no es esa, la idea es que con su condición, con el género que decidan tener, puedan aportar y puedan salir adelante, es que yo no lo veo tan difícil; pero se dedican hacerle la guerra que no, que sí que los hombres son la porquería más grande, no de una experiencia que haya tenido alguna no se puede catalogar a todos los hombres, entonces en la parte de género esa sería mi recomendación. El fanatismo no lleva a nada y las modas menos; esa nueva moda de todos, todas y todes, el todes, primero que no existe en el lenguaje castellano esa palabra, segundo no identifica a nadie y eso se trata de una moda, todo el mundo, nadie nadie hasta ahora hoy amanece siendo mujer y mañana hombre.

No tienen esa mirada porque realmente no existe, aquí hay hombres y mujeres, y las mujeres que tienen una condición diversa entran a ese grupo como lesbianas, como trans y se consideran así, pero ese otro de todes no está en ninguna parte escrito y esa es la moda, afortunadamente las excombatientes dell todes no saben nada, ni quieren saber y lo miran como una aberración.

Ya para finalizar, ¿tú crees que se puede hablar de justicia para la mujer, tanto la mujer víctima, como a la mujer excombatiente del conflicto armado a largo plazo en Colombia?

R/ Yo creo que se puede hablar de reconciliación y cuando hablamos de reconciliación, estamos hablando de lo que sucedió en algún momento de la historia de Colombia; que fueron las excombatientes y las víctimas, por eso estamos trabajando con la JEP muy de la mano, en lo que es los Toar, no sé si sabes que son los Toar; los Toar son una figura donde los excombatientes trabajan obras de reparación a las víctimas que no sean pagadas, por decir

algo, si yo en algún momento me llaman a la JEP, yo no puedo decir que estoy trabajando y ese no sería mi Toar, porque yo estoy devengando un salario; tiene que ser algo que te nazca a ti del corazón, por decir algo, trabajar con las víctimas, que es lo que estamos tratando de hacer en huertas, entonces unimos a las víctimas, está la policía, el ejército, las víctimas y los excombatientes trabajando huertas urbanas, están los excombatientes trabajando que te digo yo puentes esos son los Toar y como en todas partes hay víctimas y en este caso victimarios que son los excombatientes, entonces se está trabajando todo eso.

ok, entonces se llegaría a la percepción que hay justicia si se logra la reconciliación desde tu punto vista?

R/ Sí si si, porque de todas maneras los excombatientes están siendo firmados, y están compareciendo ante la JEP, en otro sentido verdad, porque las penas son más cortas, pero igual están siendo juzgados y van a pagar por sus crímenes y errores que cometieron contra las víctimas.

Vale, creo que con eso damos por terminada la entrevista, te agradezco mucho, ¿hay algo más que te gustaría decir?

R/ Que espero que eso que estás trabajando no se quede guardado en anaqueles, sino al contrario, que sea visibilizado y sea ejemplo de que hay en Colombia personas que están investigando y aportando a la paz. Esto es un aporte a la paz.

Esperemos que cada vez seamos más los sujetos constructores de paz. Entonces damos por finalizada la entrevista el 22 de marzo de 2023 a las 5:51 pm hora Colombia.

8.3.2. Anexo: Entrevista Úrsula

Entrevista # 2

Fecha 05/ 09/ 2023

Nombre de la Entrevistada: Úrsula

40 años

Hola, para empezar, cuéntame ¿Cómo te llamas?

R/ Bueno, pues yo no quiero decir mi nombre de ahora, yo prefiero que me identifique por el nombre que tenía en la organización. Úrsula me llamaban...

Ah tranquila, yo entiendo. Úrsula y de qué parte de Colombia eres?

R/ Yo soy de Buenos Aires, eso queda en el departamento del Cauca como a unas 3 horas de Cali. Pero nací en Jamundí porque no había médicos para atender nacimientos y todo eso, entonces la gente iba hasta Jamundí o a Santander o Cali, lo que mejor le quedara. Pero mi familia era más de ir a Jamundí porque nosotros vivíamos como por la Timba y de ahí era más fácil bajar pa Jamundí que pa otra parte, si me entiende?

Entiendo y, ¿En qué parte de Colombia te vinculaste a las FARC?

R/Nosotros no vivíamos en la ciudad ni tan al centro del pueblo, sino que quedábamos más apartados pues como a 15 minutos caminando y fue por mi casa que yo conocí de la organización entonces por allá fue que me metí.

Ok... ¿Cuál es tu nivel de escolaridad, estuviste en el colegio?

R/ Sí, yo fui al colegio hasta segundo o tercero de secundaria más o menos, porque a mí me gustaba estudiar y aprender; pero no termine los estudios. Yo me retiré, ya me faltaba poquito para acabar pero en mi familia no alcanzaba la plata, ni nada, entonces como a los 15 años un conocido de por la casa me contó de la organización y me dijo que yo desde allá iba poder mandar algo de plata a mi familia y que allá podía estudiar, entonces pues yo me animé porque yo era la mayor de cuatro hermanos y pues les servía más estando allá, además era una boca menos que alimentar en la casa.

Entonces, por lo que me cuentas te vinculaste a las FARC como a los 15 años, y, ¿a qué edad te desvinculaste?

R/ Sí pues yo me vinculé cuando tenía 15 iba a cumplir 16 años y me desvincule, ya cuando se firmó del acuerdo de paz en el año 2016 en ese entonces tenía como 33 años. Pero yo en parte ya había pensado antes en salirme porque ya me habían matado muchos compañeros y también quería estar más con mi familia. Pero cuando ya los compañeros empezaron a hablar del acuerdo y se dio lo del cese al fuego pues decidí esperar a ver así era mejor o qué.

O sea que tu tenías una actitud expectante con respecto al proceso de paz, ¿Cuáles eran tus expectativas?

R/ Desde mi perspectiva todo eso me generaba muchos sentimientos encontrados... porque yo ya hace un tiempo quería hacer otras cosas y salirme de la organización, pero también me daba

miedo porque uno se enseñó a estar en alerta todo el tiempo y yo llevaba casi toda mi vida allá entonces estaba acostumbrada a vivir así y no sabía que me podía encontrar ya como civil. Además, estaban matando más compañeros y todavía siguen matando a los reincorporados.

El tema de la seguridad es bastante complejo, ¿Cuáles te parecen los puntos del acuerdo que más importancia tienen o tenían?

R/Los puntos más importantes para mí eran el de la tierra y el de la participación política, porque eso en parte fue lo que originó el conflicto armado.

¿Cuál es tu percepción del proceso de implementación del acuerdo de paz, hasta el momento?

R/ Confuso, es que hay mucho de lo que se firmó que no se ha hecho o se ha hecho de a poco. A parte que siguen matando compañeros y la gente a uno lo identifica como guerrillero en la calle entonces toca tener cuidado todo el tiempo, haga de cuenta que uno sigue en la organización pues en muchas cosas porque sigue alerta y aunque el gobierno de Petro ahora nos da un poco de esperanza toca esperar a ver cómo avanza y si hace algo por la seguridad de los excombatientes.

Entiendo, ¿para ti como mujer que fue lo más difícil durante el proceso de negociación?

R/ El proceso fue muy complicado porque mientras se llegaba a un acuerdo hubieron muchos muertos, y ya luego pues la gente en general que no está de acuerdo con los recursos económicos que se nos dieron a los firmantes y quieren vernos en la cárcel o muertos.

¿En el Acuerdo Final se estipuló de manera explícita que recursos estaban dirigidos a la reincorporación de las mujeres?

R/ Pues muy textual no decía cuales serian esos recursos destinados a la mujer, pero si a cada firmante nos reconocieron una cifra pero no por genero sino en general. Aunque si se hizo mucho énfasis en que el acuerdo firmado en la Habana tenía un enfoque de genero con diferentes puntos importantes. La verdad no recuerdo muy bien o con exactitud que decía cada uno, pero si soy sincera a nosotras eso era lo que más nos repetían, que este acuerdo tenía en cuenta a las mujeres como una prioridad.

Hoy, alrededor de siete años después de la firma del Acuerdo, ¿crees que se ha cumplido con lo acordado?

R/ Muchos de los puntos no se han cumplido, pero al menos de parte de los firmantes de paz siempre hubo una voluntad de someterse a la justicia y corresponder a las instituciones. En algunos puntos si cumplieron por ejemplo el de darnos una cifra económica para ayudarnos o el de ser juzgados diferente, pero ya ahora el apoyo es muy poco, porque ya no están todos los ojos puestos en eso y el tema de la seguridad sigue siendo muy difícil.

Entiendo y ¿Para ti cómo fue el retorno a la vida civil?

R/ Muy difícil la verdad, porque la sociedad lo señala a uno. Por ejemplo, yo comencé en una organización productiva en el Cauca pero después de un tiempo de habernos establecido empezamos a recibir amenazas, a unos 400 metros de la finca productiva acabaron con la vida de un compañero desmovilizado que pertenecía a la asociación de producción campesina y poco a poco a pesar de haber adquirido una camioneta del Estado para transporte y protección todos se fueron dispersando por seguridad, porque cada vez fueron surgiendo grupos nuevos. Entonces, yo fui a la institución ARN para mirar cómo me podían ayudar a reincorporar económicamente sin exponerme tanto.

Actualmente, ¿a qué te dedicas?

R/ Soy Costurera, en el proceso de paz crearon como unos programas en los que uno podía ir aprender diferentes técnicas y artes. En esos espacios me formé como técnica en alta costura y con programas de emprendimiento convoqué a otras mujeres para crear una microempresa de ropa donde tenemos distintos servicios para la comunidad.

¿Qué ha sido lo más agradable de retornar a la vida civil?

R/Poder compartir otra vez con mi familia, tantos años alejada de ellos, extrañándolos y sin saber si algún día podría tener una vida normal junto a ellos, eso es una cruz que no se la deseo a nadie.

Y, ¿Cuáles han sido los aspectos más complejos que se te han presentado posterior a la reincorporación?

R/Yo creería que uno de los más grandes desafíos es cambiar el concepto en el que nos tienen a los excombatientes o firmantes de paz al interior de las comunidades y en el entorno urbano. Lastimosamente, el perdón de la sociedad no es parte de la realidad de uno, porque el conflicto tuvo muchas víctimas y la gente no nos ha podido perdonar.

¿Qué ha sido lo más difícil del regreso a la vida civil?

R/ Desde lo que yo viví y tuve como experiencia, lo más difícil ha sido adaptarme a las lógicas cotidianas de la vida civil, porque yo tengo toda la voluntad pero igual pertenecí mucho tiempo a la organización y todavía tengo mucho por aprender y por sanar.

¿Cuál ha sido su experiencia de vida durante el post acuerdo con el gobierno de la república de Colombia como firmante de la paz?

R/ Pues todavía quedan muchos sin sabores o mejor dicho puntos por cumplir... de todos modos algunas cosas si trataron de implementarse y otras mejoran poco a poco, pero no es fácil afrontar un proceso tan grande. Yo por lo menos recibí educación y con los subsidios he podido complicarme menos la vida que era lo que yo más buscaba.

A lo largo de la conversación hemos comentado mucho sobre el tema de la seguridad, te pregunto, ¿durante el post-acuerdo, te has sentido en peligro?

R/ Sí en muchas ocasiones, como te comenté en el primer lugar donde nos asignaron, nos acosaron grupos al margen de la ley que parecían más paramilitares o narcos, y esos les quitaron la vida a varios compañeros de la asociación campesina, por eso muchos tuvimos que irnos a diferentes puntos del país para poder retomar nuestro proceso de reincorporación. Es que es impresionante lo rápido que se organizan esos grupos, más en zonas como Buenos aires, que como es apartado de todo pues no hay quien cuide de la población entonces crecen esos grupos rapidito.

¿Consideras que la posición ejercida al interior de la estructura determina alguna diferencia de garantías en el proceso de reincorporación a la vida civil?

R/En todo lo que yo estuve dentro de la estructura de las FARC considero que sí... sobre todo los hombres que tenían cargos de importancia militar tienen ciertos privilegios y dadivas muy diferentes al firmante raso. La política influye mucho en este tipo de procedimientos que son con el Estado. A uno como Mujer a pesar de que se podía ocupar cualquier cargo tocaba luchar por el reconocimiento con la antigüedad y mire ahora los que han obtenido más participación política después del Acuerdo han sido puros hombres.

Desde su rol como mujer ¿Qué desafíos ha implicado la participación política posterior a la firma del acuerdo de paz?

R/Para mi Complicadísima y si no se da una solución viable a muchos casos la paz no puede llamarse plena... lo digo por lo que paso con la asociación a la que pertenecí, porque la asociación también es como una figura política, y visto ya como las personas que representan en la política pues lo que ya le dije, son principalmente hombres que ya tenían cargos altos dentro de la organización.

Entiendo y en tu opinión ¿Cuál crees que es el papel de la mujer en todo este proceso?

R/El papel de la mujer va más allá de aceptar el final del conflicto armado entre el Estado y las FARC es el de recordar a las víctimas y tratar de construir un mejor futuro para todos, ayudando a sanar porque fueron muchos años de violencia y hay muchas secuelas del conflicto en la sociedad.

¿Tienes conocimiento de algún programa o política para las firmantes de paz que garantice atención y protección por violencias basadas en género? ¿has participado de alguno? ¿Cómo es su experiencia al respecto?

R/ Pues la verdad yo no conozco muchos planes específicos que regulen la violencia hacia las mujeres firmantes de paz... pero si tengo conocimiento de una que creo Petro hace poco, espérate busco que hace poco alguien me compartió eso... ah si mira, es el Primer Plan De Acción Nacional Mujeres, Paz Y Seguridad la resolución es la 1325 Del Consejo De Seguridad De Las Naciones Unidas. En general hay programas apoyan este tipo de acciones, pero la mayoría es por ONG o entidades internacionales de protección de derechos humanos. Nunca he participado en ninguno de estos programas la verdad pero si cuando me pasan esa información me gusta estar enterada.

Desde su experiencia, teniendo en cuenta que la mujer es una de las principales víctimas del conflicto armado ¿Qué pensaría que debería integrarse en un proceso de reparación para la mujer a largo plazo en Colombia?

R/ Yo creo que se le podría dar más visibilidad a toda la violencia que sufren las mujeres y al mismo tiempo más reconocimiento, pero no sé de qué manera se podría hacer la verdad.

Bueno yo creo que ya estamos terminando, ¿te gustaría decir algo más?

R/ No pues que esperemos que en unos años la situación de todos los excombatientes esté mejor y seamos menos estigmatizados y gracias por entrevistarme pues porque se nota la intención de mostrar nuestro lado de la historia.

Úrsula, muchas gracias a ti por permitirnos acceder a tu experiencia en este espacio. Damos por finalizada la entrevista el día 05 de septiembre de 2023 a las 3:24 pm hora Colombia.

8.3.3. Anexo: Entrevista Sandra Lizy Vitalamo

Entrevista #3

Fecha 20/ 01/2024

Nombre entrevistada: Sandra lizey vitalamo

30 años

¿De qué parte de Colombia eres?

R/ Yo nací y crecí en el municipio de Toribio, resguardo de Tacueyó, en una vereda llamada La tolda.

¿En qué parte de Colombia ingresaste a las filas de las FARC?

R/ Yo ingresé en ese mismo territorio, porque prácticamente yo crecí desde mi infancia hasta mi adolescencia.

Ok... Entonces creciste alrededor de la organización y por eso mismo ingresaste. ¿Cuál es tu nivel de escolaridad?

R/Cuarto de primaria.

¿A qué edad me dijiste que te vinculaste?

R/ Yo duré ocho años en la organización, pero cuando me vinculé estaba jovencita fue como a los quince años.

Y, ¿a qué edad te desvinculaste?

R/ Jum fue como a los 22.

¿Fue antes del proceso de firma del acuerdo?

R/No, de adentro yo me desvinculé antes, porque en el proceso estaba como iniciando la trayectoria la trayectoria de la transición, entendiendo como la teoría y todo eso, porque cuando

uno inicia la reintegración, o sea desde mi infancia fue muy adolescente que participé allá, fue como desde los 12 años que inicie esa trayectoria, porque yo quería aprender y ellos daban estudios y todas esas teorías, entonces fui como a ese aprendizaje y así fui acercándome a todo eso.

Por los procesos de formación. y, desde esa lógica cuando a ustedes les empezaron a avisar que iba a haber un acuerdo de paz, que había una intención de que se firmara el cese del fuego bilateral y todo esto, ¿Cuál era tu visión?, ¿Qué te proyectabas a partir de eso?

R/ Pues todo ese proceso fue algo muy complejo para nosotros y para los compañeros porque preparaban muchas personas para que dieran las teorías, el conocimiento que se iba a ver, el diálogo cómo iba a iniciar...

y en eso formaron a alguien de la misma organización para que les diera?

R/ Sí, de la misma organización para que se preparara y viniera a los territorios a dar esas charlas y todos esos conocimientos que ellos habían adquirido en la parte de afuera a las personas dentro de la organización por temas de seguridad.

Interesante, yo no sabía eso. Listo, así mismo, ¿ cuáles eran sus expectativas durante la firma? es decir, cuando ya firmaron que estuvieron allá en Cartagena.

R/ Eran más que todo de temor. Se aspiraba a muchas cosas que se iban a dar, pero eso fue de mucho temor, inseguridad todo el tiempo; porque esas personas con las que siempre habíamos tenido enfrentamientos, cómo íbamos a hacer para nosotros tener acercamientos; si obviamente éramos rechazados por la ciudadanía, por algunas comunidades que nunca estuvieron de acuerdo con todo eso, algunos si nos apoyaron mucho porque independientemente se ayudó mucho a las comunidades, las organizaciones aportaron, ayudaron.

¿Las organizaciones locales?

R/No, las organizaciones de nosotros ayudaban a aportar a la comunidad en cualquier cosita, no digo todo, porque se compartían los trabajos.

Entiendo, entonces había mucha incertidumbre y temor sobre el regreso a la vida civil.

R/ Sí, porque no era igual pisar la ciudad con el temor de que le hagan algo.

Para ti cuando se estaba dando esa información en los procesos de formación sobre el acuerdo ¿Cuáles eran los temas que más relevancia tenían?

R/ De pronto los puntos estaban escogidos dependiendo de las necesidades que habían en el territorio y nos dábamos cuenta que muchas familias estaban damnificadas por falta de tierra, pero también había mucha gente que también había hecho mucho daño por el conflicto que se vivió, hubo mucha destitución y mucha masacre. Tú sabes que cuando se maneja el poder hay muchos conflictos de interés.

Sí, muchos conflictos de intereses, sobre todo si es la tierra que eso mueve mucha política. ¿Me dices que uno de los temas en los que más se interesaron fue en el de las tierras?

R/ Sí, como nosotros tuvimos y anduvimos en situaciones que hubo mucha incertidumbre y mucha pobreza. Entonces uno le daba tanto remordimiento que nosotros cuando nos movíamos de un territorio a otro, compartíamos lo que llevábamos, porque veíamos las necesidades que tenían las comunidades, lo duro que se miraba.

Sobrevivir en medio del conflicto. ¿Cuál es su percepción del proceso de la implementación del acuerdo de paz?

R/Que falta casi la mayoría, se ha estado trabajando sí pero obviamente cuando está por encima todo bien amarrado, queda muy difícil. Lo único que se dio fue la asignación mensual.

Cuando dices que por encima está todo amarrado te refieres a la gestión en el momento que se firmó el acuerdo, el ejecutivo que tenía?

R/ Sí eso fue el inicio y el final, y ya ahí terminó todo, lo único que digamos que con las ayudas de las entidades que aportaron como a ese proceso. Yo hoy en día agradezco porque yo sé que no es mucho pero gracias a esa mensualidad que dieron yo pude tener mi estudio, aunque no fue viable por la aspiración que uno tiene pues hoy en día recibo un salario mínimo y puede tener mi familia un poquito más de apoyo. Ha habido cubrimiento y también habido mucho apoyo para estudios.

Y, ¿has accedido a alguno de esos estudios?

R/No he podido, porque han habido situaciones tan complejas que a duras penas uno a veces conseguía para la panela. O sea yo voy a ser realista y no voy a decir que todo lo pusieron en

bandeja de plata, no. Yo para hoy en día estar donde estoy es con muchos sacrificios que he logrado eso.

Mucho esfuerzo, que importante es eso que me acabas de decir. Para ti qué fue lo más difícil durante ese momento que estaban en el tire y afloje, que las FARC exige esto, que el gobierno exige esto; en el proceso de negociación. ¿Para ti en esa época qué fue lo más difícil, desde tu experiencia?

R/ Cuando ponían que cese al fuego y luego no, porque en ese tire y afloje como usted dice hubieron muchos muertos que se pudieron evitar, pero era de ambas partes.

Amigos y compañeros de la organización, me imagino mucha incertidumbre también, porque a la final no se sabía qué iba a pasar.

R/ El decir de las personas era que nos iban a reunir, nos iban hacer una concentración y nos iban a matar a todos, entonces mucha gente no llegó a esos territorios de transición.

¿Y cómo te sentías ahí?

R/ Yo llegué a lo ultimo, porque no quise llegar en el momento por situaciones que se presentaron, por el miedo, porque el decir de allá era que nos iban a encerrar a todos y nos iban a joder.

Cosas han pasado en este país, uno no puede ser confiado tampoco, pero te entiendo. Y ya cuando el acuerdo final se estipuló, la cuestión de los recursos fue clara? sobre todo los recursos que iban dirigidos a la reincorporación de la mujer a la vida civil.

R/ Sí, yo creo que eso se manejo una parte. Si hubo un apoyo, pero desde mi punto de vista el apoyo que nosotros hemos tenido ha sido apoyo internacional, todo lo que se ha trabajado con sacrificio y esfuerzo, y que ha dado resultados es gracias a las entidades que nos han visitado y que han visto el trabajo que se les puso desde que se inició este proceso de irnos con una corporación y todo eso.

O sea de que les recomendaron organizarse como figuras públicas para poder ejercer presión al gobierno y demás. ¿Cuáles organizaciones, tienes alguna en mente?

R/ Varias, la primera entidad que nos apoyó acá fue Paso Colombia, esta fue como nuestro padrino, nuestro papa en esto.

¿Esa de dónde viene?

R/ Se me olvidó, me corchaste, pero es internacional y vinieron apoyos de España, de otros lados que no recuerdo, pero el apoyo principal ha sido internacional.

Ah bueno, ya vamos a pasar al segundo momento de la entrevista que es el pos acuerdo, va enfocado más a eso. Entonces pues después de siete años, vamos para ocho este, de haber firmado lo que es el Acuerdo de Paz en la Habana ¿crees que se han cumplido la mayoría de los puntos acordados?

R/ No hay mucha tela por cortar, ha fallado una gran parte en seguridad, porque de una u otra manera han matado muchos de nuestros compañeros y eso es lo que hace que uno a veces sienta esa desmotivación, porque no los mataron en la guerra para que llegaran y los mataran acá. Entonces, son situaciones muy duras que uno ha vivido y por falta de apoyo mucha juventud y adolescentes han cogido esos caminos de buscar padrinos en otro lado.

Hoy en día uno teme por los hijos de uno porque uno no sabe el día de mañana como terminará todo esto.

Claro la incertidumbre por falta de seguridad, que no hay garantías, que las instituciones no hacen presencia, todo eso está relacionado. Entonces consideras que dentro del cumplimiento, la voluntad política es nula? ¿Los dejaron a la deriva en el proceso?

R/ Sí porque hubieron curules, apoyo y todo eso, pero ha sido muy poco y no hemos tenido esa vocería, que nos respalde y eso donde se maneje más plata ahí queda el poder. Entonces ahí uno queda expuesto a todo.

Muchas gracias por esta parte, esto también es muy importante para nosotros. ¿Cómo ha sido el retorno a la vida civil para ti?

R/ Duro, para mi fue bastante complejo porque yo fui señalada, yo tuve que vivir algunas experiencias duras para poder hacerme conocer y ocupar un espacio en la comunidad, porque hay mucha discriminación. Por ejemplo decían, “ahí viene esa guerrillera”, y yo le pedí perdón a las víctimas aunque yo no haya matado a la persona igual pedía perdón porque uno en un enfrentamiento no sabe a quién le va a dar, pero pedí perdón por haber cogido un arma, porque el hecho de tu portar algo que haga daño eso ya te pone en un punto.

Claro, ¿A qué te dedicas en la actualidad?

R/En la actualidad soy escolta de compañeros de la corporación que se ha luchado con las uñas, por la que se ha trabajado, ceproe.

Ya hablamos un poquito de esas experiencias tan difíciles que me has contado en las que el estigma y el señalamiento no han faltado pero para ti, ¿qué ha sido lo más agradable del retorno a la vida civil?

R/Que puedes andar en el territorio tranquilo y puedes irte donde quieras, darte la oportunidad de compartir con tu familia, con tu mamá, con tu papá, con tus hermanos; que lastimosamente tuve un hermano que no pudo, porque él no se acogió al proceso ni nada y él siguió en la otra organización y pues terminó quedándose en el camino y ahora pues yo asumí esa responsabilidad, porque cuando tu eres hermana mayor, todos los hermanos que siguen depende de uno y eso es lo duro, porque es el ejemplo que tiene que llevar y no desamparar a la familia. Uno es como el motor de la familia, porque somos cuatro hermanas y yo por ser la mayor debo ser ejemplo, el muchacho era el único hermano, pero él era de crianza, eso duele todavía para que.

Bueno Sandra y, ¿cuáles son los aspectos más complejos que se han presentado posterior a la reincorporación? Pues yo creo que ya hemos hablado de eso, pero además de la seguridad, no sé si de pronto buscar trabajo o algo así?

R/ Yo creo que sí eso, porque por ejemplo a mi me fue muy mal en los puntajes para estudiar porque uno no se preparó bien y pues las oportunidades porque muchos jóvenes que son preparados, son profesionales y tienen que salir a buscar trabajo a otro país u otros lados para traer un bocado de comida a la casa, la situación es muy dura y muchas veces le dan más oportunidad a gente de afuera que a la gente de por acá mismo.

Yo he escuchado de compañeros que son universitarios y tienen que hacer dos horarios de trabajo para apoyarse con los estudios y por ejemplo hay un tema de un Icetex que hablan que le da como un porcentaje, donde debes tener un puntaje alto para poder estudiar con ese préstamo y pues no.

¿ Y tú has pensado hacerlo, quieres estudiar?

R/ Yo he pensado en un bachiller técnico, pero mis conocimientos ahora cambiaron, yo ahora manejo mi raíz ancestral de medicina tradicional, entonces he cambiado el enfoque hacia eso.

Pero tú entonces antes de pertenecer a la organización como tal, pertenecías a una comunidad indígena?

R/ Sí claro, yo era de la comunidad indígena Nassa. Entonces yo vengo de esa descendencia. No lo tuve desde antes pero lo vine a adquirir hace poco, entonces yo me enfocaría en eso.

¿Cómo se desempeña ese rol? Es decir, ¿apoyas las comunidades o solo a tu comunidad?

R/ Es llevar ese apoyo a las personas que más lo necesitan, porque vivimos en un territorio donde existe mucho la maldad, la envidia y tus guías espirituales te dan esos acercamientos para que tu seas ayudado, o sea sin darte cuenta cuando necesitas ayuda ellos te acercan para que te ayuden y pues yo ayudo con mucha gratitud y me gusta.

¿La ayuda en qué consiste?

R/ En abrirle el camino a las personas para que les vaya bien y yo no cobro, lo hago de voluntad.

¿Cuál es el proceso como tal de reincorporación de ustedes a la vida civil? ¿Es lo mismo que haberse desvinculado de las Farc, en eso quedó el proceso de reincorporación o que pasa con el ARN?

R/ En eso sí ha habido apoyo, se han hecho capacitaciones que nos ayudan a gestionar; por ejemplo a nosotros nos dieron un proyecto de 300 millones para el tema de ganadería y piscicultura y nos arrendaron una finca de 80 millones el arriendo mensual. Todo eso se logró, pero eso se comió las ganancias y todo se gestionó y duró un año. Ahora se inició otro proyecto en guacaré, pues el líder que había, logró halar el proyecto que teníamos aquí para guacaré para poder continuar..

Entonces tú me dices que es más simbólico el proceso de reincorporación...

R/ Sí que la totalidad, la verdad ha sido muy complejo.

Durante el pos acuerdo ¿te has sentido en peligro, tu vida, tu familia o en otros aspectos?

R/ Sí en algunos momentos, por mucha delincuencia y todo, ahora es el temor de que hay muchos grupos, que en el territorio matan todo el tiempo, por robar, por hacer daño no sé y por ser excombatientes también los han matado, para generar incertidumbre de inconformidad.

Por ejemplo, yo vivía en Monterredondo y me desplazaba hacia acá (Miranda) y un día sábado por la noche, a las 9 de la noche, ví un esquema y estaba el ejército y mataron a unos compañeros a 100 metros de donde yo estaba, los mataron por ser reincorporados y los torturaron de todo, aparecieron golpeados. Entonces nosotros no podemos alejarnos de la realidad.

Después un 29 de diciembre hace como dos años mataron a otro compañero bajando esto por aquí, lo mataron bien feo, torturado horriblemente, también era excombatiente.

Entonces sí te has sentido en peligro y has percibido la inseguridad.

R/ Claro y pues tú sabes que ahora más que nunca uno vive independiente, además, el hecho de portar un arma hace que la situación sea compleja. Yo soy consciente y digo a mí no me duele ponerle el pecho a un compañero que uno sabe que ha vivido toda la lucha y todo eso, defenderlo en mi rol como escolta no tengo problema, pero también vivo en un corredor donde hay mucha delincuencia.

Te voy a contar una historia, como el 20 de Octubre me fui de noche por allá llegando a Popayán por un trabajo espiritual, me fui de noche y por allá me dieron con una traumática y me jodieron por robarme la moto, y sí se la robaron, pero sí hay mucha delincuencia.

En ese sentido, ¿consideras que los roles que ubican un cabecilla o un mando, garantiza de cierta manera el tipo de proceso de reincorporación que va a llevar a cabo cada persona, dependiendo su posición dentro de la organización?

R/ Sí, yo pienso que de pronto si hay.

¿Notaste alguna diferencia entre ambos géneros dentro de la organización?

R/ No mira que no hay diferencia, hubo como participación de ambas partes y ha sido equitativo; porque en ese espacio era compartido todo.

Desde tu posición como mujer excombatiente, ¿qué desafíos ha implicado la participación política posterior a la firma del acuerdo?

R/ Ha sido complejo, porque imagínate que menos del 20% de las mujeres ocupan un rol de liderazgo, siempre vas a ver por encima a los hombres en los cargos de alcaldías y todo lo que tiene que ver con municipios, si haces un balance es muy mínima la participación de la mujer. Tenemos que empezar a cambiar desde arriba para ir transformando hasta la base.

Muy interesante, de manera muy general cuál consideras que es el rol de la mujer en todo el proceso?

R/El rol de la mujer es muy empático, porque estamos prestas para cumplir cualquier requerimiento que se deba y apoyo, porque en este momento la que nos lidera es una mujer, entonces es algo bien grato para nosotros porque es un halago que ella nos represente en los espacios y en las comunidades donde resalta el emprendimiento y todas las situaciones.

Tengo entendido que dentro de la organización cada quien se hacía cargo de lo suyo, todo era por igual, por fuera han cambiado los roles ?

R/ Algunas compañeras se olvidaron de todos los principios que vieron ya los maridos las mandan hacer todo, todo cambió. Entonces ya nos volvemos como masoquistas nosotras mismas.

Entiendo esa parte y, ¿de pronto has participado o tienes conocimiento de algún programa o política para firmantes de paz que garantice atención y protección por violencia de género?

R/ Sí he participado en esos espacios, han aportado mucho porque uno a veces ha sentido temor, pero ellas me han dado la seguridad para hacer muchas cosas porque a veces a uno le da temor manejar situaciones. Por ejemplo, liderar algún grupo o espacios que han hecho los hombres y ellas han hecho sentir ese espacio propio.

Muy bonito, desde su experiencia teniendo en cuenta que la mujer ha sido de las más afectadas en términos de violencia durante el conflicto, la mujeres y los niños, en este caso el enfoque es hacia la mujer, ¿qué pensarías que debería integrarse en un proceso de reparación para la mujer a largo plazo en Colombia?

R/ No pues ahí es compleja la situación porque hay de verdad día a día hay mucho conflicto, imagínate que casi un 90% han sido asesinatos de mujeres, de un lado u otro, ciudadanas y todo eso; yo creo que eso tienen que darle un manejo de encima para que llegue a las bases, para que pueda impactar, porque ha habido mucho desinterés y desigualdad.

Listo Sandra, ahí damos por concluida la entrevista, muchas gracias por haber participado y darme la oportunidad de estar acá.

8.3.4. Anexo: Entrevista Lorena

Entrevista #4**Fecha 20/01/2024****Nombre entrevistada:** Lorena

41 años

¿De qué parte de Colombia eres?

R/ Específicamente, mi familia es de Caloto- Cauca, entonces siempre nos hemos radicado por el municipio.

¿En qué parte ingresaste a las FARC?

R/ Me parece que fue en Corinto, por los lados de una vereda que le dicen la Esther.

¿Nivel de escolaridad?

R/ En esa época yo había terminado quinto de primaria y por falta de economía y todo eso mis padres no me pudieron seguir dando estudio, entonces quedé en quinto y ya dentro del proceso terminé mis estudios.

¿A qué edad te vinculaste?

R/ Cumpliendo casi los 16 años.

En el momento cuando el acuerdo empezó a sonar que ya había como una intención de hacer los diálogos, ¿te hiciste alguna idea de lo que se venía o de lo que podrían experimentar ustedes a partir de ese proceso?

R/ No porque hubo muchos procesos que se venían realizando y nunca se daban, entonces no uno relajado ahí porque en sí nosotros no nos poníamos a hacer un panorama, entonces no quise adelantarme a nada, simplemente cuando llegó el proceso de paz pues seguí vinculada.

¿Participas del partido?

R/ Sí, yo trabajo con los programas. Inclusive, muchos excombatientes llegamos al sitio, hicimos una firma, un acuerdo; entonces ya podíamos salir a las ciudades, pero muchos no firmaron y prefieren quedarse donde se radicaron, por ejemplo, el compañero es de Popayán, pero vivió toda su juventud acá y ya no se quiere ir a Popayán porque allá no tiene nada.

Entiendo Lore y, ¿cuáles eran sus expectativas durante la firma y el inicio del proceso?

R/Nosotros nos organizamos como corporación, nos dimos a la tarea de crear la corporación ceproe y empezar a trabajar en la corporación con proyectos productivos, entonces cuando eso el compañero Oscar Echeverry que fue el presidente de la corporación, habló con los líderes campesinos para que nos dieran la entrada aquí a la finca para poder trabajar los proyectos productivos, aquí tenemos un proyecto agropecuario de piscicultura, ganadería, cerdos y hortalizas.

Listo, ¿cuáles han sido los puntos del acuerdo que más importancia han tenido para ti, desde tu experiencia personal y tus intereses?

R/El perfil que más hemos mirado o pues yo he mirado ha sido como el campo lo que es el tema del agrario, la agricultura. La política también podría ser, pero no es mi caso porque eso a mi no me llena porque eso es un ir y venir.

Si es es cuestión de gustos, ahí cada quien ve cuál es su fuerte y en qué se enfoca, bueno y sobre tu perspectiva del proceso de implementación del acuerdo de paz, ¿cómo lo ves, ¿qué has percibido desde que se firmó hasta ahora que se ha desarrollado?

R/La verdad yo lo miro de dos formas, uno pues porque el país está dirigido al derechoismo, pero en si mucha gente estuvo de acuerdo, como mucha gente que es de la extrema derecha nunca estuvo de acuerdo. Eso hace que haya dificultades para seguir avanzando.

Lo que tratas de decir es que debido a la tendencia del país que es como más de derecha y la ideología es como más conservadora, ha interferido un poco en el tema del desarrollo del acuerdo de paz.

R/ Sí eso, entonces por eso no han habido avances entonces porqué le va a echar uno la culpa a la gente cuando la intención política no nos ha prestado. Nosotros tenemos un dicho de que si nosotros firmamos el acuerdo de paz, sea como sea tenemos que seguir avanzando, si por ejemplo nos están matando, sino están respondiendo como debe ser, nosotros debemos ir a protestar y hacer conocer esos casos, pero con eso no quiere decir que nosotros nos vayamos al monte porque de eso no hubo nada de resultados buenos.

¿Qué fue lo más difícil durante el proceso de negociación, cuando estaban estableciendo los puntos, que había un tire y afloje de aquí y allá?

R/ Para mí lo que se proponía era perfecto y lo que había era perfecto.

Está bien, a ustedes les quedó claro en el momento de firmar el acuerdo qué recursos iban a recibir?

R/Cuando ya se firmó el acuerdo de paz los recursos fueron como una renta básica que nos dan mensualmente, pero fue como un proceso de dos años y el gobierno dio una resolución para que nosotros en los proyectos dependiendo de cómo fuéramos y para que avanzáramos en el proceso en las cooperativas y todo eso. Pero mira que llegar a una vida civil así ha sido bastante difícil, porque nosotros estamos en las corporativas y toca que ir a pagar a la DIAN y no sabemos ni cómo, ni cuánto toca pagar de eso del iva; porque claro como nosotros estamos en la corporación, tenemos que tener la papelería al día. Pero con eso hemos tenido muchas dificultades, ha sido muy difícil.

Y respecto a la mujer como tal, se había definido bien cuáles recursos iban a ir dirigidos al proceso de reincorporación para la mujer?

R/ Mira que no.

Bueno ya después de ocho años de haber firmado el acuerdo crees que se ha cumplido?

R/ Mira que no, no porque la verdad hay bastantes vacíos, por ejemplo, nosotros si vamos hablar sobre el proceso de paz así como temas tales, está lo del agua, mire las faltas de tierras, aquí los campesinos nos dieron la facilidad para nosotros llevar los proyectos porque sino quién sabe dónde estaríamos. Imagínese que nosotros gastamos un poco de plata alquilando una finca, donde se hubiera recolectado ese dinero hubiéramos podido comprar una finca, pero ni eso.

O sea que ni siquiera por el hecho de que haya quedado un presidente de izquierda ha sido ayuda para ustedes?

R/ Nosotros no le echamos la culpa porque él va llegando, por ejemplo Duque dejó algo amarrado y puede llegar Petro o quien sea, pero no puede hacer nada porque ya los recursos están destinados. A nosotros nos dicen que la culpa es de Petro, pero no, él antes viene a mirar cómo gestiona para poder salir de la crisis que estamos pasando porque Duque dejó esto prácticamente vendido y ahora Petro está tratando de sacar recursos para pagar todas las deudas que dejaron.

Tienes toda la razón. ¿para ti entonces retornar a la vida civil qué ha significado?

R/ Ha significado aprender lo que yo no tenía conocimiento, por ejemplo yo creo que si yo no hubiera sido excombatiente, no hubiera conocido el tema de trabajar en cooperativas, yo no hubiera tenido esa oportunidad. Pero gracias a que de una u otra manera decidí estar en las filas, llegué a un proceso y gracias a eso uno tiene aunque sea estas pequeñas experiencias.

Entonces, ¿actualmente a qué te dedicas concretamente?

R/ Actualmente soy la presidenta de la corporación.

¿Cómo ha sido esa experiencia de liderar el proceso?

R/Esa experiencia la verdad ha sido bastante difícil, porque yo hago parte desde que inició el proceso de paz, por ejemplo la fecha de radicación como ceproe es el 17 de enero de 2017, un año después del proceso; y resulta que ahí el compañero Oscar Echeverry comenzó como el presidente legal de la corporación y yo empecé con él, la junta directiva empezamos con él y yo en esa época era vocal y ahora que yo soy representante legal, es que sé que hay que ir a la DIAN a pagar impuestos.

¿Qué ha sido lo más agradable del retorno a la vida civil?

R/Pues tener mi hija de 3 años, creo que eso ha sido lo más satisfactorio para mí, porque dentro de las FARC uno no podía tener hijos. En cambio acá ya uno es libre puede tener si quiere 10 o 5 hijos.

Desde lo personal, ¿qué ha sido lo más difícil de regresar a la vida civil?

R/El tener que despedir compañeros porque se van a otro lugar y uno ya se acostumbra a las personas eso es difícil. Es que resulta que nosotros éramos de Monteredondo, era el frente seis y de eso hacía parte Toribío, Tacueyó, entonces mucha gente se fue a sus territorios. Aquí tenemos asociados de Tacueyó, de Caloto, otros de Miranda y otros de Corinto.

Entonces todos se reunieron acá, ¿cuántos comenzaron aquí?

R/ Nosotros empezamos como 68, pero algunos ya se han retirado porque les queda muy difícil venir acá o cosas así.

Y cómo ha sido la experiencia con el gobierno, qué contacto han tenido, cómo ha sido el diálogo con ellos sobre el post-acuerdo?

R/ Pues directamente con el gobierno no, pero si con Alejandra Miller, porque la corporación hace parte de fedecomun, entonces cuando hay reuniones como yo soy representante legal pues me invitan.

Y, ¿hay intención o apoyo?

R/ Pues apoyo del gobierno como tal no ha habido, nosotros más apoyo hemos tenido es de organizaciones internacionales como la ACP que es de España, ellos nos han ayudado mucho a nosotros.

O sea que lo que más ha ingresado acá son recursos externos?

R/ Sí.

Entonces, ¿piensan que los recursos que se establecieron en el acuerdo de paz han llegado?

R/ En algunos territorios, no en todos. Eso depende de la prioridad.

Durante el proceso después de la firma alguna vez te has sentido insegura, en peligro?

R/ Claro que sí, yo simplemente por ser reincorporada si claro, yo veo una persona y tengo que irme o alejarme uno no sabe. Por ejemplo, ayer antier mataron a un compañerito que no tenía problemas con nadie, llegaron tres personas a la vivienda y lo mataron. Y por ejemplo yo viajo en moto y si viene alguien atrás yo espero que pase.

¿Consideras que durante su organización, cuando ustedes estaban internamente en las FARC, eso determinó resultados distintos para cada quien según la posición que ocupaban dentro?

R/ Sí por ejemplo los que eran de estado mayor de frente o de bloque, ellos tenían un riesgo de que los mataran, entonces les dieron esquema apenas salieron, les dieron escoltas todo para que los protegieran.

¿Percibes que dentro del proceso hubo diferencia entre hombre y mujer?

R/ No, no creo, ha sido equitativo. La renta básica y todo eso ha sido a todos por igual.

Desde tu rol como mujer, me dijiste que de participación política tú muy poco pero has notado de pronto que para la mujer el tema de la política haya representado algún desafío?

R/ Sí eso ha sido un desafío. Por ejemplo, nosotros en las FARC lo aplicábamos, por ejemplo si repartían 20 lbs de economía, nosotros le decíamos a la remesa, cada uno recogía equitativo. Si por ejemplo yo tenía la capacidad de manejar el arma igual que cualquiera, cualquiera podía salir a combate, allá no había limitación.

Pero como acá la coyuntura de que el hombre y la mujer son diferentes, hemos tenido inconvenientes, por el machismo, pase lo que pase en asambleas hemos tenido críticas porque el hombre fue excombatiente, llegó a la casa y consiguió su compañera, pero ya no lavan ni los boxers y tienen que darle el desayuno porque ellos son los que mandan. Ahora ellos han cambiado, por ejemplo yo tengo mi compañero y él independiente di yo estoy ocupada o no, atiende la niña y hace cosas, pero algunos excombatientes no.

De manera general enfocados en el rol de ustedes como mujeres, cuál ha sido el rol durante todo el proceso?

R/ Pues nosotros nos hemos formado como defensoras de derechos humanos, defensoras del antipatriarcado; nos dan muchos talleres de género, por la misma situación que se ha venido presentando en algunos territorios. Para eso nos reúnen hombres y mujeres a que otro profesional nos de la capacitación, para revisar charlas para comprender y adquirir conciencia para que vayan ejerciendo. Entonces, nos hemos enfocado en seguir estudiando y así apoyar los proyectos productivos, al profesionalizarnos y ser mejores. Por ejemplo, tenemos un proyecto de ganadería y para evitar pagar por servicios como la aplicación de vacunas y eso, entonces los compañeros lo aprenden y lo hacen. Por ejemplo, yo quiero estudiar agronomía y los conocimientos los aplico aquí.

Y tienes conocimiento de algún programa o política para firmantes de paz, que garantice atención y protección para violencias basadas en género?

R/Mira que creo que si los hay pero no los tengo en cuenta, pero sí los hay porque aquí en las charlas nos han explicado.

Teniendo en cuenta que la mujer en el conflicto fue una de las víctimas más afectadas con el tema de la violencia, ¿pensarías que debe integrarse un proceso de reparación para la mujer a largo plazo en Colombia ?

R/ Creo que sí, mire que sería muy importante porque la verdad la mujer es la que sufre, porque a la mujer se le llevan el esposo y uno queda desubicado, pero ese es el rol de la mujer, pero eso también depende mucho de la mujer. Por ejemplo, mi mamá me decía que debía tener autocuidado que no fuera a tener hijos de diferentes papás, además me decía no se deje de ningún hombre, ni permita que la maltraten porque las mujeres se quedan ahí que por la comida o porque tiene plata y no, muchas mujeres se enfocan en hijos y maridos. Pero claro si hubiera algún artículo o algo que le favorezca más a la mujer, pues qué maravilla, pero eso sí hay que hacer consciencia de que uno como mujer también tiene la culpa.

Bueno yo creo que ya llegamos al final de la entrevista, muchas gracias por tu participación, muy agradable escucharte y aprender de la perspectiva que tienes sobre el proceso y gracias por atendernos.